BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE MAYO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.393

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

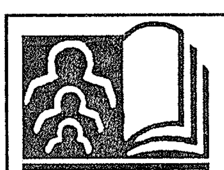
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 11-5-92. Socios: Eduardo Pedro Salazar, argentino, casado, licenciado en administración, con LE. 4.371.998, nacido el 18-9-41, domiciliado en Edificio 66, Piso 3 "C", Bº Gral. Savio, Cap. Fed. y Marcelo Gustavo Paternoster, argentino, nacido el 7-10-63, casado, perito mercantil, DNI. 16.131.498, domiciliado en José C. Paz 3793, 1º C, Cap. Fed. Denominación: "AFIVER S. A.". Sede Social: Uruguay 627, 2º "F" de Cap. Fed. Objeto: a) Prestación de servicios de auditoría, fiscalización, verificación y control de aportes y contribuciones para federaciones, confederaciones y/o asociaciones profesionales de trabajadores, obras sociales y entidades similares y/o afines, sean públicas nacionales, provinciales o municipales y privadas o mixtas. También brindar en actividades como las mencionadas, asesoramiento contable y jurídico, cobro judicial y/o extrajudicial de las deudas verificadas por aportes y contribuciones a favor de las entidades citadas. b) Desarrollar actividades relacionadas con el asesoramiento, compra en el país o en el exterior y posterior instalación, capacitación, entrenamiento, técnica, diseño, desarrollo, implementación, puesta en marcha y control de gestión, así como la representación y/o participación ante organismos públicos, mixtos y/o privados, nacionales o internacionales en todos los equipamientos que en el área médica, informática y telecomunicaciones apoyen al mejor uso de los sistemas y medios asistenciales o de prestación medicinal que utilicen dichas entidades para su vinculación entre todas las unidades de fiscalización en que pueda dividirse el país. c) Participación por cuenta propia o en asociación con terceros, de toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con las entidades indicadas en el punto a); sin que los siguientes enunciados constituyan una restricción a su accionar y a título meramente enunciativo y como ejemplo, se indican las de fiscalización de las prestaciones médicas ante terceros, control de servicios de laboratorios, radioterapia, servicios de atención social y mutual diversos, como ser geriátricos, turismo, asistencia social y demás relacionados con las principales actividades que desarrolla cada entidad involucrada. Capital Social: $ 12.00.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la representación: Un directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente. Directorio: Presidente: Eduardo Pedro Salazar; Director Titular: Marcelo Gustavo Paternoster; Director Suplente: Daniel Enrique Garavagno. Sindicatura: Se prescinde Art. 284 Ley 19.550.

El Escribano
Nº 13.095

AIX STUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 8/5/92. Socios: Juan Sebastián María Verger, arg., nac. el 9/10/65, D.N.I. 17.538.175, soltero, comerciante, domiciliado en Alto Perú 655, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Fernando Javier Battilana, arg., nac. el 8/1/59, D.N.I. 13.531.232, casado, comerciante, domiciliado en Laprida 482, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: Fabricación y venta de muebles de hierro, cemento, caña, madera y rattan; artículos para decoración, pinturas, esculturas, objetos, alfombras, tapicería y regalos; compra y venta de muebles antiguos, exportación e importación, restauración. Capital: $ 12.000 representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal un peso cada acción. Administración y representación: Directorio, número de miembros: 1 a 5, con mandato por 2 años. Presidente: Fernando Javier Battilana; Vicepresidente: Juan S. M. Verger; Directora Suplente: Carolina Lozano, arg., casada, comerciante, nac. el 9/9/62, D.N.I. 16.137.422, dom. en Laprida 482, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio Social: Av. Córdoba 890, 5º piso, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 12.970

ALIMENTOS MARINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Carla María Elia, argentina, nacida el 5/11/1949, casada, maestra, D.N.I. Nº 6.498.276. Santiago del Estero 1192, Dto. "24"; Lila Clotilde Garramon, uruguaya, nacida el 17/6/1947, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 92.229.314, Avda. Santa Fe 2306, 1º Piso, Dto. "C"; ambas de Capital Federal. "ALIMENTOS MARINOS S. A.". 28 de Abril de 1992. Ciudad de Buenos Aires. Avda. Santa Fe 2306, 1º Piso, Dto. "C". 99 años. a) La pesca, cría, faenamiento, industrialización y comercialización de truchas, salmones y sus derivados, frescos o congelados en frigoríficos propios y/o de terceros; b) La compra y/o cría de pieles y carnes de mamíferos y su comercialización; c) La fabricación de alimentos balanceados para consumo y comercialización; d) La extracción de frutos y frutas, productos y subproductos derivados de la fruticultura y la forestación y toda otra actividad que se relacione con las mismas; e) La importación y exportación, distribución y compraventa al por mayor de los productos mencionados en a), b), c) y d); asimismo el ejercicio de representaciones, consignaciones, explotación de marcas y patentes de invención y la actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero, en todo lo que se relacione directamente o indirectamente con el objeto social. Doce Mil Pesos. Directorio de dos a cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura Privada. Presidente o Vicepresidente en su caso. 31 de marzo de cada año. Presidente: Carla Maria Elia; Vicepresidente: Lila Clotilde Garramon; Director Suplente: Alicia Maria Elia.

El Apoderado
Nº 4052

AMERINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/3/92 del Registro Nro. 206 de Capital. Pablo Ignacio Reyes Korn, argentino, 36 años, casado, economista, D.N.I. 11.774.729, Uribelarrea 481, Olivos, Prov. Bs. As. y Raúl Guillermo Carvajal, argentino, 40 años, viudo, D.N.I. 10.305.866, economista, J. B. Alberdi 219, 9no. piso, Capital. Denominación: AMERINVEST S. A. con domicilio en la Capital, sede Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 4to. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultoria: Mediante la prestación de servicios de promoción y consultoria técnica, económica y financiera realizando estudios de factibilidad, mercadotecnia, rentabilidad de inversiones, anteproyectos, proyectos y asesoramiento de inversiones a entidades públicas y privadas en el país o en el exterior, sin limitación alguna. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones

SUMARIO

vigentes, efectuando operaciones de representación. La sociedad se ajustará estrictamente a lo dispuesto en el artículo tercero del decreto número 6070/58 para toda intervención en que se requiera profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. Capital: $ 20.000.- representado por 200 acciones de $ 100 nominales cada una, ordinarias, al portador de un voto por acción. Administración: Directorio por un ejercicio: Presidente: Raúl Guillermo Carvajal; Vicepresidente: Pablo Ignacio Reyes Korn; Directores Titulares: Gonzalo Martín Bazán y Pedro Damián Sottile. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 13.051

APETITO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. según Escr. del 5-5-92, Escrb. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Fed. folio 239. Socios: Pablo Luis Tagliaferri, argentino, 19-8-39, divorciado, abogado, L.E. 4.562.924, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, 7º "A", Cap.; Juan de Dios Castro, argentino, 41 años, comerciante, casado, DNI. 10.171.148, Ribadeo 1231, Alta Córdoba, Prov. Córdoba y Alberto Benítez, argentino, 51 años, casado, comerciante, LE. 5.820.601, Uriburu 498, San Miguel, Prov. Buenos Aires. Denominación: APETITO S. A. Dom. legal: Capital Federal. Sede: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 720, 7º piso, "A" y "B". Instalar agencias o sucursales en cualquier punto del interior o exterior del país. Capital Social: $ 99.000, representados por 99.000 acc. de v/n $ 1.- c/u. ordinarias, al portador. Dcho. a 1 voto por acc. Objeto: a) Gastronomía: Mediante la explotación de establecimientos destinados a servicios de restaurante, comidas y bebidas. La fabricación, elaboración y suministro de alimentos y servicios de lunch, refrigerios, comidas y bebidas directamente al público, a comedores de industrias, comercios y empresas o a terceros que presten esos servicios; la provisión de los materiales, mercaderías y equipamiento necesarios para prestar esos servicios; la provisión de "catering" gastronómico; el otorgamiento de licencias para producir o expedir alimentos y servicios bajo los nombres o las modalidades que desarrolle y se reserve la empresa; la prestación de esos servicios mediante concesión o adjudicación en empresas, clubes y cualquier otra entidad pública o privada; b) Hotelería: Mediante la explotación de establecimientos destinados a alojamiento de pasajeros y la prestación de servicios de hotelería, en todas sus categorías; c) Turismo: Mediante la organización, compra, venta, intermediación y financiación del transporte de pasajeros y equipajes, por el interior y al exterior de la República; contratación y prestación de toda clase de servicios turísticos, pasajes, viajes, hotelería y excursiones. Organización de eventos, conferencias y congresos; d) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, por mayor o por menor, de alimentos y bebidas; e) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles y la intermediación en esas operaciones; e) Consultora: Mediante el asesoramiento, consultoría, organización y enseñanza en materia hotelera, gastronómica y de turismo. Cierre ejercicio: el 31-12 c/a. Plazo: 99 años. Organo Administración: El 1º Directorio, dur. 1 ejer. Presidente: Pablo Luis Tagliaferri; Vicepresidente: Juan de Dios Castro y Director Suplente: Alberto Benítez. Sin Sindicatura.

El Escribano
Nº 13.044

ARCHIL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras números 20 y 96, pasadas a los folios 75 y 210, el 29/4/92 y 14/5/92, en los Registros Nros. 418 y 228 de Capital Federal, respectivamente, se constituyó "ARCHIL IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Augusto Enrique Peredo, argentino, casado, nacido el 13/10/39, L.E. Nº 4.300.249, domiciliado en Castex 3330, 1º A, Capital; Edgasto Segismundo Spikermann, argentino, casado, nacido el 30/10/38, D.N.I. Nº 5.314.463, domiciliado en Junin 1131, P.B., Capital y Teresita Espinoza Woters, argentina, casada, nacida el 5/9/57, D.N.I. Nº 14.886.409, domiciliada en Acevedo 3751, La Horqueta, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; todos comerciantes. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exportación-Importación: Mediante la exportación y/o importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general de todo tipo de productos. Para este fin está facultada a efectuar toda tramitación ante los organismos competentes en la materia del comercio exterior ya sean de la República o del Exterior. Turismo: Mediante la realización de todos los emprendimientos expresamente regulados y autorizados por la Ley y reglamentaciones que rigen la materia. Financieras: A través de la inversión de fondos propios y/o de terceros en relación con las actividades que forman parte del presente o bien dedicándose directamente a operaciones con terceros. Se excluyen todas aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia. mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, exceptuándose los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital Social: Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso por acción y con derecho a un voto cada una. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Teresita Espinoza Woters; Vicepresidente: Augusto Enrique Peredo; Director Titular: Edgasto Segismundo Spikermann; Director Suplente: Carlos Guillermo Rellán, argentino, casado, contador público, nacido el 28/12/58, D.N.I. Nº 12.780.326, domiciliado en Senillosa 543, 3º A, Capital. Sede Social: Julián Alvarez 2565, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 13.068

ASISMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/4/92 se constituyó la sociedad "ASISMED S. A.". Don Horacio Raúl Tillet, arg., médico, nac. el 15/11/944, L.E. 4.441.805, casado, domiciliado en Córdoba 21, Paso del Rey (B); don Luis Angel Chiesa, arg., médico, nac. el 17/12/949, DNI. 7.661.397, casado, domiciliado en Uruguay 550, Moreno (B) y don Daniel Nardini, arg., médico, nac. el 7/3/950, L.E. 8.110.959, casado, domiciliado en Dorrego 939, Moreno. Objeto: La prestación de servicios médicos asistenciales en forma directa, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, habilitados para tal fin. Podrá al efecto prestar asesoramiento de índole médico en general y administrar establecimientos relacionados con el arte de curar así como ofrecer la prestación de servicios técnico-complementarios dentro y fuera del territorio del país. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Organo de Administración: Directorio integrado por dos a cinco titulares, por mandato de un ejercicio. Presidente: Daniel Nardini; Vicepresidente: Luis Angel Chiesa; Director Titular: Horacio Raúl Tillet; Directores Suplentes: Bibiana Noemí Manfroni, María Mercedes Egyptien y Marta María Buján. Representación legal: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: Los socios, art. 55, ley 19.550. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio Social: Viamonte 1365, Piso 9º A, Capital Federal..

La Autorizada
Nº 13.100

BEYCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 497 de fecha 14 de noviembre de 1991, al Folio 1462 del Registro Notarial 288 de la Capital Federal, se modificó el punto IV) de los Estatutos Sociales, al fijarse como domicilio de la sede social Donato Alvarez 3710, 2º "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.094

CAPT. CARLOS A. BORISENKO PILOTAJE y PRACTICAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 12/5/92, Reg. Nº 1427 de Cap. Fed., fº Nº 10, se constituyó "CAPT. CARLOS A. BORISENKO PILOTAJE y PRACTICAJE S. A.". Socios: Carlos Alejandro Borisenko, D. N. I. Nº 4.340.294, marino, viudo, nac. 19/5/29 y Rosa María Taglioni, L. C. Nº 3.965.822, comerciante, soltera, nac. 3/11/40; ambos argentinos y con dom. en Segurola 1323, Vte. López Prov. Bs. As. Duración: 99 años, desde insc. I. G. J. Objeto: la atención de las tareas de practicaje y pilotaje en zonas de practicaje obligatorios; embarque y desembarque de prácticos; peritajes navales; asesoramiento naval y técnico para buques; estudio y ejecución de proyectos de dragado en puertos y ríos; prestación de servicios como proveedor marítimo, agente marítimo, despachante de aduana y/o afines; operaciones de exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio entre 1 y 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta, o 2 directores cualesquiera en forma conjunta. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Av. Córdoba 475, 3er. piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Borisenko; Director Suplente: Rosa María Taglioni.

El Escribano
Nº 13.019

CENTRO FOTOGRAFICO ESTEBAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6 abril 1992; 2) María Antonia Lauría, DNI 12.911.305, domiciliada en 12 Octubre 164, Ramos Mejía, casada, comerciante, nacida el 9/11/1956, argentina; Alberto Bandinha, DNI 11.037.433, igual domicilio, casado, técnico, aeronáutico, nacido el 16/8/1954, argentino y Joaquín Bandinha, C. I. 3.720.649. Colón 3014, Lomas del Mirador casado, portugués, jubilado, nacido el 16/1/1925; 3) CENTRO FOTOGRAFICO ESTEBAN S. A.; 4) Bolivia 581, 1º B, Cap. Fed.; 5) 99 años a partir inscripción RPC; 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o exterior: compra, venta, importación y exportación de material fotográfico, cinematográfico y video y todo lo que sea afín o accesorio a las actividades referidas, revelados y filmaciones.; 7) $ 12.000; 8) A cargo Directorio de 2 a 5 miembros con mandato 2 ejercicios. Repres. legal: Presidente o Vice, indistintamente; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31 diciembre de cada año; 11) Presid.: Alberto Bandinha; Vice: María Antonia Lauría.

El Autorizado
Nº 13.078

CERAMICA GALAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Modi, Juan Carlos, LE. 4.163.564, domiciliado en Lamadrid 869, Bernal, Bs. As.; Norberto Luis Gómez, LE. 4.276.058, domiciliado Berutti 2902, 6º "A", Capital; comerciante; Osvaldo Raúl Tramontani, LE. 5.190.433, domiciliado Capitán Ramón Freire 2544, 1º "A", Capital técnico químico; argentinos, casados; 2) Escritura: 157: 29/4/92 Escribano Mario Carlos Warcovesky; 3) "CERAMICA GALAS S. A." Lavalle 715 - 2º "B" - Cap. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada: Representación, fabricación, distribución, venta mayorista y/o minorista, importación y exportación de productos enlozados, de porcelana, losa, cerámica, metal, madera u otros materiales conocidos o por conocerse; los esmaltes y pigmentos para dichos fines, como así también las maquinarias y herramientas necesarias para su producción. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Juan Carlos Modi; Vicepresidente: Norberto Luis Gómez; Director: Osvaldo Raúl Tramontani; 8) Representación legal: Presidente; 9) Cierre: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 13.042

CLUB EUROPEO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 457 del 29/4/92, Fº 2678, Reg. 253 Capital, Eduardo Chehtman, arg., 4/5/1943, casado, abogado, L. E. 4.408.770, 25 de Mayo 267, 5º "512"; y Edgardo Daniel Truffat, arg., 14/3/1960, casado, DNI. 13.654.902, 25 de Mayo 267, 5º "512" de esta ciudad. Constituyeron una S. A.: 1) "CLUB EUROPEO SOCIEDAD ANONIMA"; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior explotación, administración, promoción de casino y demás salones destinados a juego de azar, sorteos o apuestas oficiales o autorizados y sujetos a las disposiciones legales en la materia. Quedan incluidas las tareas de consultoría, promoción, gerenciamiento y administración de los citados casinos y salones de juego, así como los hoteles y demás complejos habitacionales que pudieran funcionar conjuntamente o en apoyo de los premencionados casinos y/o salones de juego. 4) $ 16.000.-; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Cierre de ejercicio: 30/6; 8) Presidente: Eduardo Chehtman; Director Suplente Edgardo Daniel Truffat; Síndico Titular: Carlos Alberto López Ruiz; 9) Sede Social: 25 de Mayo 267 piso 5º "12", capital.

Nº 13.022

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/3/92, la sociedad del epígrafe, resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 3.528.000., emitir las acciones correspondientes y reformar su estatuto social por modificación de su artículo tercero.

El Escribano
Nº 13.032

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS UGARTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Giacchino, DNI. 11.528.731, domiciliado Ingeniero Marconi 3692, San Isidro, Bs. As.; casado; Carlos Luis Darette, DNI. 11.788.704, domiciliado Talcahuano 1707 Martínez, Bs. As., soltero, odontólogos; José Ignacio Ríos, LE. 4.406.027, licenciado en economía, casado, domiciliado Mansilla 2424, Boulogne, Bs. As., argentinos; 2) Escritura: 143: 24-4-92 Escribano Mario Carlos Warcovesky; 3) "CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS UGARTE S. A." San José 290 - 1º "A" Capital; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada: La prestación de servicios odontológicos en todas sus formas y modalidades, mediante su desarrollo en consultorios, clínicas quirúrgicas, asistenciales, investigación científica, tecnológica, que tenga por fin el desenvolvimiento de las especialidades de ortodoncia, endodoncia, y las derivadas de la odontología en sí misma, la comercialización de productos e instrumental que se destine al uso y práctica de la odontología, la explotación de establecimientos asistenciales y sanatorios, ejerciendo en los mismos la dirección técnica y administrativa abarcando la totalidad de las especialidades, servicios y actividades relacionadas directa o indirectamente con la odontología; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Jorge Luis Giacchino; Directores: Carlos Luis Darette, José Ignacio Ríos; 8) Representación legal: Presidente; 9) Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 13.041

CORTIN' AP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) José Roque Palladino, arg., casado, arquitecto, nacido el 23.4.53, DNI 10.137.889 y Liliana Marta Alegret, arg., casada, arquitecta, nacida el 16.4.52, DNI 10.265.454, ambos domiciliados en Alvarez Jonte 2705 5º "A" Cap.; 2) Escr. 58 del 12.5.92, fº 158 Reg. 596; 3) "CORTIN'AP S. A."; 4) Manuel Ugarte 3883 2º "H" Cap.; 5) Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros la fabricación, armado, colocación y comercialización de cortinas, revestimientos para cielorrasos, paredes, pisos, elementos de decoración, alfombras, empapelados, ya sean nacionales o importados y demás trabajos de decoración, importación y exportación de artículos, productos y/o materias primas relativos al objeto social; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: José

Roque Palladino; Vicepresidente: Liliana Marta Alegret; Director Suplente: José Joaquín Rafael Alegret; 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 4071

COTTET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. Nº 113, del 6-5-92 ante el Escrib. Buongiorno, titular del Registro 538 de la Cap. Fed. Pablo José Costa, argentino, casado, arquitecto, con DNI. 13.120.667, nacido el 11/4/1959, domiciliado en Malabia 3365, Cap. Fed.; Juan Carlos Vaamonde, soltero, comerciante, nacido el 26/10/1928, con LE. 4.232.909, domiciliado en Av. Pueyrredón 1913, 9º "A", Cap. Fed., ambos argentinos, constituyeron COTTET S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Construcción: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Capital social: Doce Mil Pesos.Dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección: tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Pablo José Costa; Vicepresidente: Juan Carlos Vaamonde; Director Suplente: Miguel Angel Elli. Sede Social: Malabia 3365, 2º piso "A", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 13.071

C. STEINWEG & UNICO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7.5.92 se constituyó "C. STEINWEG & UNICO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: C. STEINWEG & UNICO LTDA., inscripta en la IGJ el 20.4.92 Nº 219, Lº. 92, Tº B, Estatutos Extranjeros, con domicilio en Viamonte 377, 8º piso y RIO PIEDRAS S. A., inscripta en la IGJ el 26.3.92, Nº 156 Lº. 52 Tº. B, Estatutos Extranjeros con domicilio en Viamonte 377, 8º piso. Sede social: Esmeralda 1066, 9º, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en la I. G. J. Objeto: Tiene por objeto la realización de operaciones de transporte internacional de mercaderías, contrataciones en general relacionadas con cargas y descargas, fletes, traslados, depósitos navales, fluviales y marítimos, almacenaje de mercaderías y todo tipo de operaciones entre los puertos de diferentes lugares del mundo, como así también de ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31.12. Presidente: Miguel Angel Fragine; Director Suplente: Adriana María Luisa Fuentes de Fragine.

El Autorizado
Nº 13.047

DARCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 167 del 13-5-92. Accionistas: Agustín Eugenio Rendano, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. Nº 12.747.256, Pampa 2802, Capital y Roberto Orlandini, argentino, casado, comerciante, 32 años, CIPF. Nº 8.616.209, Luis Sáenz Peña 1042, Acasusso. Sede Social: Juan Francisco Seguí 3885, Capital. Denominación: "DARCK S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, pizzería, bar, confitería y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, procesamiento, producción, envasado, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios en general. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 y máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Agustín Eugenio Rendano; Director Suplente: Roberto Orlandini.

La Autorizada
Nº 13.065

DATA VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 165 del 11-5-92. Accionistas: Jorge Renna, argentino, casado, médico, 35 años, DNI. Nº 12.437.250, Güemes 3047, Capital; Norberto Daniel Gómez, argentino, casado, empleado, 34 años, DNI. Nº 12.331.917, Juncal 1183, Capital y Nelson Sanmarco, argentino, casado, empleado, 34 años, DNI. Nº 14.120.445, Pringles 853, Capital. Denominación: "DATA VISION S. A.". Duración: 99 años. Objeto: El desarrollo, producción y comercialización de software para computadoras y equipos de video. Asimismo se dedicará al desarrollo, producción y comercialización de componentes y equipos de computación y/o video. Además tendrá por objeto la representación de marcas extranjeras relacionadas a los rubros enunciado ut-supra, para su comercialización en Argentina y demás países de América del Sur. También se dedicará a la importación y exportación de todos los elementos relacionados con el objeto social, así como también a los servicios técnicos de tratamiento de imagen y producción de imágenes y películas de video. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-5. Presidente: Jorge Renna; Vicepresidente: Norberto Daniel Gómez; Director Suplente: Daniel Sanmarco. Sede Social: Agüero 1614, 5º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 13.060

DEA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Tamashiro, argentino, 1-9-45, casado, DNI. 4.533.616, Alvear y 7, City Bell, Pcia. Bs. As., comerciante; Haydee Josefina Dos Santos, argentina, 28-12-45, casada, DNI. 5.156.161, comerciante, Alvear y 7, City Bell, Pcia. de Bs. As.; Carlos Eduardo Ebekian, argentino, 11-7-63, casado, DNI. 16.492.307, comerciante, Av. Córdoba 4761, Pº 15 "B", Capital Federal; Oscar Tamashiro, argentino, 15-2-43, casado, L.E. 4.408.468, comerciante, Av. Pueyrredón 951, Pº 3 "E", Capital Federal; Claudia Elba Okkayan de Ebekian, argentina, 12-5-64, casada, DNI. 17.108.625, contadora pública, Av. Córdoba 4761, Pº 15 "B", Capital Federal; Alcira Luisa Okkayan de Tamashiro, argentina, 29-12-45, casada, L.C. 5.310.014, comerciante, Av. Pueyrredón 951, Pº 3 "E", Capital Federal. 2) Instrumento Público: 29-4-92. 3) DEA. S. A. 4) Av. Córdoba 4761, Pº 15 "B", Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, confección distribución, compraventa, importación y exportación de medias, tejidos e indumentaria para damas, caballeros, niños y bebés, confecciones textiles de todo tipo utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado, bordado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, uso interior y exterior, deportivas y de vestir y todos los insumos (materias primas y materiales) directamente relacionados con los elementos mencionados. b) Fabricación de artículos y accesorios para el vestir. Publicidad, propaganda, difusión y divulgación de todos los elementos relacionados con el objeto principal, inscribir y "explotar" marcas y patentes de todos los elementos relacionados con el objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: $ 13.000. 8) Administración: Directorio: entre 2 y 9, 1 suplente, 1 ejercicio. Se designa Presidente: Carlos Eduardo Ebekian; Vicepresidente: Alcira Luisa Okkayan de Tamashiro; Directores Titulares: Claudia Elba Okkayan de Ebekian, Oscar Tamashiro, Martín Tamashiro y Haydee Josefina Dos Santos; Director Suplente: Albina Keshgegian de Okkayan, turca, 18-2-20, viuda, C.I.P.F. 5.060.277, pensionada, Av. Pueyrredón 951, Pº 3º "E", Capital Federal. Fiscalización: Prescinde. 9) Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Abogada
Nº 4069

DEISA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria fecha 30/4/92 R. O. 10.449. Modificación del Contrato Social: Se modifica el artículo Primero que dice: "La Sociedad se denomina "DEISA SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires".

La Autorizada
Nº 13.073

DENSIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Marcos Flajszer, argentino naturalizado, casado, 26/12/47, médico, LE. 7.866.379, Tronador 1684, Capital; Cecilia Susana Martínez de Flajszer, argentina, casada, 23/1/47, médica, DNI. 5.629.848, Tronador 1684, Capital; Horacio Ricardo Frid, argentino, casado, 2/7/48, médico, LE. 4.703.883, Lafinur 2964, Capital y Laura Elena Maffei, argentina, casada, 8/9/56, médica, DNI. 12.548.217, Lafinur 2964, Capital. "DENSIMAT S. A."; Cabello 3462, PB., Capital. 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La instalación, explotación y administración de sanatorios y su servicio clínico quirúrgico y anexos, para la asistencia y tratamiento de enfermos ya sea como pensionistas o en cualquier otra forma y todas las actividades que se relacionen con dichos establecimientos. Al respecto se aclara que los honorarios profesionales serán percibidos por quienes los devenguen y no ingresarán a la masa societaria como utilidad. La dirección médica del establecimiento será ejercida por un profesional médico. b) La explotación de todo sistema o tratamiento científico creado o a crearse para la curación y/o prevención de enfermedades, pudiendo instalar los institutos y laboratorios de análisis necesarios bajo la dirección técnica y profesional que corresponda de acuerdo a las leyes vigentes. c) Importación y Exportación: A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Pesos 20.000 representado por 20.000 acciones de Pesos 1 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto 1 por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación de la Sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Marcos Flajszer; Vicepresidente: Horacio Ricardo Frid; Director Titular: Cecilia Susana Martínez de Flajszer; Director Suplente: Laura Elena Maffei. La sociedad prescinde de Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 enero.

El Escribano
Nº 12.957

DON ANGEL EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 22/4/92 se constituyó la sociedad "DON ANGEL EXPORTADORA S. A.". Don Jorge Néstor Prieto, arg., comerciante, nac. el 30/4/1949, DNI. 7.650.302, casado, domiciliado en Almafuerte 465, Tres Lomas (B); doña Miriam Elisabet Prieto, arg. comerciante, nac. el 13/7/1963, DNI. 16.514.265, casada, domiciliada en Rivadavia 439, Moreno (B) y doña Mara Silvina Prieto, arg. comerciante, nac. el 3/3/1968, DNI. 20.025.207, casada, domiciliada en Rivadavia 439, Moreno (B). Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Industriales: Mediante la faena de liebres y aves de corral y su posterior proceso de industrialización, así como la elaboración de productos alimenticios en general, de origen animal o vegetal. II) Comerciales: Mediante la compra-venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos elaborados o semielaborados que se relacionen con su objeto industrial, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; y III) Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000.- Organo de Administración: directorio integrado por dos a cinco titulares por mandato de un ejercicio. Presidente: Jorge Néstor Prieto; Vicepresidente: Miriam Elisabet Prieto; Director Titular: Mara Silvina Prieto; Director Suplente: Martín Humberto Capizzi. Representación legal: el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: Los socios, art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Viamonte 1365, piso 9º A, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.098

EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

En la edición del 13 de mayo de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE:...... Artículo 4.— La sociedad a terceros, en el país o en el extranjero,...

DEBE DECIR:...... Artículo 4.— La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, ...

DONDE DICE: .....Artículo 7.—....podrán conferir hasta cinco votos por ación,

DEBE DECIR: .....Artículo 7.—....podrán conferir hasta cinco votos por acción.

DONDE DICE: .... Artículo 22.— ......d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios a fondos de reserva facultativos, ...

DEBE DECIR: .... Artículo 22.— ......d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos ....

Nº 11.950

EL JAGUAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Ysnardez, 3/1/1947, DNI. 7.591.983; Ramón L. Falcón 1463 - 3º; Julio Antonio Inga, 9/7/1954, DNI. 11.306.601; Moreno 820 - 1º "C"; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 8/Mayo/1992. 3) EL JAGUAL S. A.; 4) Lavalle 1537 - piso 4º "H"; 5) A) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de productos y subproductos elaborados y semielaborados de la agricultura, ganadería, carne y sus derivados, cueros, frutos del país y actividades vinculadas a las mismas; B) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, propiedad de la sociedad o terceras personas; explotación de tambos, granjas, chacras, cultivos y forestación de toda clase; cría, invernación, compraventa de ganado, compraventa de cereales; C) Inmobiliaria y Mandataria: Mediante la compraventa de bienes inmuebles urbanos y rurales y el ejercicio de representación, mandato, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales relacionados con la explotación agropecuaria; d) Financiera: mediante préstamos de dinero o aportes a personas físicas y jurídicas con o sin garantías reales o personales, negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas por las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Ysnardez - Vice: Inga; Director suplente: Jorge Miguel Machuca, argentino, 26/9/1947, casado, comerciante, José Bonifacio 3076, Capital. 9) Presidente del Directorio o Vice., en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 13.056

FEDERATIVE BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/4/1992. 2) Adolfo Reinaldo Pérez Lugones, argentino, casado, nacido el 11/2/50, LE. 4.991.372, comerciante, domiciliado en Pumacahua 50 Piso 9º Cap. Fed.; Benjamín Federico Haymes Biedma, argentino, casado, nacido el 15/9/42, LE. 4.588.231, comerciante, domiciliado en San Martín 536 Piso 6º Cap. Fed. Oscar Alejandro Esteban, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/9/55 DNI. 11.765.938,

domiciliado en Leiva 4231, P. B. "18" Cap. Fed. y Jaime José Dominguez, argentino, casado nacido el 29/9/44, LE. 4.445.460, contador público nacional, domiciliado en Morón 3492 Cap. Fed. 3) "FEDERATIVE BROKERS S. A." 4) San Martín 536 Piso 6º "Frente" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La sociedad tiene por objeto exclusivo la intermediación en la celebración de contratos de reaseguros; pudiendo a tales efectos realizar la producción y asesoramiento general en la materia específica. 7) Pesos Doce Mil 8) De uno a nueve titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de julio de cada año 11) Presidente: Benjamín Federico Haymes Biedma; Vicepresidente: Adolfo Reynaldo Pérez Lugones; Director Titular: Oscar Alejandro Esteban; Director Suplente: Jaime José Dominguez.

El Autorizado
Nº 13.026

FITNESS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Gregorio Seigelshifer, argentino, L. E. 8.533.073, 5-6-51, comerciante, casado, Arenales 3674, Capital Federal. Carlos Seigelshifer, argentino, comerciante, 3-9-28 L. E. 4.043.314, casado, Ruiz de los Llanos 575, Capital Federal, Claudia Beatriz Carabias, argentina, 24-4-64, casada, DNI: 16.920.380, comerciante, Arenales 3674, Capital Federal. 2) Instrumento público: 16-4-92. 3) FITNESS SUDAMERICANA S. A. 4) Ruiz de los Llanos 575, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a organización y producción de eventos y campañas, cursos, congresos, presentaciones, desfiles y fiestas b) edición de material técnico y la venta y comercialización del mismo c) Importación y exportación de indumentaria deportiva, su comercialización, distribución y venta. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: directorio entre 2 y 15, 1 suplente tres ejercicios. Fiscalización: prescinde. 9) Representación legal: presidente. 10) cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Se designa: Presidente: Alejandro Gregorio Seigelshifer. Vicepresidente: Claudia Beatriz Carabias. Director suplente: Carlos Seigelshifer.

La Abogada
Nº 4070

FORTBENTON CO. LABORATORIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 3 de diciembre de 1991, los accionistas de FORTBENTON CO. LABORATORIES S. A. resolvieron prescindir de la Sindicatura, modificando en consecuencia los artículos Octavo y Décimo Primero que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La Asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de elección. Los Directores en su primera elección deberán elegir un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente".

El Abogado
Nº 13.011

GENTLY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 23/4/92 ante el escribano Jorge Félix Taquini, Registro 459 de Capital 1) Socios: Guillermo Enrique Philpotts, arg., casado, ingeniero, nacido el 21/9/45, L. E.: 4.533.828, dom., en Melo 2206, Florida, prov. de Bs. As.; Edgardo Luis Voget, arg. divorciado, ingeniero, nacido el 25/12/44, L. E. : 4.514.411, dom., en Nicaragua 4632, de esta Ciudad; Ricardo Martín Hardoy, arg. casado, empresario, nacido el 13/4/59, D. N. I.: 13.242.815, dom. en Paraguay 1302 de esta Ciudad y Angel Lorenzo Ferrari, arg. casado, comerciante, nacido el 4/12/45 L. E.: 4.533.533, dom. en Acoyte 143 de esta Ciudad. 2) Constitución: 23/4/92. 3) Denominación: GENTLY S. A. 4) Domicilio: Viamonte 367 piso décimo de esta Capital. 5) Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Efectuar préstamos con o sin garantías especiales, realizar aportes de capital a empresas y sociedades, otorgar avales, fianzas o cualquier otra garantía a terceros, efectuar colocaciones en títulos valores, acciones y papeles de comercio en general, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Comercial: compra, venta y distribución al por mayor o menor de bienes en general. Importación y exportación. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Edgardo Luis Voget; vicepresidente: Guillermo Enrique Philpotts; director titular Ricardo Martín Hardoy y Director Suplente: Angel Lorenzo Ferrari. 9) Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 13.110

GIULIA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7.4.92, se constituyó GIULIA INMOBILIARIA S. A., Socios: Blas Donnadio, arg., casado, nacido el 30.5.52, contador público, DNI Nº 10.201.738, Hidalgo 561, 13º "13", Capital y Nicolás Alejandro Donnadio, arg. casado, nacido el 19.2.55, contador público DNI Nº 11.632.860, J. B. Ambrosetti 104, piso 3º "A" Capital, Duración: 99 años desde inscripción en el R. P. C., Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la explotación de lavaderos automáticos, b) Servicios de asesoramiento integrales en las áreas administrativas, contables y financieras, control de gestión y/o auditoría operativa y/o empresariales; compra-venta, importación, representación y distribución de sistemas de información y/o procesamiento de datos de cualquier marca o modelo. c) Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de copropietarios, la urbanización de loteos y el fraccionamiento de cualquier índole. d) Financieras: mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; préstamos con garantía real a corto plazo, valores mobiliarios, financiaciones en general sin garantía real a corto plazo, financiaciones en general, negociar títulos y acciones y realizar operaciones financieras, quedando excluida las operaciones de la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- representado por 12 acciones, ordinarias al portador $ 1.000.- cada una y de uno voto, suscriben total e integran el 25 %, diferencia 2 a partir de la inscripción en el RPC., Administración: Directorio: Directorio 1 a 5 titulares, sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes, resuelve por mayoría de presentes. Representación, presidente y/o al vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma. Asambleas: quorum y mayorías se rigen por el art. 243/4. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Disolución a cargo del directorio actuando o de una comisión liquidadora. Directorio: Duran 3 ejercicios Designación: Presidente Nicolás Alejandro Donnadio, Vice-presidente: Blas Donnadio y Director Suplente: Antonio Donnadio Sede social: La Rioja 1264 Capital.

La Autorizada
Nº 4019

GRIZZLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Vito Cutrone, casado, nacido 10/1/57, DNI. 12.968.271, Carabobo 775, 7º A, Cap.; Claudio Marcelo Quintana, soltero, nacido 22/10/59, DNI. 13.656.959, Zuviria 2596, Cap. y Roxana Beatriz Rodriguez, soltera, nacida 6/9/64, DNI. 17.348.766, Quirno 39, 8º A, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) 27/4/1992. 3) GRIZZLY S. A. 4) Tucumán 2676, Capital. 5) a) Comerciales: Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de la industria textil, especialmente indumentaria de ropa de vestir femenina y masculina, sus patentes, marcas modelos y diseños nacionales o extranjeros. b) Industriales: Elaboración y fabricación de productos y/o subproductos de la industria textil en todos sus aspectos, incluyendo la transferencia de todo tipo de hilados, fibras, etc., sea cual fuere el destino final del producto elaborado. c) Inmobiliaria-Constructora: Mediante operaciones de compraventa, arrendamiento, comisiones, consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de las propias o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal, operaciones de leasing inmobiliario, administración de alquileres y de consorcios y en general todo tipo de actividades vinculadas en la intermediación inmobiliaria. d) Inversora-Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes y toda clase de operaciones financieras permitidas con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Importación y Exportación: De mercaderías en general, en especial de la industria textil, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general, ya sea tradicionales o no. f) Servicios y mandatos: Ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración, explotación o arrendamiento de bienes en general e inmuebles urbanos y/o rurales. g) Consultora: Asesoría y consultoría profesional, elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional o continental. Asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. las actividades que en razón de la materia debiera realizarse por medio de profesionales con título habilitante, se realizarán a través o mediante la contratación de los profesionales que correspondan. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual número de suplentes, todos por 3 años. Se omite la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente y Vicepresidente, conjuntamente. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presid.: Eduardo Vito Cutrone; Vicepres.: Claudio Marcelo Quintana; Director: Roxana Beatriz Rodriguez. Dir. Supl.: Oscar José Quintana.

El Autorizado
Nº 12.984

HARTMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Frans Hartman, director gerente, con domicilio en Enschede, Baarwerkhorst 34, nacido en Warnsveld, Reino de los Países Bajos, el 9 de mayo de 1939, casado de nacionalidad holandesa actuando como apoderados Federico Heriberto Oberbeil, C.I. Pol. Fed. Nº 4.604.024, tenedor de libros, argentino, soltero, nacido el 22 de Julio de 1938 y Cristina Clara Kuschill, C.I. Pol. Fed. Nº 5.904.088, argentina, contadora pública nacional, divorciada, nacida el 12 de Agosto de 1950, ambos domiciliados en Avda. L. N. Alem 1050, 5º, Capital Federal y 2) Rodolfo Eugenio Medina Olaechea, DNI. 10.661.509, argentino, ingeniero, nacido el 5 de Diciembre de 1952, casado, domiciliado en Avda. Santa Fe 1854, 1º, Capital Federal. 2) Escritura Nº 61 del 8-5-92, Folio 269, Registro 1158, Capital Federal. 3) "HARTMAN S. A.". 4) Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, importación y exportación de amoblamientos y muebles para exteriores de todo tipo y materiales, sus accesorios, repuestos y maquinarias aptas para su fabricación o ensamble. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con su objeto social, efectuar radicaciones industriales en el país y en el extranjero; valuación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; organizar y participar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, tener representaciones comerciales en el país y en el extranjero, participar en licitaciones nacionales e internacionales, consorcios, agrupaciones o cooperativas de importación y exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n cada una, de 1 voto, nominativas no endosables. 8) Administración Directorio compuesto por 3 miembros titulares elegidos por la Asamblea, duración 1 año. La Asamblea podrá nombrar suplentes y asignará a los Directores los cargos de Presidente y Vicepresidente. El Directorio podrá designar gerentes generales o especiales en quienes podrá delegar las funciones ejecutivas de la administración, deberán ser directores y actuarán bajo la denominación de Director Gerente. Sindicatura: compuesta por uno o más síndicos designados por la Asamblea. Duración 1 año. Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueiras. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio en forma individual o bien en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o quien lo reemplace. 10) 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 13.035

IMPOTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 154 del 12-5-92, Fº 453 Reg. Not. 178 Cap. Fed. ante Esc. Domingo J. Segura Olivera, se constituyó "IMPOTRONIC S. A.". Socios: Jorge Otamendi, argentino, casado, abogado, 19/5/1948, domic. Av. Figueroa Alcorta 3416, 10º, Capital, L.E. 4.526.138 y Pedro Carlos Breuer Moreno, argentino, casado, comerciante, 24/1/1963, domic. 25 de Mayo 660, 1º piso, San Isidro, Pcia. Bs. As., DNI. 16.520.850. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización, representación y distribución de juguetes y equipos electrónicos en general. Duración: 99 años a partir Inscr. R. P. C. Domicilio: 25 de Mayo 460, Capital Federal. Capital: $ 12.000 div. en 12.000 acc. de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Adm.: 1 a 9 titulares por 2 ejerc. Presidente: Jorge Otamendi; Director Suplente: Pedro Carlos Breuer Moreno. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 13.101

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de Estatuto. Por escritura Nº 77, de fecha 14 de Mayo de 1992, se elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 1992, mediante la cual se resolvió el aumento del capital social de ₳ 166.161,50 (australes ciento sesenta y seis mil ciento sesenta y uno con 50/100) a la suma de $ 166.161,50 (pesos ciento sesenta y seis mil ciento sesenta y uno con 50/100) y la modificación de los artículos: 3º, 6º, inciso A), 35º, 37º. Artículo 3º: "La duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea a partir del 18 de agosto de 1944. Podrá ser prorrogada por Resolución de la Asamblea General de Accionistas y también disuelta anticipadamente de acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales". Capítulo III. Capital-Acciones-Debentures-Artículo 6º. A) Capital Social Aumento y Emisión: La evolución del

capital social figurará en los balances de la sociedad de acuerdo a las exigencias legales. El capital social será representado por acciones de v/n $ 0,10 cada una y podrá ser elevado sin límite alguno y sin necesidad de reformar el estatuto ni requerirse nueva conformidad administrativa, por resolución de la Asamblea de Accionistas, quien fijará sus características de acuerdo a las normas legales y estatutarias, pudiendo delegar en el Directorio la emisión, forma y condiciones de pago. Las resoluciones sobre aumento de capital social se publicarán e inscribirán reglamentariamente". Capítulo VIII. Liquidación. Artículo 35º: "La liquidación de la sociedad a su término legal o en los casos previstos por el decreto ley 19.550/72 se hará con intervención de la Comisión Fiscalizadora, por una Comisión Liquidadora designada por la Asamblea la cual fijará la duración de su mandato y su remuneración. El excedente favorable de la liquidación una vez pagadas todas las obligaciones de la sociedad, corresponderá íntegramente a los accionistas en la siguiente forma: a) Cada acción preferida recibirá $ 0,10. b) Luego cada acción ordinaria recibirá $ 0,10." Artículo 37º: "Disposición Transitoria: Las acciones actualmente en circulación, clases "A" y "B" de ₳ 0,10 pasarán a tomar un valor nominal de $ 0,10 quedando el Directorio facultado para efectuar los trámites necesarios ante los organismos de contralor a fin de que oportunamente se formalice el sellado o canje correspondiente".

El Presidente
Nº 13.046

INTERNATIONAL CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 458 del 29/4/92, Fº 2682, Reg. 253 Capital. Eduardo Chehtman, arg., 4/5/1943, casado, abogado, L.E. 4.408.770, 25 de Mayo 267, 5º "512" y Edgardo Daniel Truffat, arg., 14/3/1960, casado, DNI. 13.654.902, 25 de Mayo 267, 5º "512" de esta ciudad. Constituyeron una S. A.: 1) "INTERNATIONAL CLUB SOCIEDAD ANONIMA". 2) 99 años. 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior explotación, administración, promoción de casino y demás salones destinados a juegos de azar, sorteos o apuestas oficiales o autorizados y sujetos a las disposiciones legales en la materia. Quedan incluidas las tareas de consultoría, promoción, gerenciamiento y administración de los citados casinos y salones de juego, así como los hoteles y demás complejos habitacionales que pudieran funcionar conjuntamente o en apoyo de los premencionados casinos y/o salones de juego. 4) $ 16.000.- 5) Adm. 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 6) Rep.: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Cierre de ejercicio: 30/6. 8) Presidente: Eduardo Chehtman; Director Suplente: Edgardo Daniel Truffat; Síndico Titular: Carlos Alberto López Ruiz. 9) Sede Social: 25 de Mayo 267, piso 5º "12", Capital.

El Autorizado
Nº 13.023

LABORATORIOS DR. GADOR Y CIA. S. A. C. e I.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1992, que fuera protocolizada por escritura del 14 de mayo de 1992, pasada al folio 524 del Registro 374 de la Capital Federal, se resolvió reformar el estatuto en sus artículos primero, cuarto, noveno y décimo segundo, procediendo a: 1) Cambiar la denominación de la sociedad por la de GADOR SOCIEDAD ANONIMA y 2) Aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 1.000.000.- ($ 100.-) a la suma de $ 2.000.000.

La Autorizada
Nº 4028

LAMBELIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/4/1992, Asamblea del 1/9/1986. Resuelve prescindir de la Sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550); modificando en ese sentido el Art. 9º, designando a la Dra. Silvia Rosa Beliansky y Aumentar el Capital Social a la suma de Australes 7.200.-, modificando en consecuencia el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 4051

LA PELADA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad "LA PELADA S.A.", constituida por escritura de fecha 8 de mayo de 1992, por los socios: Ernesto Manuel Castello, argentino, casado, nacido el 13 de julio de 1946; industrial. Documento Nacional de Identidad 4.555.802, domiciliado en Formosa 812 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Manuel Galante, español, casado, arquitecto, nacido el 19 de julio de 1945, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 5.687.211, domiciliado en Avenida Fleming 2425, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Susana Alicia Orube de Galante, argentina, casada, nacida el 26 de enero de 1947, arquitecta, titular de Libreta Cívica número 5.570.688, domiciliada en Avenida Fleming número 2425 de Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Rosa María Carolina Mora de Castello, argentina, casada, nacida el 6 de setiembre de 1951, comerciante, titular de Documento Nacional de Identidad 6.705.995, domiciliada en Formosa 812 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive mediante permutas; al fraccionamiento de tierras y al loteo de los mismos, al arrendamiento de inmuebles y a la venta de los mismos por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal; a la administración de edificios, ya sean consorcios o no; y a cualquier actividad que se relacione directamente con el presente objeto. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola y ganadera de tierras propias o de terceros, sin limitaciones en cuanto a los productos agrícolas, frutícolas, forestales o de granja y de toda clase de ganados de que se trata por medio de siembras, cosechas, crías, cruzas, invernación y explotación de dichos productos, incluso establecimientos tamberos y apícolas; la venta y comercialización del producido de los mismos, así como su distribución en el país o en el extranjero. Capital: Doce mil pesos. Administración: La dirección y administración estará a cargo del Directorio que fije la Asamblea entre 2 y 5 miembros, con mandato por un año. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Calle Paraguay 1190, piso 9º C, de Capital Federal. Fiscalización: Se prescinde la sindicatura. Se designa en el acto constitutivo: Presidente: Ernesto Manuel Castello; Vice Presidente: Manuel Galante. Directores Suplentes: Susana Alicia Orube de Galante. y Rosa María Carolina Mora de Castello.

El Escribano
Nº 4058

LA PRIMAVERA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

En virtud del cambio de jurisdicción desde la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a la Capital Federal, instrumentada por Acta Nº 263 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 1992, atento a la allí aprobada consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto para indicar la nueva jurisdicción, en razón de otras reformas del Estatuto también aprobadas por dicha Asamblea y de acuerdo con lo ordenado por el Art. 10º inc. b), L.S.C. se comunica lo siguiente: 1. — 17 de marzo de 1992. 2. — La modificación afecta el Estatuto Social en sus Arts. 1, 4, 9 y 12, adoptándose los siguientes textos: Artículo Primero: La Sociedad, constituida mediante escritura pública de fecha veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro en su jurisdicción de origen, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, se denomina "LA PRIMAVERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". Tiene actualmente domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina. La sede social podrá ser fijada o mudada, siempre dentro de la jurisdicción del domicilio legal, indistintamente por la Asamblea o por el Directorio. Artículo Cuarto: El capital social es de quince pesos con treinta centavos, representado por un mil quinientas treinta acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un centavo cada una y con derecho a cinco votos por acción, con la limitación prevista en el Artículo Décimo Tercero para la elección y remoción de síndicos. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo noveno: Los directores deben prestar, en calidad de garantía, la suma de cien pesos, la que quedará depositada en la Sociedad, sin devengar intereses, hasta la aprobación de su gestión por la Asamblea. Artículo décimo segundo: Toda Asamblea puede ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria puede celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. La Asamblea Ordinaria deberá convocarse anualmente dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio. Igualmente deberá llamarse a Asamblea General Ordinaria cuando lo juzgue necesario el Directorio o cuando lo requieran el síndico o accionistas que representen, como mínimo, el cinco por ciento del capital, conforme lo previsto por el Artículo 236 de la ley 19.550.

El Directorio
Nº 13.121

LASAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Fabián Casal, casado, nacido el 9/1/1961, DNI 14.728.536, domiciliado en Corrientes 3150, piso 9º B., y Claudio José Vespasiano, soltero, nacido el 1/4/1958, DNI 12.315.928, domiciliado en José León Suárez 831, ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 8/5/1992. 3) LASAC S.A. 4) Avda. Corrientes 3150, piso 9º B, de Cap. Fed. 5) a) La confección, compra, venta y distribución de prendas de vestir, artículos y accesorios para la indumentaria y toda clase de productos textiles, de cuero y fibras sintéticas, sea por mayor o menor, así como de toda clase de materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos; b) Importación y exportación; c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos; d) Construcción y/o refacción de edificios y obras de cualquier tipo o naturaleza, inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal; e) Explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamientos de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones y todas las modalidades existentes o que pudieran crearse, inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal. f) Financiero, mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Claudio Fabián Casal; Director Suplente: Claudio José Vespasiano. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 31 de marzo de c/año.

La Escribana
Nº 4025

LILI GAUBIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21, Reg. 1042 de Capital. Socios: Liliana Catalina Gaubin, arg. nac. 16/2/53, divor. comerciante, D. N. I. 10.964.516, domic. Av. Callao 1604, piso 1, Cap. Fed.; Luis Alfredo Mauricio Gauweloose, arg. nac. 27/9/52, cas. empresario, D. N. I. 10.488.873, domic. Rawson 3192 Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: "LILI GAUBIN S. A.". Domicilio social, Ciudad de Buenos Aires, Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, representación y/o por mandato, y/o por consignación, fabricación, confección, y/o restauración de antigüedades, obras de arte, tapices, cortinados, muebles, telas, textiles, etc. así como todo tipo de trabajos relacionados con el amoblamiento, la decoración de interiores y/o de exteriores, construcciones, reformas, arreglos, modificaciones, proyectos, confección de planos, locaciones de obras y servicios, por cuenta propia y/o de terceros. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital: 15.000 pesos, representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/una. Directorio: integrado por 2 a 7 miembros. Duración: 2 años. Presidente: Liliana Catalina Gaubin, Vice Presidente: Luis Alfredo Mauricio Gauweloose Directores suplentes: Daniel José Grzymisch y Ana María Castello. Representación Legal: El presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre: 31 de marzo de c/ año. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Art. 284, Ley 19.550.

El Escribano
Nº 13.093

LINSTAL SECURITIES S. A. AGENTE DE MERCADO ABIERTO

1) 7/5/1992. 2) Mario Septimio Rossi, argentino, casado, nacido el 28/2/41, L. E. 4.367.701 contador público nacional, domicilio en Pacheco de Melo 2964, Piso 3º Cap. Fed.; Eugenio Guillermo Schettini, argentino, casado, nacido el 6/6/49, L. E. 7.961.905, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avellaneda 2625 de San Isidro (Bs. As.) Héctor Eduardo Estévez, argentino, casado, nacido el 20/8/50, DNI. 8.426.439, Empresario, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1234 de Martínez (Bs. As.) y José Antonio Caceres Monie, argentino, casado, nacido el 30/9/49. LE. 7.614.200, Abogado domiciliado en La Pampa 2056 - Piso 7º "B" Cap. Fed., este en carácter de Representante legal en la República Argentina de "Appropriate Technologies Limited" Sucursal Buenos Aires. 3) "LINSTAL SECURITIES S. A. AGENTE DE MERCADO ABIERTO". 4) 25 de Mayo 555 Piso 23 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Actuar en la oferta pública de títulos valores en carácter de intermediario en el mercado extrabursátil; b) La toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades por acciones, aportes, suscripciones de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera; la financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía; d) En general, cualquier operación financiera o de inversión, salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 7) Pesos Veinte Mil. 8) De uno a cinco titulares por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La Fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos anualmente. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Mario Septimio Rossi; Vicepresidente: Eugenio Guillermo Schettini; Directores Titulares: Héctor Eduardo Estévez y Miguel Angel Daneri; Síndico Titular: Carlos Alberto Vinci: Síndico Suplente: Roque Saverio Vinci.

El Autorizado
Nº 13.025

LORAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 24.04.92 pasada ante el escribano Andrés M. Bracuto Farê, reg. 1148 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea ordinaria y extraordinaria de LORAC S. A. del 27.01.92 que resolvió elevar el capital social a $ 68.800.- y reformar los artículos 4º y 9º de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 68.800.- (pesos sesenta y ocho mil ochocientos) representado por 68.800 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 9º: Cada director debe depositar $ 200.- (pesos doscientos) en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos de renta o acciones de otra sociedad a su valor nominal los que quedarán depositados en la caja social en garantía de su funciones y hasta la aprobación de su gestión.

El Presidente
Nº 13.033

LUCCIANTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 145, Reg. Not. 506, Fº 362, 27/03/92, Cap. Fed. Julio César Miganne, nac. 6/01/45, arg., casado, empresario, dom. Ituzaingó 293, Zárate, prov. Bs. As. DNI: 5.502.814. María Elena Luccianti, arg., soltera, empresaria, DNI: 18.150.467, nac. 4/01/67, dom. Gregorio Quirno 352, Zárate, prov. Bs. As. Daniel Andrés Morales, arg., nac. 26/04/43, divorciado, empresario, DNI: 4.419.869. Domicilio: Viamonte

371, Ramos Mejía, prov. Bs. As. "LUCCIANTI CONSTRUCCIONES S. A." Sede soc.: Uriburu 674, 3º 16, Cap. duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, puentes, refacción, construcción de plantas industriales y obras públicas y privadas, y la comercialización de materiales bienes y productos de la industria de la construcción. Financiación: Mediante aporte de capital a personas o sociedades para proyectos de toda índole y financiación de operaciones de venta de todo tipo de bienes, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Transporte: realización de operaciones de transporte comercial terrestre. Capital: $ 12.000.- Administración y representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Daniel Andrés Morales; Vicepresidente: Julio César Miganne, Director Suplente: María Elena Luccianti. Cierre: 31 de marzo de cada año.

Nº 13.057

MANDAFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pca. del 6/5/92 ante Corina Z. Gorbato: Socios: Abram Feifer, argentino, nacido el 6/10/29, casado, comerciante, LE. 4.235.069, domicilio: Emilio Mitre 1184, 8º "A", Ciudad; Claudio Alberto Schmer, argentino, nacido el 8/10/54, casado, comerciante, DNI. 11.182.212, domicilio: Venezuela 1502, Ciudad; Norberto José Manas, argentino, nacido el 11/9/47, comerciante, casado, LE. 7.602.465, domicilio: Goya 567, Ciudad; Ricardo Jorge Silberfich, argentino, nacido el 23/8/53, comerciante, casado, DNI. 10.745.525, domicilio: Chivilcoy 3087, 3º, Ciudad; Abraham Cohen, argentino, nacido el 14/3/34, casado, farmacéutico, LE. 4.833.882, domicilio: Beruti 3724, 3º, Ciudad; Fernando Baquera, argentino, nacido el 17/1/47, comerciante, casado, LE. 7.591.179, domicilio: Talcahuano 958, Ciudad; y Marcelo Oscar Margolin, argentino, nacido el 5/8/56, comerciante, casado, DNI 12.081.834, domicilio: Iberá 2122, Ciudad. Duración: 99 años a partir de inscripción RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra forma en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales, Mediante la compra, venta, importación, exportación o representación de materias primas y productos relacionados con la industria alimenticia, especialidades medicinales, herboristería, perfumería, homeopatía, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios. Instalación y equipamiento de centros de salud, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios. Industriales: Mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y mandatos vinculados con el objeto comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando expresamente aclarado que la sociedad no realizará actividades relacionadas o comprendidas en la ley de farmacias. Capital: $ 14.000. Administración: Mínimo de dos y un máximo de cinco miembros, con mandato por 3 años. Firma: Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Abram Feifer. Vicepresidente: Marcelo Oscar Margolin. Director titular: Ricardo Jorge Silberfich. Director Suplente: Abraham Cohen. Sede Social: Avenida Córdoba 1852, 2º, Ciudad. Cierre Ejercicio: 30 de abril de c/año.

El Autorizado
Nº 12.978

MARSTOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/5/1992. 2) Claudio Rubén Stoliar, argentino, casado, nacido el 18/8/1950, empresario, domiciliado en Callao 255 piso 3º dep. "F", Cap. Fed. y con LE. 8.447.839 y Susana Martins de Stoliar, uruguaya, nacida el 29/9/1955, empresaria, DNI. 92.194.211, casada, domiciliada en Callao 255 piso 3º dep. "F", Cap. Fed. 3) "MARSTOL S. A.". 4) Paraguay 1225, piso 1º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción total o parcial de edificios, barrios, obras viales y todo tipo de obras civiles de ingeniería, arquitectura y construcciones en general, reformas albañilería, hormigón armado, instalaciones eléctricas, sanitarias y carpintería de obra, ya sean éstas de carácter público o privado, en forma directa o por medio de contratistas o subcontratistas. Cuando correspondiere utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Financiera: Mediante el aporte de capital o facilitación u obtención de capitales a personas, compañías o sociedades por acciones, compra-venta de valores inmobiliarios y demás papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente respectivamente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Claudio Rubén Stoliar; Vicepresidente: Susana Martins de Stoliar y director Suplente: Abelardo Luis Hoch.

El Autorizado
Nº 13.027

MIGUEL PILATO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA

—MODIFICACION DE ESTATUTOS—

Resuelta por Actas de Asambleas Extraordinarias del 15/10/90 y 12/3/1992, elevada a Escritura Nº 44 del Reg. 306 CF. el 6/5/1992, modificándose los arts. 1, 7, 10, 12, 13, 15 y 18 en lo que hace a: la fijación del domicilio de la sociedad, fuera del contrato social, en jurisdicción de la Capital Federal, y a la fiscalización, prescindiéndose de la sindicatura. Por Actas de Asamblea y Directorio del 31/7/1991, éste se integra así: Presidente: Alberto Miguel Pilato; Vicepresidente: Carlota Eugenia Ortega; Director Titular: Sebastián Pilato; Director Suplente: Norberto Teodoro de Wysiecki. Por Acta de Directorio del 6/5/92 se fija el domicilio social en Arcos 3023 CF.

La Escribana
Nº 13.045

MUQUEBARI

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y MINERA

Por escritura Nº 87 pasada al folio 114 del Registro Nº 275 de Capital Federal el 02/05/1990, se modificó el artículo primero del Estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "MUQUEBARI S. A. INMOBILIARIA Y MINERA", antes "MUQUEBARI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Uruguay 1270, primero piso".

El Presidente
Nº 12.994

M Y T

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria número 1, de fecha 12 de mayo de 1992, en carácter de unánime, "M Y T S. A." resolvió la modificación del artículo 3 del Estatuto Social, referido al Objeto de la Sociedad; instrumentada en escritura pública de fecha 13 de mayo de 1992, al folio 613, Registro 993, ante el Escribano don Antonio Pedro Cafferata. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) El ejercicio de consignaciones mandatos y comisiones referidas a la hacienda en pie; 2) Recibir ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes, por cuenta y orden del remitente. Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Escribano
Nº 13.006

PINDAPOY

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que por Asamb. Gral. Ord. y Ext. del 27/12/91 "PINDAPOY SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" aumentó su capital y modificó los arts. 2º, 5º y 6º al 26º de sus estatutos, que quedan redactados fundamentalmente de la sig. forma: Domicilio: Juris. Cdad. de Bs. As. Plazo: 99 años contados desde el 24/4/56. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la explotación de la tierra y sus productos, realizando todas las operaciones propias de la actividad agropecuaria y, en especial, la frutícola y forestal. b) Industrial: mediante la elaboración integral de productos frutícolas, establecimiento de aserraderos, fabricación de envases de madera y textiles. Elaboración y fabricación de fertilizantes, maquinarias y productos vinculados a la exportación agropecuaria, en especial a la fruticultura, producir frío para el uso propio o de terceros. c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de productos, mercaderías, materias primas, fertilizantes, maquinarias, todo relacionado con su actividad agropecuaria e industrial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 4.595.117. Administración y Representación: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de cuatro a seis miembros titulares elegidos por la Asamblea, la que también determinará el número, siendo facultad de la misma elegir o no hasta cuatro suplentes. Los directores durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente en forma individual, o por quien lo reemplace, o por dos cualesquiera de los directores conjuntamente. Sindicatura: La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, elegidos anualmente. Cierre de Ejercicio: 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 12.963

PROMOCIONES SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 11/5/92. Socios: Daniel Armando Chiavaro, nacido el 8/2/50, divorciado, D. N. I. 7.869.398; Armando Chiavaro, nacido el 7/7/20, casado, D. N. I. 3.851.625; José César Chiavaro, nacido el 24/8/51, D. N. I. 10.661.573, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Liniers 449, Dto. 2, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Nombre: PROMOCIONES SUR S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la actividad relacionada a la construcción de viviendas premoldeadas, su promoción, representación y venta, gestiones de planes financieros y asesoramiento técnico. Incluirá: Compra, venta, locación, depósito, importación, exportación, consignación, instalación y mantenimiento de viviendas premoldeadas o prefabricadas, construcción y administración de esta clase de viviendas. Comprenderá el ejercicio de mandatos y representaciones civiles y comerciales en el país como en el extranjero. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa e indirectamente con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares por tres años. Rep. Legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/1. Presidente: Daniel Armando Chiavaro. Vicepresidente: Armando Chiavaro. Director Suplente: José César Chiavaro. Sede social: Remedios 4490, dpto. 1, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.000

REGAMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: "REGAMATIC S. A." Se hace saber por un día: 1) Fernando Pedro Marreins, arg., nac. el 2/5/1946, casado, Ingeniero, L. E. 4.550.630 y dom. en Bulnes 1963, 8º C, Cap. Fed.; Pedro Alberto Marreins, arg., nac. el 23/5/1909, casado, militar, L. E. 800.938 y dom. en República Arabe Siria 3183, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 71 del 29/4/1992. 3) "REGAMATIC S. A." 4) República Arabe Siria 3183, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, comercialización y arrendamiento de equipamientos hidráulicos y agrícolas. 6) 50 años. 7) Pesos doce mil. 8) Administración a cargo del Directorio, entre 1 a 5 miembros. Presidente: Fernando Pedro Marreins; Vicepresidente: Pedro Alberto Marreins; Directora Suplente: Amanda Eva Celina Berlin, argentina, nac. el 15/2/1918, casada, comerciante, L. C. 3.168.033 y dom. en República Arabe Siria 3183, Cap. Fed.). Duración de cargos: 2 ejercicios. 9) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia, licencia, vacancia o impedimento del primero. 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 13.080

ROYAL-COP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Juan Chiaramonte, nacido el 27/4/1931, L. E. 4.503.141; Cristina Mercedes Rofrano de Chiaramonte, nacida el 30/12/1939, L. C. 6.627.989, ambos casados; Cecilia María Chiaramonte, nacida el 7/10/1964, D. N. I. 17.200.763; Stella Maris Beatriz Chiaramonte, nacida el 5/6/1966, D. N. I. 18.110.039; Pablo Enrique Chiaramonte, nacido el 18/10/1970, D. N. I. 21.832.855 y Guillermo Hugo Chiaramonte, nacido el 18/10/1970, D. N. I. 21.832.856, los cuatro últimos solteros, y todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Francia 2757, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 11/5/1992. 3) ROYAL-COP S. A. 4) Tucumán 314, de Cap. Fed. 5) a) Servicios de fotocopiado y duplicación a través de maquinas propias o alquiladas a tal efecto; b) La confección de fascículos, folletos, libros, la realización de impresiones gráficas en todas sus formas y procedimientos técnicos y todo aquellos que se relacione con las artes gráficas, incluso su encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de los mismos; c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos; d) Importar y exportar. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 15.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Hugo Juan Chiaramonte; Vicepresidente: Cristina Mercedes Rofrano de Chiaramonte; Director Suplente: Pablo Enrique Chiaramonte. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 4026

SADIA TRADING SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 137, otorgada el 12/5/92, al Folio 337 del Registro Nº 841 a cargo del Escribano Martín Ramón Arana. Socios: Sadia Trading S. A. Exportaçao e Importaçao y Polipar Comercio e Participaçoes, Ltda., ambas domiciliadas en Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal; Denominación: "SADIA TRADING SUR S. A."; Domicilio: Avda. Leandro N. Alem 1002, 2º piso, Capital Federal; Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, tiene por objeto las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, almacenaje y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior; b) Mandatos y representaciones relativos a las enunciadas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, y valor nominal $ 10.- cada una; Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio. Suplentes en igual o menor número que los titulares y

por el mismo plazo; Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o quien haga sus veces; Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, pues se prescinde de la sindicatura. Cuando por aplicación de lo prescripto por el Artículo 284 "in fine" de la misma Ley correspondiese la designación de síndicos, el mandato de los mismos se extenderá por un ejercicio; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente y Director único: Carlos Eduardo Faria Correa Sant'anna. Director Suplente: Alex Renato de Maura Fontana.

El Apoderado
Nº 13.048

SAFAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 122, del 11/5/92, Fo. 423, Reg. 335, Cap., se constituyó SAFAM S. A. Socios: Susana María Piombo, cas., arg., emp. 13/11/27, L. C. 0036.993; Dom.: Echeverría 1528, 2º, Cap. Enrique Guillermo Sabatte Paz, cas., arg., ing. industrial, 4/7/50, L. E. 8.362.675; dom.: Saavedra 2785, Martínez, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios civiles e industriales y sus obras complementarias, instalaciones metálicas o electromecánicas, obras viales, hidráulicas, de saneamiento, urbanización y rurales, se traten de obras públicas o privadas. Comerciales: Mediante la importación y exportación, compraventa, permuta, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento y distribución de toda clase de bienes muebles, materia prima, materiales, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción y de maquinarias, repuestos, accesorios y herramientas e implementos vinculados con dichas industrias. La explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, derechos, tecnología, modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros vinculados con su objeto. Representaciones comerciales nacionales o de firmas extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, gestiones de negocio y mandatos. Industriales: Mediante la elaboración, transformación o industrialización en todas sus formas, aspectos y procesos de metales y de sus derivados y subproductos para ser utilizados en la industria de la construcción y de las instalaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya. La compra-venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la colocación y/o apostación de capitales de actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluye expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso c/u. Administración: Directorio 1 a 3 miembros, mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde Cierre ejercicio: 30 abril c/año. Directorio: Presidente: Enrique Guillermo Sabatté Paz. Director Suplente: Susana María Piombo. Dom.: Pte. Perón 1186, 2º D, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 13.038

SCRIPT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 15, Fº 49, del 8/5/92. Reg. 1367 C. F. Socios: Antonio Pedro Thibaud, nac. el 27/1/53, D. N. I. 10.788.020, Ingeniero Electrónico, dom. Scalabrini Ortiz 3235, 12º piso A. C. F. y Roberto Rubén Difilippo, nac. el 29/3/52, D. N. I. 10.128.415, Analista de Sistemas, domic. Fray Cayetano 570, Dpto. 1, Cap. Fed. Todos argentinos y casados. Denominación: "SCRIPT S. A." Domicilio: Avda. Corrientes 640, 2º piso, Of. 1, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a: La prestación e instalación de servicios de sistemas de informática. La capacitación, asistencia técnica, promoción, organización, asesoramiento, estudios, proyectos y desarrollo de todos aquellos productos y servicios relacionados con la informática, el software y hardware. La comercialización de los productos y servicios antes citados. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. La importación y exportación de productos en general. Capital: $ 12.000.-. Dirección y administración: Directorio de 1 a 7 miembros, por 1 ejercicio. Representación legal: El Presidente o el Director que se designe al efecto, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de abril de c/año. Directorio: Presidente: Antonio Pedro Thibaud. Directores Titulares: Roberto Rubén Difilippo y Christian Marcel Thibaud. Director Suplente: Verónica María Genoveva Bernardite de Bideran de Beraud de Canteranne de Thibaud. Datos de identidad de: Christian Marcel Thibaud: argentino por opción, nac. el 31/10/56, D. N. I. 13.529.736, Ingeniero Agrónomo, domic. Céspedes 2485, 1º piso, Cap. Fed., y Verónica María Genoveva Bernardite de Bideran de Beraud de Canteranne de Thibaud, arg., nac. el 18/2/54, D. N. I. 10.795.808, Licenciada en Química, domic. Scalabrini Ortiz 3235, 12º piso, "A", Cap. Fed., ambos casados. Aceptan los cargos, y asimismo las designaciones don Antonio Pedro Thibaud y Roberto Rubén Defilippo.

El Autorizado
Nº 12.976

SUPROSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril de 1992, modificó el objeto social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia las siguientes actividades: Intermediar en la concreción de contratos de seguro en calidad de productora-asesora y/o productora-organizadora". Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.

La Presidente
Nº 13.013

TEYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida Escr. Públ. 27/4/92. Socios: Gabriel Guillermo Cappelletti, arg., abog., div., nac. 6/1/53, D. N. I. 10.230.767; Luis Antonio Oliva, arg., ing. telec., cas., nac. 22/6/41, D. N. I. 7.716.085; Juan Héctor Pomykata, arg., cas., técn. elec., nac. 13/5/41, L. E. 4.578.085, todos domiciliados en Sarmiento 385, 5º, 80. 1) TEYRA S. A. 2) 99 años desde insc. R. P. C. 3) El asesoramiento y confección de proyectos integrales referidos a telecomunicaciones e informática; la comercialización de equipos partes, y sistemas para telecomunicaciones, radiodifusión e informática y las prestaciones de todos los servicios relacionados con las mismas; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles e industriales; mandatos y servicios; importación y exportación. 4) $ 12.000.-, totalmente suscriptos por L. A. Oliva 50 %, G. G. Cappelletti 25 %, y J. H. Pomykata 25 % en acciones de 5 votos, e integradas en un 25 % en efectivo. 11) 31 marzo c/año. II) Presidente: G. G. Cappelletti, vicepr.: L. A. Oliva, dir. supl.: J. H. Pomykata. IV) Sarmiento 385, 5º, 80, Cap. Fed.

Nº 12.974

TOMAS FRANCINELLI Y COMPAÑIA S.A., COM., IND. Y AGROP.

En asamblea extraordinaria del 23/4/90 se modificó el carácter de las acciones emitidas por la Sociedad, que de nominativas no endosables pasaron a ser al portador. Además se modificaron los Arts. 4º y 5º del Estatuto, permitiendo la emisión de nuevas acciones con libertad de fijar sus características.

El Autorizado
Nº 12.990

TONY AVENTIN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras públicas del 26/2/92 y del 22/4/92, al folio 210 y folio 436, por ante el adscripto del Reg. 66 de Morón, se constituyó TONY AVENTIN Y CIA. S.A. por Antonio Juan Aventín, arg., 9/9/50, L.E. 8.476.294, comerciante; y María Teresa Palavecino, argentina, 4/8/51, D.N.I. 10.177.560, comerciante, cónyuges en primeras nupcias, con domicilio ambos en Paulino Rojas 961, Ituzaingó, Morón. 2) 99 años. 3) TONY AVENTIN Y CIA. S.A. 4) Albariños 259 Cap. Fed., 5) comerciales: mediante, compra, permuta, canje o cesión de vehículos automotores y rodados, maquinarias agrícolas y/o viales en general, sean nuevos usados de fabricación nacional o extranjeras, ya sea como concesionario, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, la comercialización de repuestos, herramientas y accesorios. La adquisición y explotación de patentes de invensión, marcas nacionales o extranjeras, diseños, dibujos, licencias, y modelos industriales, importación y exportación. Industriales Procesar, elaborar, transformar, construir y/o fabricar materiales, partes intermedias y finales, maquinarias, motores, herramientas, piezas, repuestos y accesorios aplicables a la actividad automotriz, la prestación de servicios de preparación, alistamiento, limpieza, compostura, reparación o pintado de los bienes referidos en el rubro comercial. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o cría de ganados, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal como así también la recuperación de tierras ácidas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Consultora: Asesoría y consultoría profesional, elaboración de estudios de mercado, factibilidad y pre-inversión de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato o asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, productos en general, ya sean tradicionales o no, siempre y cuando no se encuentren prohibidos por las normas legales en vigencia. El almacenamiento, exhibición, empaque, manufactura, envase, montaje, mezcla, conversión, refinado y en términos generales operación y manipulación de todo tipo de productos, materias primas, contenedores, maquinarias. Radicaciones industriales en el país o en el exterior. Organización y participación en ferias y mercados internacionales. Consorcios, agrupaciones y cooperativas de exportación. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000 (doce mil pesos) representado por 12.000 acciones ordinarias de $1 c/u, suscripta así: Antonio Juan Aventín (%75) 9000 acciones equivalentes a $ 9000, y María Teresa Palavecino (%25) 3000 acciones por un valor de $ 3000; integrando el 25% en efectivo, las acciones son ordinarias al portador, de 1 voto y valor nominal $1 c/u. 7) Directorio de dos a cinco miembros duran 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. Presidente: Antonio Juan Aventín, Vicepresidente: María Teresa Palavecino, Director Suplente: Jorge Aníbal Moyano. 8) Representación al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Cierre de ejercicio el 30/6 de c/año.

La Escribana
Nº 13.039

TRISTAO S.A. AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA

1) Jorge Fernández, casado, español, 54 años, CI.PF 5.546.681, comerciante; Fernando Christian Fernández, argentino, soltero, 21 años, DNI. 22.156.158, comerciante; Susana Ibel Slivinsky de Fernández, argentina, casada, comerciante, de 49 años, LC. 4.845.408; todos domiciliados en Marconi 3182, Olivos, Pcia. Buenos Aires y Andrea Claudia Fernández de Lafforge, argentina, casada, 24 años, DNI. 20.442.712, comerciante, domicilio: Armenia 1735 Cap. Federal; 2) 21/4/92; 3) TRISTAO S.A. AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA; 4) Armenia 1735; 5) 99 años; 6) a) Fabricación, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de cafés, tés, especies y la elaboración de comidas en todas sus formas y su venta por intermedio de locales de expendio al público, así como de su consumo insitu; la compra venta de productos alimenticios frescos y/o envasados, así como de bebidas alcohólicas o no y todo lo que sea atinente o relacionado con la alimentación humana; b) Constructora: Ejecutando por sí o por terceros construcciones civiles o comerciales, en predios propios o ajenos, ya sea para su venta o cualquier otro tipo de comercialización; c) Agropecuaria: La explotación de Establecimientos agrícolas-forestales y ganaderos, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para reproducción de animales de raza. 7) $ 12.000; 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Jorge Fernández; Vicepresidente: Fernando Christian Fernández; Directora Titular: Susana Ibel Slivinsky de Fernández - Directora Suplente: Andrea Claudia Fernández de Lafforge - 11) 30/6/ de cada año.

La Apoderada
Nº 13.096

UHREN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ester Alicia Waisman, ama de casa, 27-10-49, DNI: 6.192.677; Alejandro Damián Kipperband, estudiante, 12-5-73, emancipado, s/esc. 14-4-92, fo.268, Reg. 781, DNI: 23.277.294, ambos argentinos, solteros, dom. en Rodríguez Peña 1641, P:5, Cap.Fed. Fecha de Const. 14-4-92. 3) UHREN S.A. 4) Domicilio: Rodríguez Peña 1641, P:5, Cap.Fed. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y montaje de toda clase de relojes, movimientos para cajas musicales, aparatos electrónicos y las aplicaciones de la electrónica para la transmisión del sonido, las imágenes, como en aparatos y mecanismos industriales y todo tipo de mecanismos, piezas e implementos relacionados con los rubros mencionados. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos referidos en el inciso a) y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiente plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $12.000. 8) Administración: directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio; suplentes por igual o menor número por idéntico período. Presidente: Ester Alicia Waisman. Director Suplente: Alejandro Damián Kipperband. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 13.088

VART SEV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 6 del 12-5-92. — Socios: a) José María Silencio Cardenas, argen, soltero, empresario, nac. el 29-11-57, DNI: 13.531.138, dom. en; Sucre 2180 Cap. 2) Sergio Dicran Hovaghimian, italiano, soltero, Lic. Adm. Empr., CI 6.203.341, dom. en José Hernández 1932, piso 19 de esta Cap. Denominación: VART SEV S.A. Plazo: 99 años desde incrip. - Objeto: Su objeto es dedicarse por

cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización y comercialización de indumentaria, marroquinería, calzado, accesorios y productos textiles en todas sus variedades. - Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante,según las respectivas reglamentaciones. - Capital: 12.000. - Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ej., pudiendo la Asamblea elegir igual Nro. de suplentes. - Representación legal: a cargo del Pres. del Direc. o el Vicepres. en su caso. - Prescinde de Sindicatura. - Cierre ejercicio: 30-04 c/año. - Directorio: Presidente: José María Sileni Cardenas. - Director suplente: Sergio Dicran Hovaghimian. - Domicilio Social: Av. Libertador 750. L. 121, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 4099

VINNIE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 378 del 3-12-91 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 2 del 3-12-91 donde se resolvió aumentar el capital social de ₳ 2.500.000 (dos millones quinientos mil australes) a ₳ 700.000.000 (australes setecientos millones). Es decir un aumento de ₳ 697.500.000 (australes seiscientos noventa y siete millones quinientos mil) y la emisión de 697.500.000 acciones de idénticas características a las actualmente en circulación, y la reforma del artículo tercero del estatuto social, la elevación a tres del número mínimo de directores y la reforma del artículo séptimo del estatuto social la designación de nuevos directores y designación de síndico titular y suplente, y al mismo tiempo reforma del artículo segundo del estatuto social los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo tercero: El cápital social es de ₳ 700.000.000 (australes setecientos millones) y se representa en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una de valor ₳ 100 (cien australes) cada acción. Artículo séptimo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por tres a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 7.000.000 (australes siete millones) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. El directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente Alfredo Daniel Benítez; Vicepresidente: Edgar Walter Poggi. Director titular: Horacio Oscar Sosa; Director suplente: Jorge Adrian Becker, Síndico Titular: Dr. Leonardo Ruperez y Síndico suplente: Dra. María Mercedes Allegra. Artículo segundo: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigorífico: La compraventa del ganado producido o adquirido a terceros, bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanzas de haciendas, industrialización de subproductos o derivados, en los centros de consumo interno o internacionales, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas, frigoríficas, etcétera. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productos para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias y otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras o cualquiera otras en las que requieren al concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen Propiedad Horizontal.

La Autorizada
Nº 4030

ZUM EDELWEISS

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación de sociedad: Esc. del 18/11/1991, 7/5/1992. - En la primera se precedió a la transformación de la Sociedad "ZUM EDELWEISS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en una "Sociedad Anónima" que dicha escritura de transformación se encuentra en trámite de inscripción en la I.G.J.P.J. y que a fin de contestar la vista que le fuera conferida y atento que se omitió en la Asamblea que aprobó la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima, la consideración expresa del aumento de Capital. 1) El capital es de pesos 12.000. - Modificación del artículo décimo quinto: El cierre de ejercicio será el 31 de mayo de cada año.

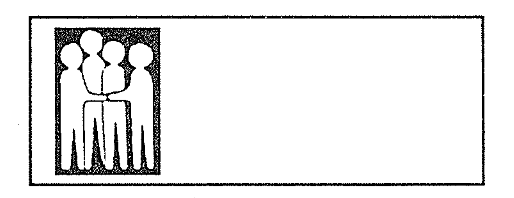
La Apoderada
Nº 13.084

ZUM EDELWEISS

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación en Sociedad Anónima. - por Esc. del 18/11/1991, Juan Carlos Domínguez, arg. nac. el 7/8/48, Cte. cas. C.I.P.F. 6.458.779, domiciliado en Av. San Martín 2891, Florida P. de Bs. As. - Cesar Vidad Olivera, arg. nac. el 25/5/46, Cte. cas. DNI. 8.087.567, domiciliado en Pte Juan D. Perón 4100, Capital. - Julián Navaridas, arg. nac. el 1/9/28, Cte. cas. C.I.P.F. 4.816.167, domiciliado en Ministro Brin 4357, Remedio de Escalada, P. de Bs. As. - Antonio Salgado, español, nac. el 4/10/33 Cte. cas. C.I.P.F. 4.869.061, domiciliado en Quesada 4938, Capital. - Gerardo Salgado, arg. nac. el 24/10/30, Cte. cas. C.I.P.F. 4.264.637, domiciliado en Tres Arroyos 1659, Capital. - Juan Domínguez, español, nac. el 21/10/38, Cte. cas. C.I.P.F. 5.440.842, Capital. - Eduardo Sesto, español, nac. el 15/12/21, Ctc. cas. C.I.P.F. 3.432.398, domiciliado en Av. San Martín 2899, Florida, P. Bs. As. - Bautista Fuentes Guillin, español, nac. el 19/5/20, Cte. cas. C.I.P.F. 3.687.913, domiciliado en Ingeniero L. Silveira 1801, Villa Adelina, P. de Bs. As. - David Fuentes, español, nac. el 26/6/31, cte. cas. C.I.P.F. 4.270.966, domiciliado en Olazábal 2347, Capital. - Julio Míguez, español. nac. el 18/12/30, Cte. cas. C.I.,P.F. 3.890.850, domiciliado en San Juan 2331, Capital. - Juan Carlos Osores, arg. nac. el 20/9/42, Cte. cas. L.E. 7.087.089, domiciliado en Ate. Cordero 4243, San Fernando, P. de Bs. As. - José Francisco Fernández, español, nac. el 7/8/21, cas. Cte. C.I.P.F. 1.727.799, domiciliado en Billinghurst 1506, Capital. - Luis Pane, italiano, nac. el 26/1/32, Cte. cas. C.I.P.F. 3.789.518, domiciliado en Moliere 2263, Capital. - Manuel Sotelo español, nac. el 15/5/25, cas. Cte. C.I.P.F. 4.832.527, domiciliado en Gurruchaga 237, Capital. - Ramón Espinoza, arg. nac. el 7/10/36, Vdo. Cte. C.I.P.F. 8.505.892, domiciliado en Ingeniero Watt 3695, Gregorio de la Ferrere, P. de Bs. As. - Dora Teresa Arenas de Fernández, arg. nac. el 17/6/28, cas. Cte. DNI. 444.518, domiciliada en Billinghurst 1506, Capital. - El señor Antonio Salgado haciéndolo por sí también en su carácter de apoderado del Sr. a) Antonio Velosos Martínez, español, nac. el 1/5/53, Cte. cas. C.I.P.F. 6.985.266, domiciliado en Serratea 2792, San Justo, P. de Bs. As. - b) Antonio Tomás Barbieri, arg. nac. el 21/8/39, Cte. cas. L.E. 4.299.336, domiciliado en Leonardo Da Vinci 2276, Capital en virtud del Poder es del Poder Especial que el mismo confiriera por Esc. del 13/5/1991. - c) Manuel Regueiro, español, nac. el 13/11/43, cas. Ctc. C.I.P.F. 5.537.133, domiciliado en Céspedes 2971, Pso. 3º "A" Capital. - En virtud al Poder Especial que el mismo confiriera por Esc. del 13/5/1991. - d) José Antonio Regueiro, español, nac. el 28/8/20, ctc. cas., C. I. P. F. 4.628.640, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2970, Capital. En virtud al Poder Especial que confiriera por Esc. del 13/5/1991. e) Y los señores Servando Alvarez, español ctc. nacido el 25/8/24, Ctc. Vdo. C.I.P.F. 3.996.566, domiciliado en 15 de noviembre 2631, Capital. - y Orlando Alvarez, español, nac. el 30/11/31, Cte. cas. C.I.P.F. 4.425.787, domiciliado en Pte. Juan D. Perón 4100, Capital. - En su caracteres de únicos socios, de la sociedad "ZUM EDELWEISS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Transformación de la sociedad ZUM EDELWEISS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA artículo primero: Bajo la denominación de "ZUM EDELWEISS S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "ZUM EDELWEISS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs A.s - Artículo segundo: Su duración es de 99 años. - Contados desde el 1º/4/ de 1959, fecha en que inscribió la Sociedad "ZUM EDELWEISS Sociedad de Responsabilidad Limitada" en el Registro Público de Comercio. - Artículo tercero: La Sociedad explotará un negocio de Restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, establecidos en el domicilio antes mencionado, pudiendo también efectuar cualquiera clase de negocios pertenecientes al ramo, como así también abrir sucursales en la Capital e Interior del País, siendo lo mencionado simplemente enunciativo y no limitativo. - Artículo cuarto: El Capital es de Australes 120.000.000. - Hoy $ 12.000. - Artículo décimo Primero: La Sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550. - Artículo décimo quinto: El ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. - Designación del directorio: Presidente: Julian Navaridas, Vice-presidente: Antonio Salgado, Directores Titulares: Juan Domínguez y José Francisco Fernández, Director suplente: David Fuentes.

La Apoderada
Nº 13.083



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION FIBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9/3/92. Socios: Eduardo Sebastián Alasia Fibla, argentino, casado, DNI 12.703.925, domiciliado en Carlos Tejedor 1525, La Matanza; Luis Alfredo Giuntoli Fibla, argentino, casado, DNI 12.703.118, domiciliado en Irigoyen 322, La Matanza; Oscar López, argentino, casado, DNI 11.456.296, domiciliado en Oliden 1663, Capital Federal; todos empresarios. Denominación: "ADMINISTRACION FIBLA S. R. L.". Domicilio: Juan Bautista Alberdi 6.363/67, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Administración: De bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas; Comercialización: Compra, venta, permuta, locación, promoción y construcción de inmuebles destinados a vivienda, locales, plantas industriales u otro destino; Computación: Prestación de servicios de computación, programación y análisis de sistemas; Servicios y mandatos: Estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones de empresas, mercados y productos, de personal y su reclutamiento, todo tipo de mandatos, representaciones, y consignaciones, intermediación y promoción de seguros, excepto lo pertinente a las compañías aseguradoras; Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; Financieras: Por las actividades relacionadas con sus operaciones. Duración: Noventa y nueve años. Capital: $ 6.000 dividido en sesenta cuotas de 100 cada una. Representación legal: Socios gerentes Eduardo Sebastián Alasia Fibla y Luis Alfredo Giuntoli Fibla en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.005

AGENCIA INTERNACIONAL DE VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura Nº 177 del 20/4/92, Reg. Notarial 763 de Capital, los 2 socios Carlos Alberto Andalo y Paula Virna Andalo, adecuaron el art. 4º del Contrato Social convirtiendo el capital de ₳ 10.000.000.- sin aumentarlo, en $ 1.000.-, dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- c/ una. Además, la social Paula Virna Andalo transfirió así sus 500 cuotas: a Graciela Walfisch de Andalo, casada, de 50 años, DNI 9.990.421, 400 cuotas; y a Marcela Andalo, soltera, de 25 años, DNI 17.902.185, las restantes 100 cuotas; ambas cesionarias son argentinas, comerciantes y domiciliadas en Pedro Morán 2195, Capital. Los 3 actuales socios modificaron los arts. 4º y 5º del Contrato Social, respecto a la distribución de las cuotas de capital y a la Gerencia, que corresponde a los 3 indistintamente.

El Autorizado
Nº 12.989

ANTAS DE ULLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24/4/92, Luis Somoza Otero, CIPF 5.725.929, 69 años, español, Monroe 2532, 3º P. "A", Antonio Somoza Otero, CIPF 5.726.058, 53 años, español, Monroe 2532, 3º P. "A", David Manuel Alvarez, CIPF 3.799.948, 68 años, español, Monroe 2569, 4º P., Carlos Julio Caffarena, LE 4.401.869, 49 años, argentino, Rosario 814, los cuatro de Capital Federal, Manuel Vazquez Iglesias, CIPF 3.840.143, 67 años, español, Agüero 1897, Florida, Pcia. Bs. As., todos casados, comerciantes, constituyeron la sociedad "ANTAS DE ULLA S. R. L." con domicilio en Av. Córdoba 2574, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La comercialización y distribución de productos alimenticios, explotación de negocios gastronómicos, de servicios de lunch y banquetes, panaderías, supermercados, restaurantes, bares, cafés, pizzerías, confiterías, con o sin juegos de entretenimientos, explotación de hoteles de todo tipo y categoría. Capital $ 1.000. Duración: 30 años desde su inscripción. Administración, a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, por 30 ejercicios; cierre de ejercicio 30-09 de cada año. Gerentes los Sres. Luis Somoza Otero y David Manuel Alvarez.

El Autorizado
Nº 4.082

ARQUIMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/5/92; ARQUIMETAL S. R. L.; Domicilio: Av. Fco. Beiró 3390, Cap. Fed.; Socios: Ricardo Luis Carcavallo, de 31 años, DNI 14.618.669, domiciliado en Av. Fco. Beiró 3390, Cap. Fed.; y Jorge Eduardo Carcavallo, de 28 años, DNI 16.973.963, domiciliado en Tronador 856, Dto. 2, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 20 años; Objeto: a) La provisión y colocación de tabiques divisores, cielorrasos y aberturas de aluminio; b) La compra, venta, importación, exportación y distribución de perfiles y planchuelas de aluminio, burletes y vidrios; c) La provisión y colocación de puertas, ventanas, cerramientos, rejas y en general todo tipo de aberturas de hierro y afines; d) La fabricación y distribución de carros metálicos de transporte

de mercaderías; e) La realización de todo tipo de acto o contrato vinculados al objeto social; Capital: $ 600, dividido en 600 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; Administración, representación y uso de la firma social: Ambos socios son gerentes y actúan indistintamente, con excepción de casos de compra, venta, hipoteca o gravamen de inmuebles o rodados; Cierre de ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 13.072

ASTURCON LACTEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 10/4/92; 1) Trinitario Isidro Montes González, cede a favor de Julio Alfredo Piñera Carrera, español, nac.: 31/1/33, comerciante, CI 4.303.630, casado; y Alfredo Rafael Piñera Ordieres, argentino, nac. 14/10/64, comerciante, DNI 10.852.058, soltero; ambos con domicilio en 19 de Noviembre 187, Haedo, Pcia. de Bs. As.; las 500 cuotas que tiene en la sociedad, en la proporción de 250 cuotas, a cada uno de los adquirentes, realizándose dicha cesión por la suma total de $ 500; 2) Se modifica la clausula Cuarta del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 12.959

AUTOMOTORES ALEJANDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Victor Monjo, argentino, 30 años, comerciante, casado, DNI 14.618.619, domiciliado en Campana 3928, de esta Ciudad, y Rosana Mabel Patierno, argentina, 29 años, comerciante, casada, DNI 16.776.486, domiciliada en Campana 3928, de esta Ciudad. 2) Fecha instrumento constitución: 22 de abril de 1992 (Escritura Pública 220, folio 678 del Registro 429 de la Ciudad de Bs. As.). 3) Denominación: AUTOMOTORES ALEJANDRO S. R. L. 4) Domicilio: Campana 3928, de esta ciudad. 5) Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tiene por objeto: Comercial: Compraventa de automotores y embarcaciones nuevas y usadas, compraventa y refacción de bienes inmuebles urbanos o rurales, compraventa de bienes muebles y semovientes. Financiero: Financiación de las operaciones detalladas precedentemente. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 100.000.- (pesos cien mil) dividido en 1.000 (mil) cuotas de 1 voto, de $ 100.- (pesos cien) c/u. 8) Organos: Gerentes que duran tres ejercicios, reelegibles: Alejandro Victor Monjo y Rosana Mabel Patierno. 9) Representación legal: Los gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 4.034

BARRIOS, CORDADO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 11-5-92. Socios: Francisco Eugenio Barrios, paraguayo, casado, constructor, 37 años, CIPF 7.939.915, Chorroarín 2142, Lanús (E), Pcia. Buenos Aires; Salvador Cordaro, italiano, casado, Maestro Mayor de Obras, 65 años, CIPF 4.057.804, Paso de la Patria 662, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Buenos Aires; Luis Ballone, argentino, soltero, plomero, 27 años, DNI 17.228.540, calle 138 Nº 1706, Berazategui, Pcia. Buenos Aires, Osvaldo Alfonso Mare, argentino, casado, plomero, 34 años, DNI 13.369.421, Pedernera 2488, Lanús (E), Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "BARRIOS, CORDARO Y CIA. S. R. L.". Duración: 2 años. Objeto: Proyecto, instalación, mantenimiento y reparación de servicios de gas y sanitarios, sus anexos y afines. Capital: $ 400.- Administración: Salvador Cordaro y Francisco Eugenio Barrios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Virrey Liniers 71, 8º "F", Capital.

La Autorizada
Nº 12.961

BODY RANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Graciela Maria Zannotti, argentina, casada, 40 años, nacida el 13 de diciembre de 1951, con domicilio en calle s/n, Fracción 22, Lote, 6, los Lagartos Country Club, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, DNI 10.112.272 y Nedda Enid Castelnuovo, argentina, viuda, ama de casa, 58 años, con domicilio en Ruta 28 Km. 2.500 de la localidad de Pilar, Pcia. Bs. As., DNI 2.317.457. Nombre: BODY RANCH S. R. L. Domicilio: Sarmiento 1422, 3º P., Capital Federal. Constitución: Contrato privado del 13 de mayo de 1992. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: I. - Elaboración, fabricación, compra, venta por mayor y menor, fraccionamiento, distribución y comercialización: A) Materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, perfumería, de la belleza y de la higiene. B) Aparatos de impulsos eléctricos para estimulación muscular, de estética corporal, de masaje facial y corporal, de medición de tonicidad facial y de los equipos e instrumentos relacionados con la estética. - II. - Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Plazo de Duración: 99 años. Capital: $ 1000.- (pesos mil). Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Graciela Maria Zannotti y Nedda Enid Castelnuovo. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.

La Autorizada
Nº 13.076

BOUNTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miriam Edith Grosskopf, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 8/1/1957, DNI 13.436.013, domiciliada en Peña 2185, piso 9º; Germán Luis Delgado, casado, argentino, ingeniero, nacido el 19/9/1949, LE 7.851.724, domiciliado en Avda. Santa Fe 5228, piso 10º; Alberto Mario Lebovic, casado, argentino, comerciante, nacido el 27/8/1951, DNI 8.643.928, domiciliado en Céspedes 2323, todos de Capital Federal, y José Fichtenbaum, argentino naturalizado, casado, ganadero, nacido el 6/11/1918, LE 6.297.726, domiciliado en Neuquén 1740, piso 6º A de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 5/5/1992. 3) BOUNTY S. R. L. 4) Cuba 2208 de Cap. Fed. 5) La explotación de restaurantes, bares y confiterías y/o cualquier tipo de establecimiento de la actividad gastronómica, como cafeterías, despacho de bebidas en el local, venta de helados, kiosco, elaboración de alimentos que se servirán en los locales antes indicados, elaboración de todo tipo de productos alimenticios, elaboración de pan, factura y todo producto afín al rubro panadería, prestación de servicios de lunch para fiestas. 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) $ 1.200.- 8) y 9) La gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios, por dos ejercicios, quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social, en la siguiente forma: A) German Luis Delgado en conjunto con uno cualesquira de los señores José Fichtenbaum o Alberto Mario Lebovic; B) Miriam Edith Grosskopf en conjunto con uno cualesquiera de los señores José Fichtenbaum o Alberto Mario Lebovic. 10) 30 de abril.

La Escribana Nacional
Nº 4.024

B. y B. FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Bondi Fredenhagen, casado, nacido 20/6/38, médico, DNI Nº 4.268.524, domiciliado: J. A. Pacheco de Melo 2475, P. B. "B", Cap. Federal y Carlos Guillermo Bondi Fredenhagen, casado, nacido 2/12/939, médico, DNI Nº 4.300.508, domiciliado: Juncal 3564, Cap. Federal, ambos argentinos. 2) Escritura de fecha 14/5/92. 3) B. y B. FOOD S. R. L. 4) José Andrés Pacheco de Melo 2475, P. Baja, Dto. B de Cap. Fed. 5) Industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de todo lo que se relacione o esté vinculado directa o indirectamente con la industria alimentaria y/o farmacéutica. 6) 50 años a contar desde su inscripción. 7) $ 8.000.- 8) Socio Gerente: José Luis Bondi Fredenhagen. 9) Uso de la firma: Los dos socios en forma indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 13.030

CAIAN PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Caian, 26/4/1946, argentino, comerciante, casado, L.E. 7.771.582, Arce 346, piso 12, Dpto. A, Capital; Martin Mario Caian, 20/6/1947, argentino, comerciante, casado, 14 de Julio 1485 piso 2º "A", Capital; 2) 28/4/1992; 3) CAIAN PROPIEDADES S.R.L.; 4) 14 de Julio 1485, piso 2º "A", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra venta, permuta o cualquier otro modo de adquisición y disposición de bienes inmuebles por el régimen legal que sea aplicable en cada transacción, como así también la representación o intermediación en negocios y operaciones de esa naturaleza. b) Constructora: mediante la administración y ejecución de obras civiles y públicas, urbanas y rurales; c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros y de operaciones que no estén comprendidas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 5.000. 8) 9) ambos socios en su calidad de Gerentes en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 3951

CAZELLA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Lorenzo Antonio Cazella, titular D.N.I. 5.412.809, nacido el 24/11/1948; Daniel Silvio Cazella, titular D.N.I. 8.424.700, nacido el 20/9/1950; Ricardo Luis Cazella, titular D.N.I. 11.786.712, nacido el 12/3/1956; todos argentinos, comerciantes y casados, domiciliados en Valentín Vergara 1541, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; "CAZELLA HNOS. S.R.L."; 99 años; Ciudad de Buenos Aires; Lavalle 1438, 6º piso, Of. "S"; Auxilio, remolque y traslado de automotores livianos y pesados y máquinas viales, mediante la utilización de cualquier clase de equipos; a la realización del transporte de carga, fletes especiales, servicios contratados y cualquier otro contemplado y/o que en el futuro contemplen las leyes y decretos nacionales y vigentes en la materia; así como la compra, venta, alquiler, permuta y representación de automotores livianos y pesados, sus motores, equipos, accesorios, instalaciones y partes, incluyendo el servicio de mantenimiento y servicio técnico de revisión, inspección, conservación y asesoramiento técnico. Importación y Exportación; $ 5.000; La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, sean socios o no, por el término de tres ejercicios; 31 de diciembre de cada año; Gerentes: Lorenzo Antonio Cazella, Daniel Silvio Cazella y Ricardo Luis Cazella; 3/4/1992.

El Apoderado
Nº 12.987

CITOPATOLOGIA ASISTENCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14/5/92. Socios: Gladis Graciela Pacheco, argentina, casada, médica, 34 años, D.N.I. 13.114.393, Sarratea 9162, P. A. José L. Suárez; Raúl Alfredo Sandoval, argentino, casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 12.089.358, Sarratea 9162, José L. Suárez. Denominación: "CITOPATOLOGIA ASISTENCIAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial de un establecimiento dedicado a laboratorio de análisis clínicos, anatomía patológica, citología y todos los análisis de alta complejidad, propios de los centros de diagnóstico. b) Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, equipos y materiales médicos en general, elementos quirúrgicos y ortopédicos. Capital: $ 500. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Arribeños 2202, 7º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 13.063

COM-BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por E. Pública del 1/10/91, se procedió a la reconducción, cesión de cuotas y aumento de capital. Maria Lydia Comaschi, arg., nac. el 28/4/41, divorc., L.C. 4.073.799, Comerc., Dom. Paroissien 4170, Olivos, cede y vende a Rubén Dario Comaschi y a Liliana Teresa Silva, arg., nac. el 22/9/50, casada, L.C. 6.511.860, Comerc., dom. F. Amador 3180, Olivos, Pcia. Bs. As., a Comaschi 300 cuotas y a Silva 150 cuot. por ₳ 5.000.000. Estos acuerdan ref. C. Segunda: Su plazo de duración treinta años a contar de la inscrip. de la Reconducción en la I.G.J. C. Cuarta: El Cap. Soc. asciende a australes treinta y cinco millones (₳ 35.000.000) represent. por 35.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n. c/u. total m. suscrip. Rubén Dario Comaschi 29.750 cuot. y Liliana Teresa Silva con 5.250 cuot. integradas por los soc. en maquinarias e instalaciones confor. a inventario. C. Quinta: La soc. será administrada por los dos soc. component., quienes en este acto asumen el caráct. de gerentes hasta la finalizac. de la vigencia del Contrato, teniendo la representac. legal y el uso de la firma soc. en forma indistinta. Rubén Darío. Comaschi concurre como socio y éste y su hermana María Lydia Comaschi en su carácter de Herederos de su madre María Esther Bonafina de Comaschi en los autos caratulados "Bonafina, María Esther su Sucesión", Juzg. Nac. Pra. Int. Nº 14, Secretaria 3 del Departamento Judicial de San Isidro, Pcia. Bs. As.

La Escribana
Nº 12.969

COMERCIALIZACIONES ALONSO-SCARPINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 15/2/1992. Socios: José Scarpino, argentino, nacido el 4/6/1936, casado, comerciante, D.N.I. 5.606.357, García del Rio 2440 de Capital Federal; Edith Ivonne Alonso, argentina, nacida el 18/8/1950, casada, D.N.I. 6.382.436, domiciliada en Núñez 3101, Capital Federal. Denominación: COMERCIALIZACIONES ALONSO-SCARPINO. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la distribución y/o comercialización de todo tipo de productos y chapas galvanizadas. Capital: $ 1.000. Administración y representación social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Sede social: Núñez 3001. Capital Federal.

El Socio
Nº 13.091

COPOLYMERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Gustavo Goldman, argentino, 32 años, D.N.I. 13.792.443, casado, industrial, domiciliado en Estomba 2373, Cap. Federal; Oscar Modesto Prieto, argentino, 38 años, D.N.I. 11.027.370, soltero, industrial, domiciliado en Pareja 2508, Cap. Federal; Jorge Eduardo Rios, argentino, 41 años, L.E. 8.608.222, casado, Ingeniero electromecánico, domiciliado en Dumas 180, Merlo. 2) Escritura del 9/4/1992. 3) "COPOLYMERS S.R.L."; 4) Estomba 2373, P. Baja, Dpto. 1, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: compra, venta, elaboración, transformación, comercialización y distribución de espumas de poliuretano y plásticos en general, importación y exportación de dichos productos y elementos componentes de los mismos como también todo tipo de tecnología que corresponda a su objeto o mejores las áreas de producción. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 3939

CHARLES FOCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/3/92 se modifican los artículos 2º y 3º, que quedan redactados así: "Segunda: El término de duración de la sociedad será de 50 años a partir de su inscripción en la I.G.J.". "Tercera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, importación y exportación de artículos y prendas de vestir y sus accesorios como asimismo la actuación en representaciones, comisiones y mandatos. La importación y exportación, la compraventa de artículos de regalerías, electrónicos, artículos

de bazar, juguetería, artículos escolares, librerías, marroquinerías, electrodomésticos y relojería. Y para el cumplimiento de los fines sociales expresados la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto".

El Escribano
Nº 13.010

CH. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Ariel Charovsky, argentino, soltero, nacido el 19/5/57, arquitecto, D.N.I. 12.890.489, domiciliado en calle Olleros 3207, piso 7º "A" y Leopoldo Héctor Charovsky, argentino, casado, nacido el 17/11/26, industrial, L.E. 4.221.494, domiciliado en Amenabar 1492, 6º "A", Capital, constituyen la sociedad "CH. CONSTRUCCIONES S.R.L." por instrumento privado el 12/5/92; duración: 99 años, Objeto: tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, actividades: A) Industriales: Construcciones civiles e industriales, comprendiendo las actividades conexas, tales como: demoliciones, excavaciones, hormigón armado, mampostería, albañilería, cielorraso, sanitarios, instalaciones eléctricas, yesería, pinturas y cualquier actividad de empresas constructoras. Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles e industriales. b) Comerciales: Compraventa de los materiales para las construcciones. c) Inmobiliaria: Comprar, vender, total o parcialmente obras civiles e industriales terminadas o en curso de ejecución, arrendar total o parcialmente obras civiles e industriales terminadas. d) Financieras: financiar la venta de inmuebles propios otorgando crédito con o sin garantía real. Asociada con terceros otorgar créditos con o sin garantía real para enajenar inmuebles propios o de terceros. e) Servicios: Prestar servicios de consultoría profesional para la construcción asesoramiento de técnico - legal de la construcción, control de gestión, pericias. Teniendo plena capacidad jurídica para realizar actos relacionados con su objeto social. 3) Capital Societario: Pesos cuatro mil. Representación legal y administración: Sr. Roberto Ariel Charovsky. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Tte. Gral. Perón 1848, piso 2º "B".

La Abogada
Nº 12.977

DAJO WILBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 28/4/92. Socios: Jorge Emilio Bosia, argentino, nacido el 31/5/50, 41 años, casado, docente, L.E. 8.382.300, con domicilio en San Nicolás 368, 7º A, Capital Federal, y Daniel Alberto Wilhelm, argentino, nacido el 6/10/61, 30 años, casado, farmacéutico, D.N.I. 14.714.866, con domicilio en Moreno 1109, 10º A, Capital Federal. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Comercialización, compraventa, importación y exportación, publicación y/o edición de información especializada en Relaciones Humanas, Relaciones Profesionales, Astrología y materias afines; el asesoramiento y la prestación de servicios a personas físicas y empresas, el dictado de cursos, la organización de talleres y seminarios, en las materias mencionadas. A tal fin la sociedad puede asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, y tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 300. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma individual o indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de julio. Sede social: Moreno 1109, piso 10º, Dpto. A, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 12.967

DE GOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado celebrado en Cap. Fed. el 9/4/92 Luis Alberto Pessah cedió a Gabriel Miguel Tete, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/3/1960, D. N. I. 13.827.959, domiciliado en Arévalo 2357, P. 14 "65", Capital a Alicia Ester Segurado y a Estela Neri Segurado 67, 16 y 17 cuotas respectivamente. Luis Alberto Pessah renuncia al cargo de gerente. Se modifican las cláusulas primera, cuarta y quinta, las que quedan redactadas así: "Primera: La sociedad se denomina "DE GOMA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país". "Cuarta: El Capital social de la sociedad es de pesos argentinos doscientos, representado por doscientas cuotas de pesos 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporcionales: Don Gabriel Miguel Tete, sesenta y siete cuotas, equivalentes a pesos sesenta y siete, Doña Alicia Ester Segurado, sesenta y seis cuotas, equivalentes a pesos sesenta y seis y Doña Estela Neri Segurado, sesenta y siete cuotas, equivalentes a pesos sesenta y siete". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los señores Gabriel Miguel Tete, Estela Neri Segurado y Alicia Ester Segurado, con el cargo de gerentes, por el plazo de duración de la sociedad, quienes actuarán mediante la firma conjunta del señor Gabriel Miguel Tete con doña Estela Neri Segurado o con doña Alicia Ester Segurado, indistintamente. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de pesos sesenta ($ 60) cada uno Los socios acuerdan establecer la sede social en Avenida Callao 1084 de esta ciudad.

El Escribano
Nº 4021

DESINEL INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Jorge Stein, 26/8/58, casado, D. N. I. 11.896.004, domiciliado en Giribone 938, depto. 3, Cap. Fed.; Pablo Gustavo Reale, 18/11/61, casado, D. N. I. 14.866.932, domiciliado en Capitán Samuel Spiro 5628, Cap. Fed.; y Daniel José Pittorino, 8/6/63, soltero, D. N. I. 16.725.417, domiciliado en Martín Rodríguez 1151, Cuerpo E, dpto. 128, P. 4, Cap. Fed.; todos argentinos, ingenieros electricistas. 2) Fecha de Const. 5/5/92. 3) "DESINEL INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Crisóstomo Alvarez 5508, Cap. Fed.; 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros realizar toda clase de instalaciones eléctricas, electromecánicas, mecánicas, termomecánicas, electrónicas, de informática y telecomunicaciones. La construcción de obras civiles y refacciones. La compra y venta de inmuebles. La confección de proyectos de ingeniería, actuar como peritos, consultores, así como ejercer representaciones técnicas y comerciales. El asesoramiento que en virtud de leyes y normas que rijan la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será brindado por tales profesionales. La compra, venta, importación, exportación, fabricación de materiales, equipos, maquinarias, relativas a instalaciones mecánicas, termomecánicas, electrónicas, eléctricas, de informática y telecomunicaciones. 6) Duración: 30 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Carlos Jorge Stein, Pablo Gustavo Reale y Daniel José Pittorino. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 13.087

EL JARDIN DE LOS CEREZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 447 del 27/4/92, Fº 2602, Reg. 253, Cap.; Roberto Horacio Cerezo arg., nac. 12/5/45, casado psicólogo, L. E. 4.927.625, domic. Mansilla 2577, 2º "C" de esta ciudad accedió a María Mercedes Carbonella de Cavanna, arg. nac. 23/7/52, casada, docente, D. N. I. 10.264.245, dom. Guevara 327, de esta Ciudad, 2.750.000, cuotas sociales; Adela Marazzi de Cerezo, arg. nac. 1/5/46, casada, psicóloga, D. N. I. 5.398.747, dom. Mansilla 2577, 2º "C" cedió a María Mercedes Carbonella de Cavanna, 2.250.000 cuotas sociales; y Margarita Ancarola de Regueira, arg. 25/9/50, casada, docente, D. N. I. 6.521.714, dom. Acevedo 978, cedió a María Liliana Nuñez, arg. 10/12/53, casada, secretaria, D. N. I. 11.038.202, Raúl Scalabrini Ortiz 1465, 7º "D", 500.000 cuotas sociales. Modificó art. 4º Contrato Social: Cap. soc. de pesos 1.000 dividido en mil 1.000 cuotas de $ 1.- María Liliana Núñez de Petrelli, 225, cuotas; Adela Marazzi de Cerezzo, 50; Margarita Nélida Ancarola de Regueira, 225; María Mercedes Carbonella de Cavanna 500. Gerentes: María Mercedes Carbonella de Cavanna, Adela Marazzi de Cerezo, María Liliana Núñez de Petrelli y Margarita Nélida Ancarola de Regueira, en forma conjunta dos cualesquiera de ellas.

El Autorizado
Nº 13.024

EL JARDIN DE VERONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/4/92. 2) José Guerra, español, nacido el 27/12/27, comerciante, casado, C. I. P. F. 2.819.982, domiciliado en Gualeguaychú 165, Cap. Fed.; Manuel Guerra, español, nacido el 24/12/25, comerciante, casado, C. I. P. F. 2.468.226, domiciliado en Rivadavia 4990, Piso 11 "B", Cap. Fed.; Ramón Guerra, español, nacido el 20/9/26, comerciante, casado, C. I. P.F. 2.558.250, domiciliado en Rodríguez Peña 24, Piso 6º "L", Cap. Fed. y Jorge Manuel Busto, argentino, nacido el 3/11/34, soltero, comerciante, L. E. 4.133.729, domiciliado en Dean Funes 1683, Cap. Federal. 3) EL JARDIN DE VERONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Rojas nº 102, Piso, 1º Oficina "D", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Mediante la compra,venta, fabricación, consignación y distribución, importación y exportación de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, repuestos de maquinarias y automotores, compra venta de automotores, camiones, acoplados, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y sus partes. b) De mandatos: Ejercer representaciones, distribuciones consignaciones y/o mandatos, gestiones de negocios y/o administrativas de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las Leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo la representación de terceros en calidad de mandataria, fideicomisaria, comisionista, administradora o gestora con autorizaciones expresas o tácitas. c) Rural: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, fructícolas y de granja, establecimientos de estancias para el engorde, cría y/o recría de ganados, tambos, cabañas y haras de yeguarizos y derivados de todos ellos ya sea de ganado mayor o menor. d) Inmobiliarias: adquisición de derechos personales relativos a bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos o su enajenación realizando al efecto todo genero de contratos, sea por compra, venta, cesión permuta, locación, hipoteca o anticresis o cualquier título originario o derivados suficiente; organizar negocios inmobiliarios, sean por subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo realizar todos los actos necesarios para concretarlos; promover la construcción de edificios sea para la sociedad, sea para terceros, para enajenarlos en block o subdividirlos por el régimen de Propiedad Horizontal. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de cuatro socios, quienes actuarán en carácter de socios gerentes en forma indistinta. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 13.029

EQUIPOS Y PARTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 10/4/1992; Socios: Ernesto Carlos Opatowski, argentino, casado, L. E. 4.991.850, domiciliado en José Hernández 2045, Capital Federal y Horacio Ricardo Valditara, argentino, casado, D. N. I. 13.145.808, domiciliado en Santiago del Estero 6176, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes; Denominación: Equipos y partes Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio Legal: Federico Lacroze 3019, Capital Federal; Objeto: Explotación de estaciones de servicios para engrase de vehículos automotores y la venta de repuestos y accesorios para los mencionados vehículos: Duración: Cincuenta años desde registración: Capital 2.000.-. Gerentes: ambos socios con firma individual: Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 4031

ESTANCIA EL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 5/7/1991 el señor Francisco Mosquera (C. I. Nº 3.553.337) cede al señor Luis Kado, de 39 años de edad, casado con Doña María Angélica Reidy argentino, comerciante, domiciliado en Matheu 4188, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.610.589, la totalidad de las cuotas de capital de que es titular y que representa el 16 % del capital social. Buenos Aires, mayo 12 de 1992.

El Abogado
Nº 13.118

ESTUDIO DAFER IMAGEN Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por acto privado del 30/4/92. Socios: Daniel José Fernández Dillón, argentino, casado, D. N. I. 10.403.893, nacido 19/8/52, domiciliado en Gelly y Obes 2299, Piso 11, Capital; Alicia Mónica Díaz Osler, argentina, divorciada, D. N. I. 11.181.901, nacida 15/9/54, domiciliada en Ayacucho 1452, Piso 9º, Dpto. F, Capital; Laura Margarita Fernández, soltera, D. N. I. 20.029.571, nacida 20/4/68, domicilio Cliermont 1586, Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires. Denominación: ESTUDIO DAFER IMAGEN Y COMUNICACION S. R. L. Domicilio: Viamonte 1348, Piso 9, Capital. duración: 10 años a partir inscripción R. P. Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto el asesoramiento en las áreas de comunicación, marketing, relaciones humanas, sociología, y organización Estudios empresariales y sociales a través de las diversas técnicas de investigación social, capacitación a nivel empresarial e institucional a organismos estatales, nacionales, provinciales, municipales, públicos o privados. Contratar a terceros para estos fines. Hacer publicidad institucional, comercial, realizar diseños gráficos y todas aquellas actividades vinculadas con este objeto. Representación de empresas. Además podrá realizar operaciones mobiliarias y participar en la titularidad de otras empresas. Capital: $ 20.000. Administración, dirección y representación legal y uso de la firma social a cargo de Daniel Jose Fernández Dillón y Alicia Mónica Díaz Osler en forma individual o conjunta como socios gerentes. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 13.075

FIBLA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/12/91. Socios Eduardo Sebastián Alasia Fibla, argentino, casado, D. N. I. 12.703.925, empresario, domiciliado en Carlos Tejedor 1525, La Matanza, Buenos Aires, empresario y Luis Alfredo Giuntoli Fibla, argentino, casado, D. N. I. 12.703.118, domiciliado en Irigoyen 322, La Matanza Buenos Aires, empresario. Denominación: "FIBLA PROPIEDADES S. R. L. Domicilio: Avda. de los Corrales 7491, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y urbanización de lotes e inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal; asesoramiento promoción y venta en la transferencia de fondos de negocios, ya sea industriales o comerciales; Financieras: con exclusión de las actividades previstas en la ley 21.526 préstamos con garantía incluso real o sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial; Servicios: todo tipo de representación, mandatos, comisiones y consignaciones; Licitaciones: intervención en licitaciones de entes mixtos o privados y públicos nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones de sus fundamentos, intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles y/o inmuebles. Capital: $ 4.000

dividido en cuatro mil cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. Representación legal: socios gerentes; Eduardo Alasia Fibla y Luis Alfredo Giuntoli Fibla, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.004

FONOFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 30/4/92; Héctor Ernesto Juan Giorgetti, D. N. I. 12.009.526, casado, 36 años, arg., dom. Campana 2553, P. 4, C. F.; Ricardo Norberto Marchionni, casado, 47 años, arg., D. N. I. 4.436.231, dom. Pje. Bacon 5371, PB. C. F. Pablo Esteban Fitere, 25 años, D. N. I. 18.664.274, sol., dom. Linch (Benito) 4260, Prov. Bs. As. comerciantes; 2) "FONOFAX S. R. L.". 3) Ciudad Bs. As. 4) 20 años desde inscripción; 5) La explotación de un Locutorio Telefónico de uso nacional e internacional, según normas exigidas por Telefónica Argentina S. A. y expendio de fichas, cospeles, y accesorios del rubro. Importación, exportación, comercialización, distribución por cuenta propia o de terceros de equipos, aparatos, cables, accesorios de dichos elementos, como también la realización de instalaciones service de todo lo concerniente a comunicaciones y telefonía; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 15.000 $. 7) Admis. 2 Socios en forma conjunta (gerentes) 8) 31/3 c/ año.

El Apoderado
Nº 4055

FRIEND'S PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/3/92. 1) Sergio Rubén Viola, D. N. I. Nº 12.953.791, de 34 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Lavalle 3826, 3er. Piso, Dto. 10, Capital Federal; Teresa Angélica Russo, L. C. 3.276.839, de 57 años de edad, soltera, argentina, de profesión obstétrica, domiciliada en Avda. 101 Nº 1914/8, San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Alberto Oscar Angel Pérez, L. E. 4.285.924, de 53 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en El Salvador Nº 5842, Capital Federal. 2) FRIEND'S PADDLE S. R. L. 3) Duración: diez años contados a partir de la fecha de inscripción. 4) Objeto: A) Locación de servicios para la práctica y/o desarrollo de actividades deportivas y/o recreativas: explotación de inmuebles, instalaciones y/o espacios de terreno para tal fin, alquiler y/o venta de elementos deportivos, servicio de bar y confitería. B) Construcción por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de obras, inmuebles urbanos o rurales, destinados a la práctica de actividades deportivas y/o recreativas; C) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, importación, representación de comerciantes y fabricantes, de elementos destinados y/o relacionados con las actividades de la sociedad mencionadas en a) precedente. 5) Capital Social: $ 40.000. - dividido en 40.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, suscriptas por Teresa Angélica Russo: 16.000 cuotas; Sergio Rubén Viola: 16.000 cuotas; Alberto Oscar Angel Pérez: 8.000 cuotas. 6) Integrado en efectivo en un 25 %. Resto dentro de los 180 días de fecha inscripción, según resolución de socios. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 8) Moreto 1663, Capital Federal. 9) Gerentes: Sres. Teresa Angélica Russo, Sergio Rubén Viola y Alberto Oscar Angel Pérez.

El Autorizado
Nº 12.962

GABIFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Del 6.05.92 (Reg. 21 CF). Socios: a. Alberto Ciriaco Beccacece, argentino, nacido 12.X.34, DNI. 4.838.432, casado, domiciliado Marinos del Fournier 1608, Haedo, Prov. de Buenos Aires, comerciante; b. Pascual Lo Tufo, italiano, nacido el 2.1.48, CIPF 7.311.311, casado, domiciliado en José Bianco 2482, Haedo, Prov. de Buenos Aires, comerciante. Plazo: 30 años; Objeto: comercialización, distribución, envasado, procesamiento, importación y exportación de frutas y hortalizas. Capital: $ 3.000.- 3.000 ctas. $ 1 c/u. Administración: ambos socios gerentes indist. tiemp. indeterm.; Domicilio: Ramón L. Falcón 6381, Capital Federal. Ejercicio: 31 Marzo.

El Escribano
Nº 13.014

GE. y GE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 11-5-92. Socios: Jorge Aníbal Gangemi, argentino, casado, DNI 12.276.369, nacido el 16-8-56; Susana Jesusa Pardellas de Gangemi, argentina, casada, DNI 12.987.663, nacida el 20-12-58, ambos domiciliados en Cavia 456, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As.; Daniel Antonio Guolo, argentino, casado, DNI 11.385.866, nacido el 8-5-55 y Susana Rosa Forti de Guolo, argentina, casada, DNI 11.292.950, ambos domiciliados en Cuenca 3378, 5º Piso, Capital Federal. Duración treinta años contados desde su inscripción registral. Objeto: Realizar por sí o por tercero o asociada a terceros actividades gastronómicas, deportivas, eventos sociales, conferencias, convenciones y cualquier otra actividad relacionada con los rubros precitados, en el ámbito de la República Argentina, en inmuebles propios o de terceros, pudiendo construir los mismos para el desarrollo de tales actividades. También podrá dar en locación inmuebles de su propiedad o sublocar los recibidos en locación para el desarrollo por terceros de las actividades indicadas precedentemente. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, siempre con dinero propio. Capital social: pesos dos mil. La Administración, representación legal y uso de la firma social puede estar a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designan gerentes a los socios Jorge Aníbal Gangemi y Daniel Antonio Guolo y fiscalizadoras a las socias no gerentes Susana Jesusa Pardellas de Gangemi y Susana Rosa Forti de Guolo. Sede social: José Pedro Varela 3231, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 13.037

HEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Patricia Mónica Edat, DNI. 11.375.661, domiciliada en Rivadavia 6074, Piso 11º, Depto. "A"; Héctor Eduardo Diaz, DNI. 10.107.437, nacido el 15 de junio de 1951, domiciliado en Ramón Falcón 6380, Piso 4º Depto. "E", ambos argentinos, casados y comerciantes; HEPA S. R. L.; 06/04/1992; 99 años; Ciudad de Buenos Aires; Avda. Rivadavia 6074, Piso 11º "A", Capital Federal; Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general y a la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; $ 3.000.-; La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, sean socios o no, por el término de tres ejercicios; 31 de diciembre de cada año; Gerentes: Patricia Mónica Edat y Héctor Eduardo Diaz.

El Apoderado
Nº 12.987

INTERCONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) David Sante Barbieri Kennedy, boliviano, casado, comerciante, 31 años, CIPF. 8.923.275, y Elisa Beatriz Elena, argentina, casada, ingeniera agronoma, 31 años, DNI. 14.223.688, domiciliados en Rawson 3052, Olivos, Pvcia. de Bs. As. 2) Doc. Priv. 15/4/92 3) INTERCONSULT S. R. L. 4) Reconquista 938 2º P. Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/ o de terceros y/o asociados a tercero ya sea en el país o en extranjero a las siguientes actividades. A) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, producción, distribución, ensamble, instalación y reparación de sistemas de procesamiento de datos, equipos y periféricos de computación, de transmisión de datos y programas producto de computación. B) Técnicas: Procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo, elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios o de terceros, asesoramiento, asistencia, consultoría y organización integral en materia de computación y/o investigación operativa, ingeniería de sistemas, desarrollo y ventas de programa de computación, cursos de capacitación. C) Representación y distribución: Dar, tomar y ejercer representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el objeto social antes mencionado. 6) 10 años desde inscrip. 7) $ 1.200 8) 1 o más gerentes, socios o no. 9) Cualquiera de los gerentes en forma individual o indistinta. 10) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.964

LA TOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando publicación de fecha 12 de mayo de 1992, bajo recibo Nº 0011892 del 6/5/92, en cuanto al domicilio, se aclara: Establecer la sede social de la Sociedad en la calle Riobamba Nº 1145 Piso 2º, Of. "D" de esta Capital Federal. Modificación art. 1º del Contrato social.

La Autorizada
Nº 13.099

LUCHETTI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 2/1/1992 Luchetti Alberto Luis, argentino cas. 62 años de edad, domicilio Av. Las Heras 3646 LC 4.057.242, profesión ingeniero, Juan José Luchetti, argentino cas. 60 años de edad, domicilio La Pampa 1634 LC 4.075.460, profesión comerciante, Silvina Gabriela Luchetti, argentina, soltera de 35 años de edad Juan Luchetti, argentino, 31 años de edad, domicilio La Pampa 1634 DNI 14.012.445, profesión comerciante, todos ellos mayores de edad habiles vecinos de esta ciudad. La sociedad se denomina LUCHETTI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en Thames 1299 Capital Fed. Duración 99 años contados a partir fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, objeto compra venta importación, exportación y fabricación de mercaderías art. de ferretería e iluminación el Capital Social se fija en $ 10.000 divididos en 10 cuotas de $ 1.000 c/u. Suscriptas totalmente Alberto Luis Luchetti $ 4.000, Juan José Luchetti $ 4.000, Silvina Gabriela Luchetti $ 1.000, Jorge Juan Luchetti $ 1.000. La administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta con todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad se designa a los Sres. Alberto Luis Luchetti y Juan José Luchetti cierre de ejercicio social 31 de diciembre.

Nº 13.106

MARAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13-5-92. Socios: Mario Manuel Nodar, argentino, viudo, comerciante, 48 años, LE Nº 7.741.750, Congreso 1561, Haedo y Roberto Jorge Fanelli, argentino, casado, comerciante, 51 años, LE Nº 7.712.468, Bruzzone 346, Monte Grande. Denominación: MARAND S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizería, restaurante, parrilla, comidas para llevar, bebidas alcohólicas y sin alcohol. Todo lo relacionado con el rubro gastronómico, y la elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Suipacha 963, 8º, "64", Capital.

La Autorizada
Nº 13.064

MATERIALES ELECTRICOS PAUNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 01/04/92 los socios: Adrián Fabio Bogado, edad 27 años, dom. Constitución 1270, Cap. Fed., DNI 17.077.684, Walter Javier Bogado, edad 22 años, domicilio Paysandú 1109, Wilde, Prov. Bs. As., DNI 20.698.167, ambos solteros, y Roberto Oscar Bogado, edad 46 años, casado, domicilio Paunero 669, Sarandí, Pcia. Bs. As., DNI 4.539.127, todos argentinos y comerciantes, constituyen MATERIALES ELECTRICOS PAUNERO S. R. L. Capital: $ 3.000.- dividido en 3000 cuotas val. nominal $ 1.- c/u. Integración: $ 1.000.- cada socio, 25 % contado y 75 % dentro del año. Duración: 5 años desde inscr. RPC, prorrogables por unanimidad. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Objeto: Compra, venta, intermediación, fraccionamiento y distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales eléctricos, motores eléctricos, sus repuestos y accesorios, artículos de cerrajería en general, sus repuestos accesorios, como así también al servicio de reparaciones de cerrajería; importación y exportación de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de mercaderías en general para venderlas al por mayor y al por menor. Administración, representación y uso firma social: Adrián Fabio Bogado, Walter Javier Bogado y Roberto Oscar Bogado, todos en calidad de gerentes, quienes actúan en forma conjunta de a dos, debiendo ser una de las firmas la de Adrián Fabio Bogado. Sede social: Constitución 1270, 1er. piso "18", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 13.119

MONI & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11/5/92, Raquel Monica Ninio, arg., casada, comerc., DNI. 13.801.655, 12/1/58, J.F. Aranguren 2858, Piso 4º "B" Cap. Fed. Mónica Aurora Shab, arg., casada, comer., 8/3/57, DNI. 13.081.011, Granaderos 15 Piso 10º. "A" Cap. Fed., Plazo: hasta el 28 Febrero de 1994, Objeto: Confección, Fabricación, Producción, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas productos elaborados y manufacturados, textiles y prendas de vestir y de la indumentaria en general, de trabajo, usos deportivos o especiales, fibras tejidos, hilados y calzados, sus accesorios y derivados para el cumplimiento de sus objetivos, Capital: Tres mil pesos, Adm. Repres. legal y uso de firma social estará a cargo de los dos gerentes en forma conjunta, socios o no, Cierre: 31/8. Bocaya 364, 9º of. "B" Cap. Fed. designan gerentes a Raquel Mónica Ninio, Mónica Aurora Shab.

Nº 12.996

PACIFICO CUICCHI SOC. DE RESP. LTDA.

(ahora POTOVO S. R. L.)

En escritura Nº 95 del 11/3/92, Reg. Notarial 763 de Cap., constan las siguientes resoluciones: (a) Declaratoria de Herederos del socio fallecido Pacífico Cuicchi, a favor de sus hijos María Isabel, Alicia Silvia y Mario Daniel Cuicchi y Couselo y de la esposa Rosa Melgarejo, otorgada por el Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92 de la Capital Fed. (b) La cesión de derechos sobre las cuotas de esta Sociedad del 8/7/91, efectuada por los 3 hijos del fallecido a favor del socio Bernardo Daniel Lindenboim.-(c). La cesión de cuotas de esta Sociedad heredadas por la esposa del fallecido Dª Rosa Melgarejo a favor del mismo Socio Sr. Lindenboim. (d) Aprobación por el Juez interviniente de estas cesiones. (e) Aclaración notarial de que con lo expuesto queda establecido que el capital de "Pacífico Cuicchi S. R. L.", de ₳ 1.000, está así distribuido: Sr. Bernardo Daniel Lindenboim ₳ 850; y la Sra. Mirta Delia Cuicchi y Couselo ₳ 150. (f) Ambos actuales socios resuelven adoptar los siguientes cambios en el Contrato Social: 1) Modificar el nombre social por el de "POTOVO S. R. L.". 2) Ampliar el capital de ₳ 1.000 ($ 0,10) a $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas con las mismas proporciones entre los socios; integrándose el aumento mediante capitalización del revalúo contable Ley 19.742. 3) Ambos socios quedan designados gerentes, indistintamente. 4) Ampliar el término de duración social, que vencía el 18/3/92 en 15 años más, o sea hasta el 18/3/2002; y 5) Reformar por lo expuesto los arts. 1º, 3º, 5º y 7º del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 12.991

PALHAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Que por instrumento privado del 14/5/92 Eduardo Kerner, vende, cede y transfiere a Osvaldo Jorge Klurfan, argentino, casado, nacido el 27/4/1946, ingeniero electromecánico, D.N.I. 4.541.195, y a Juana Bleger de Klurfan, argentina, casada, nacida el 10/6/48, médica, L.C. 5.927.834, ambos domiciliados en la calle Guido Nº 1612, piso 14, "B", Capital, quienes las adquieren por partes iguales la totalidad de las 333.334 cuotas de capital que poseía en PALHAS S. R. L. 2) Que por instrumento privado y separado de la misma fecha, María Cristina Cuomo de Mattei, vende, cede y transfiere, a Juana Bleger de Klurfan, argentina, casada, nacida el 10/6/48, de profesión médica, L.C. 5.927.834, domiciliada en la calle Guido Nº 1612, piso 14º, "B", de Capital, quien adquiere la totalidad de las 333.333 cuotas de capital, que poseía en PALHAS S. R. L.

El Socio Gerente
Nº 13.020

PESCADERIAS LA VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios. Daniel Eduardo Brunetti, argentino, nac. 30/8/1954, DNI. 11.117.394, casado, comerciante, domicilio Manuel Ugarte 3883, piso 11, G, Cap. Eduardo Horacio Algan, argentino, nac. 21/10/1941, DNI. Nº 4.372.435, casado, comerciante, domicilio Eduardo Acevedo 24, 5º p. L. Cap. y Raúl Picco, argentino nac. 18/2/41, DNI. Nº 5.320.812, casado, comerciante, domicilio en José Lanzilote 180, de Mar del Plata. 2. Escritura Pública: 13-5-92. 3. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a: Mediante la captura, procesamiento, conservación, industrialización y/o comercialización mayorista y minorista, en establecimientos propios o de terceros, de productos, subproductos, y derivados de la pesca, carnes vacunas, porcinas, equinas y lanares, frutas, verduras, hortalizas, legumbres, cereales, oleaginosas y frutos del país. Importación y exportación de toda clase de bienes. 4. Capital Social: $ 5.000. 5. Socios Gerentes: Los tres socios. 6. Uso Firma Social: En forma conjunta, con el Sr. Picco. 7. Cierre Ejercicio 31/3. 8. Sede Social: Rómulo Naon 3045. 9. Duración 99 a. citados. IRPC.

El Escribano
Nº 4022

PICARDIA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1. — Socios: Eduardo Alberto Villarreal, nacido el 12/6/49, viudo, argentino, empleado, dom. en la calle Sgto. Cabral 2025, Lomas del Mirador (Prov. de Bs. As.), L. E. 7.699.661; Oscar Aberto D'ursi, nacido el 3/8/38, casado, argentino, empleado, dom. en la calle Alcaraz 4304 (7mo. piso, Dto. 20) de la Capital Federal, L.E.: 5.621.993; Walter Oscar D'ursi, nacido el 6/7/67, casado, argentino, empleado, dom. en la calle Alcaraz 4304 (7mo. piso Dpto. 20) de la Capital Federal, D.N.I.: 18.056.664. 2. — Fecha contrato 3/04/92. 3. — PICARDIA'S S.R.L. 4. — Sede: Alcaraz 4304, 7mo. piso Dpto. 20 de la Capital Federal. 5. — Objeto: Servicio integral de peluquería (Dama, caballero y niños ambos sexos), manicura y depilación. 6. — 99 años a partir de su inscripción en el R. Púb. de Com. 7. — Capital: $ 2.000. 8. — Gerente: Oscar Alberto D'ursi, por tres años. 9. — Cierre del Ejercicio: 31/1.

Nº 13.008

PIRAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Hornos, cedió sus cuotas a Marta Susana Mendillo, 49 años, casada, argentina, comerciante, Navarro 4008 Capital, L.C.4.638.136, transfiriendo todos sus derechos y obligaciones.

El Autorizado
Nº 4062

PROTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura del 14.5.92 pasada ante el Registro 1046 de Capital Federal se constituyó "PROTUR S. R. L." Socios: Juan Carlos Lesbegueris, argentino, divorciado, empresario, 47 años, LE. 4432062, y Adriana Marta Ameijeiras, argentina, soltera, comerciante, 21 años DNI. 21675470, ambos domiciliados en Cervantes 83, Temperley, Pcia. Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividades vinculadas con el ramo turístico. a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de caracter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas, la representación de otras agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras, b) la realización por cuenta propia de la venta de pasajes, aéreos, marítimos y terrestres, la promoción y organización de excursiones, estadías hoteleras, la representación de empresas de líneas aéreas, terrestres y/o marítimas y de establecimientos hoteleros y complejos recreativos, tanto en el país como en el extranjero, la realización de prestaciones de servicios receptivos, la explotación de la compraventa promoción, organización de eventos culturales, sociales, deportivos, científicos y la edición de publicaciones de turismo de nivel informativo y promocional. Para el cumplimiento del objeto la Sociedad contratará profesionales de la materia. Capital: $ 5000 dividido en 5000 cuotas de $ 1. VN c/1, suscriben Lesbegueris: 4000 y Ameijeiras: 1000, integran 25%, saldo 2 años a contar de inscripción. Domicilio: Lavalle 381, 9º "33" Cap. Fed. Administración: Gerentes: Juan Carlos Lesbegueris y Adriana Marta Ameijeiras, en forma conjunta, separada o indistinta, por 2 ejercicios. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 13.007

QUESEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Rakauskas, viuda, norteamericana, nac. 21-3-17, ama de casa, CIPF; 3.555.183, dom. Córdoba 2761 1º P. Cap. Fed. ; Gastón Moisés Jabaz, arg. nac. 19-5-73, hijo de Elías Jabaz y de Estela Celina Díaz, soltero, comerciante, DNI. 23.147.115, dom. Córdoba 2761 1º P. Cap. Fed. 2) Contrato Público del 13-12-91. 3) "QUESEF S.R.L." 4) Domc. calle Defensa 566 Cap. Fed. 5) Objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, compraventa, permuta de artículos comestibles en general. 6) 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Públic. de Comercio. 7) Australes 10.000.000.- 8) A cargo de 1 o más gerentes en forma conjunta o indistinta. 9) Se designa a Gastón Moisés Jabaz, como Gerente de la Sociedad. 10) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 13.086

RETENES P. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27-4-92, se constitutuyó RETENES P. L. S. R. L.; Socios: Horacio A. Castelanich, argentino, comerciante, soltero, 23/5/67 DNI. 18133990, domiciliado Brown 627 pº 4 "A" Quilmes; Rodolfo Sergio Limongi, argentino, soltero, comerciante, 21/6/68, DNI. 20.366.012, domiciliado Sarmiento 771 de Quilmes y Rodolfo Blas Limongi, argentino, comerciante, casado, 22/2/28, DNI, 5.119.398, domiciliado en Sarmiento 771 de Quilmes. Plazo: 10 años desde la inscripción en el RPC; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, venta, distribución, comercialización importación, exportación de artículos de goma y/o siliconas. b) Fabricación, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de todo tipo de elementos relacionados con la industria automotriz. Capital 10.000 $. Gerentes los tres socios en forma indistinta. Sede Social: Pacheco de Melo 2750 P.B. "C" Capital. Cierre del Ejercicio: 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 12.993

RIVADAVIA 6670

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/12/91; 1) Benjamín Cuadra Valle, cede a favor de Severino Antelo, español, nac. 14/5/15, Cl. 1799180, casado, comerciante, Dom. 11 de noviembre 794, San Antonio de Padua, P. de Bs. As.; y Manuel Pose García, español,nac. 13/3/36, casado, C.I. 5488122, comerciante, Dom: Haití 1302, Ituzaingó, P. de Bs. As.; 200 cuotas del capital que tiene en la sociedad, en la proporción de 100 cuotas a cada uno de los adquirentes, realizándose la cesión por ₳ 200.000; 2) Se modifica cláusula 4ta.

El Autorizado
Nº 12.966

RO-CA-OR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 141 del 9-4-92 Fº 464 Reg. 1192 Cap. Fed. Roque D'Amelia, nac. 28-7-38, DNI. 4.273.742, domc. Thames 2088, Cap. , Carlos Héctor Ballone, nac. 23-3-34, DNI. 4.144.586, domc. Av. Santa Fe 3711, Piso 12, Dto. "A" Cap, Oscar Peralta, nac. 2-7-45, DNI. 4.926.016, domc. Av. Santa Fe 3711, Piso 2, Dto "A" Cap. todos casados y Pablo Daniel D'Amelia, soltero, nac. 21-5-65, DNI. 17.547.113, domc. Thames 2088, Cap. todos argentinos y comerciantes. Constituyeron "RO-CA-OR S.R.L." con doc. en la Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde incrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: La realización de concesiones integrales de gastronomía y hotelería, pudiendo asimismo presentarse a licitaciones Públicas nacionales, Municipales y Provinciales, en todo el territorio de la República Argentina podrá asimismo establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país o el extranjero. El capital social es de $ 6.000.- dividido en 6.000 cuotas de $1. - valor nominal c/una con derecho a 1 voto. La adminis. y representación legal estará a cargo de 1 o más gerentes por 3 ejerc. y en forma indistinta. El ejerc. económico cierra el 31-12 de c/año, Se designa socios gerentes a Roque D'Amelia, Pablo Daniel D'Amelia, Carlos Alberto Ballone y Oscar Peralta. Sede: Honduras 3931 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 12.980

ROXMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13 de abril de 1992. Socios: Rosana Gabriela Di Nunzio DNI. 20.763.014, argentina, soltera, comerciante, 22 años de edad, nacida el 9 de noviembre de 1969, domiciliada en Wilson 3173, Villa de Mayo Gral. Sarmiento; María Laura Di Nunzio, DNI. 12.954.767, argentina, casada en primeras nupcias con José Antonio Rodríguez comerciante de 33 años de edad, nacida el 18 de diciembre de 1958, domiciliada en Wilson 3120, Villa de Mayo , Gral Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "ROXMAR S.R.L." Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Explotación del negocio gastronómico en todas sus etapas, sea elaborando comidas para su venta en comercios del ramo y/o a particulares, instalando restaurantes, bares y/o confiterías, pudiendo igualmente prestar servicio de comedor para clubes, escuelas, establecimientos industriales y/o comerciales, countries y empresas con las que contrate tal prestación en cualquier punto de la República y del extranjero y especialmente en la Capital Federal, zonas suburbanas y en la Pcia. de Buenos Aires y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000) divididos en doce mil cuotas de un peso cada una, totalmente integrados en bienes inventariados y evaluados. Administración y representación: a cargo de María Laura Di Nunzio. Cierre de Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Sede Social: Díaz Velez 3780, 8º Piso "D", Capital Federal.

El Abogado
Nº 13.070

SALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la firma "SALLE S. R. L.", con domicilio en Laprida 1437, P. B. de Capital Federal, amplió por reconducción su plazo de duración a diez años desde la inscripción de la presente y aumento su capital en la suma de pesos cinco mil, su capital actual Pesos 0,10 totalmente suscripto e integrado. Se designan gerentes a ambos socios por diez ejercicios. Resuelto y otorgado por escritura 217 folio 480 del 14 de abril de 1992 ante el Escribano de Buenos Aires Fernando A. Fariña.

El Escribano
Nº 13.055

SAN BABILA S. R. L.

antes

DUOMO S. R. L.

En la reunión de socios del 30/4/92, realizada en la sede social, transcripta en instrumento privado, se resolvió cambiar la denominación de "DUOMO S. R. L." a "SAN BABILA S. R. L." y reformar en consecuencia el artículo primero.

El Autorizado
Nº 12.975

SAN PEDRO SEGUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado del 20/2/92. 1º) Socios: Roberto Ramos, nacido el 9/9/25, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Sarmiento 2101, Capital, con CIPF. 2.486.533; José Alvarez Fernández, nacido el 26/1/29, español, casado, comerciante, domiciliado en Araujo 1071, dpto. "3", Capital, con CIPF. 3.846.323; Celia Elsa Mantelli, nacida el 2/11/25, argentina, casada, comerciante, domiciliada en San Juan 4099 2º "B", Capital, con CIPF. 4.588.110; Enrique Brea Paz, nacido el 8/7/35, español, casado, comerciante, domiciliado en Alvar Núñez 3941 Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, con CIPF. 5.840.958; Ramona Varela Sayar nacida el 20/4/46, española, divorciada, comerciante, domiciliada en Virrey Cevallos 1025, 3º "D", Capital, con DNI. 92.554.795; Manuel Busto, nacido el 19/12/25, español, casado, comerciante, domiciliado en Ayacucho 1876, Capital con CIPF. 5.823.262 y Salustiano Marcote, nacido el 28/1/30, español, viudo, comerciante, domiciliado en Formosa 2972, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, con CIPF. 4.351.235. 2º) Duración: 10 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: La explotación del negocio gastronómico y afines sito en Sarmiento 2101, Capital Federal. 4º) Capital: $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10, valor nominal cada una totalmente suscriptas por: Salustiano Marcote: 40 cuotas equivalentes a $ 400; Manuel Busto: 17 cuotas equivalentes a $ 170; Enrique Brea Paz: 7 cuotas equivalentes a $ 70; Celia Elsa Mantelli: 11 cuotas equivalentes a $ 110; José Alvarez Fernández y Roberto Ramos: 10 cuotas cada uno equivalentes a $100 cada uno y Ramona Varela Sayar: 5 cuotas equivalentes a $ 50. 5º) La administración y representación legal: Será ejercida por el Sr. Salustiano Marcote, quien revestirá el carácter de gerente. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12. 7º) Sede Social: Sarmiento 2101, Capital.

El Autorizado
Nº 13.117

SISTEMA OPERATIVO DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/5/92. 2) Gustavo Roberto Ferrari, médico, argentino, casado, 5/10/49, L . E. 7.836.545, 25 de mayo 33 8º "A", San Isidro P. B. A. y Liliana Datino, médica, argentina, soltera 26/7/38, L. C. 0.743.190, calle 64 Nº 734, Mercedes, P. B. A. 3) "SISTEMA OPERATIVO DE SALUD S.R.L." 4) Av. de los Incas 3518 9º "B" C. F. 5) 50 años 6) a) La prestación de asistencia médica en todas sus especialidades, incluído el traslado de pacientes en ambulancias y la atención de primeros auxilios. Las prestaciones referidas se realizarán por medio de personal habilitado en legal forma según las reglamentaciones vigentes. b) Importación, exportación, distribución, compraventa y locación de equipos, materia prima e instrumental de medicina y/u odontología en todas sus especialidades. 7) $ 3.000. 8) Dos socios gerentes en forma indistinta. 9) 30/6. 10) Gerentes: Gustavo Roberto Ferrari y Liliana Datino.

El Socio Gerente
Nº 12.995

SOLCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25 de noviembre de 1991, en la sociedad SOLCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se

modifica el artículo 4º del contrato social de resultas de una cesión, venta y transferencia de cuotas sociales por parte del señor Jorge Daniel Surijón, argentino, casado, de 36 años, comerciante, con D. N. I. Nº 11.765.811 y domicilio en la calle Jonas Salk 3198 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires; quien por tal motivo renuncia a su condición de socio gerente, designándose en el ejercicio de ese cargo a los cesionarios: señor Juan Carlos Quesada, argentino, casado, de 50 años, comerciante, L. E. Nº 4.383.357, con domicilio en la calle Avellaneda 1919 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires y Srta. Valeria Fernanda Quesada, argentina, soltera, de 24 años, comerciante, DNI. Nº 18.256.934 e igual domicilio que el anterior.

El Autorizado
Nº 13.058

VERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 1/5/92. Socios: Verónica Andrea Mellino, DNI. 23.248.182, soltera, nac. 16/2/73, domicilio: Goleta Julia casa 212 Barrio Piedrabuena, Cap. Fed.; Marcelo Omar Bongianino, soltero, nac. 18/4/67, domicilio: Miguel Lilo 2126, Castelar, Pcia. de Bs. As., DNI. 18.200.516. Ambos argentinos y comerciantes. 1) Nombre: VERMAR S. R. L. 2) Plazo: 20 años. 3) Objeto: La importación, exportación, fabricación, comercialización, consignación, representación y distribución, por cuenta propia o de terceros por mayor y/o menor de productos de mar, en sus diversas formas, a saber: Productos frescos, enlatados, conservas, ahumados, etc. Asimismo comprenderá la actividad pesquera y toda la actividad icticola referente al objeto social. 4) Capital: $ 3.000. 5) Representación legal y administrativa: Los socios designados gerentes con firma conjunta. 6) Cierre de ejercicio: 31/3. 7) Sede social: Goleta Julia casa 212 Barrio Piedrabuena de Capital Federal.

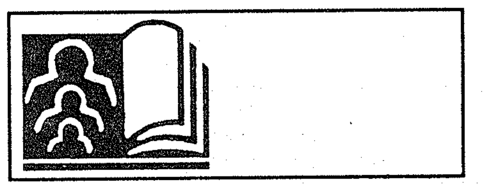
La Autorizada
Nº 12.999

YACOPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nedda Enid Castelnuovo, argentina, viuda, ama de casa, 58 años, con domicilio en Ruta 28 Km. 2,500 de la localidad de Pilar, Pcia. de Bs. As., DNI. 2.317.457; Carina Liliana Yacopi, argentina, soltera, contadora pública, 25 años, con domicilio en Ruta 28 Km. 2,500 de la localidad de Pilar, Pcia. de Bs. As., DNI. 18.507.464 y Gustavo Rodolfo Yacopi, argentino, soltero, de 23 años, con domicilio en Ruta 28 Km. 2,500 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, DNI. 20.372.201. Nombre: YACOPLAST S. R. L. Domicilio: Sarmiento 1422, 3º P, Capital Federal. Constitución: Contrato privado del 11 de mayo de 1992. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: I. Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta por mayor y menor, distribución, comercialización y consignación de productos sintéticos y plásticos; materias primas, productos elaborados y/o semielaborados derivados de la industria plástica, en todas sus formas: extrusión, laminación, soplado, expandido, transformado al vacío e inyección; como también la elaboración, fabricación e impresión de envases enseres y materiales para los mismos. II. Importación y exportación. Representaciones y mandatos. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 1.000. (Pesos mil). Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Nedda Enid Castelnuovo, Carina Liliana Yacopi, Gustavo Rodolfo Yacopi. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.

La Autorizada
Nº 13.077



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BETHKE MUEBLES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 29-8-1985 y 22/10/1986 pasadas a escrituras públicas Nº 67 y 183 de fechas 11/6/1986 y 18/11/1986 respectivamente, se dispuso fijar el domicilio social, la fecha de cierre de ejercicio social, con la reforma de los arts. 1º, 9º y 11º. Primero: La sociedad se denomina "BETHKE MUEBLES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tendrá su domicilio social en la calla Alsina 1170 piso 5º, of. 506, Cap. Fed. Noveno: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. Décimo Primero: El ejercicio anual cierra el 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 13.031

SCARANO Y MARINUCCI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se informa que por escritura de fecha 27/3/92, folio 370, Esc. Tissone se protocolizó por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31-12-91 se aumenta el Capital Social a la suma de $ 13.200, de los cuales $ 4.200 es Capital Comanditado y $ 9.000 Capital Comanditario. Se reforman los Artículos cuarto, adecuando el mismo al sumento; Séptimo, prescindiendo de sindicatura y Décimo, fijando en un décimo el valor de cada cuota del capital comanditado de 5 votos cada una.

El Escribano
Nº 12.956

2. Convocatorias y avisos comerciales

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFREDO R. BULAD Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a los Señores accionistas de ALFREDO R. BULAD Y CIA. S. A. para el día 9 de junio de 1992 a las 17 y 18 horas respectivamente en su sede social sita en la calle Famatina 3732/34/36 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Elección de dos miembros del Directorio para reemplazar a dos renunciantes.

El Directorio
e. 21/5 Nº 13.114 v. 28/5/92

ASOCIACION MUTUAL DE COLABORADORES Y ASESORES SINDICALES Y POLITICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Reg. Matrícula INAM Nº 1492 C. Fed.

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE COLABORADORES Y ASESORES SINDICALES Y POLITICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 20 de junio de 1991 a las 20 horas en la sede social calle Suipacha 782, piso 1 de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de un socio como presidente de la asamblea.
3º) Designación de un socio como secretario de la asamblea.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
5º) Consideración del Balance al cierre 1990, adicionado al Balance anual 1991, las Cuentas de Gastos y Recursos y Memoria anual.
6º) Elección de socios para cubrir los cargos vacantes de los órganos sociales de dirección.
7º) Consideración de todo lo actuado por el Consejo Directivo, ad referendum de esta asamblea.
8º) Creación de delagaciones en: Prov. de Buenos Aires: La Plata-Berisso-Ensenada; Avellaneda-Lanús; Cañuelas-Lobos-R. Pérez-Monte-Saladillo; Matanza-3 de Febrero; Escobar-Pilar; V. López-S. Isidro-Tigre; Alte. Brown; Morón-R. Mejía-Merlo; S. Martín; y en las localidades Rosario-Santa Fe, Córdoba, S. M. del Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Mendoza, Salta, en todos y cada uno de los casos con sus zonas de influencia.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.

El Secretario - V. Tit. 1/presidente
e. 21/5 Nº 12.988 v. 21/5/92

"B"

BECARPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 9 de junio de 1992, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección;
2º) Conversión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto; en acciones ordinarias al portador, de un voto;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 21/5 Nº 13.040 v. 28/5/92

"C"

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1992, a las 8.30 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y del resultado de dicho ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 21/5 Nº 129 v. 28/5/92

CARLOS CAPPELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de junio de 1992, en la sede social sita en Juana Azurduy 2623 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio (art. 26 de ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 14 al 20/5/92

e. 21/5 Nº 12.224 v. 28/5/92

"E"

ESPARRAGOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de ESPARRAGOS ARGENTINOS S. A. convoca a los Señores Accionistas de ESPARRAGOS ARGENTINOS S. A. con domicilio en Av. Córdoba 333 - 3º piso Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 1992 a las 18 horas y a la Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 19 horas ambas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 20 y 21 horas respectivamente a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución a directores y distribución de utilidades.
3º) Elección de un nuevo directorio.
4º) Celebración de la asamblea fuera de término.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de capital en la suma de $ 299.988 y hasta $ 300.000.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/5 Nº 12.985 v. 28/5/92

"H"

HIERROMAT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 11 de junio de 1992, a las 10,30 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance especial de fusión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1991 y estados contables, consolidados a dicha fecha.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión, subscripto por la Sociedad con Forestal Calchaquí S. A. y sus Anexos.
4º) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, previsto en el artículo 83, inciso 1b), de la Ley 19.550.
5º) Consideración del aumento de capital de la Sociedad hasta $ 13.221.213,50, en concepto de canje por fusión.
6º) Consideración de la reforma del artículo 4to. de los Estatutos de la Sociedad.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nro. 401, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 4 de junio de 1992, a las 17,00 horas.

e. 21/5 Nº 12.997 v. 28/5/92

"K"

KUSIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General para el día 11 de junio de 1992 a las 10 hs. en la calle Sánchez de Loria 443/7 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial Consolidado y Estado de Resultados Consolidado del Grupo Económico Kusiel, Notas y Anexos que lo complementan, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de los Resultados.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Director
e. 21/5 Nº 13.105 v. 28/5/92

"L"

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el martes 9 de junio de 1992 a las 21 horas en Martiniano Leguizamón 778 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance de disolución de la sociedad.
3º) Consideración, gestión y remuneración del Directorio.
4º) Consideración del balance final de la sociedad.
5º) Consideración del proyecto de distribución.
6º) Consideración de las cuentas y de la gestión del liquidador.
7º) Designación de la o las personas que conservarán los libros y demás documentación de la sociedad.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Liquidador
e. 21/5 Nº 13.111 v. 28/5/92

"LA RECIPROCA" ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señores Asociados: Con motivo de la próxima renovación del Consejo Directivo de "LA RECIPROCA" ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, y de conformidad con las disposiciones estatutarias, esta Junta Electoral designada oportunamente, se dirige a los señores asociados a fin de informarles sobre las siguientes disposiciones que deberán observarse al respecto:

ORDEN DEL DIA:

1º) Se procederá a la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, tres integrantes de la Junta Fiscalizadora titular y dos suplentes, en reemplazo de: Francisco H. Potenza, Ricardo Beccaglia, Alberto A. De Lío, Graciela M. Iribarren, Mario Malatini, Leonardo A. Morzilli, Eduardo Lego, Roberto Carrizo, Joaquín Avalos, María Buscaglia de Paz, Hugo Orofino, Alberto Morante, Domingo Sarlingo y Luis A. Gómez.
2º) El acto eleccionario se realizará hasta el día 26 de junio próximo. Por tal motivo la oficialización de las listas deberá solicitarse ante esta Junta Electoral (Maipú 327 4to. Piso Dto. "D" Administración Central) hasta el día 22 de mayo inclusive, a las 17 hs. en nota suscripta por un número no menor del 1 % de los asociados como mínimo (187) en la que asentarán la conformidad escrita de los candidatos, quienes deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 15 del Estatuto vigente.
3º) La elección se realizará en la fecha indicada por listas completas, previamente oficializadas, no computándose por lo tanto votos individuales ni emitidos a nombre de personas integrantes de las mismas.
4º) El escrutinio se realizará el 26 de junio a partir de las 12:00 hs. pudiendo contar con la presencia de los señores asociados que deseen

asistir al acto, en el local que ocupa la Administración Central, Maipú 327 4to. Piso Dto. "D".
5º) En caso de corresponder, esta Junta Electoral hará llegar los sobres a utilizarse conjuntamente con las boletas de las listas oficializadas y las indicaciones.
Saludamos a Uds. muy atentamente.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
El Prosecretario - La Junta Electoral - El Presidente Junta Electoral
e. 21/5 Nº 13.092 v. 21/5/92

"M"

MOTORCISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 6327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de junio de 1992, a las 19 horas, en la calle Suipacha 472 - 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 21/5 Nº 12.958 v. 28/5/92

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Mutual bajo el número 1449

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social de Av. Corrientes 629 2 Piso —Capital Federal—, el día 1 de julio de 1992, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección conforme el Art. 38 del Estatuto Social, de siete miembros titulares y cuatro miembros suplentes del Consejo Directivo, por dos años, y tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por dos años.
4º) Informe sobre el estado actual del Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
El Secretario - El Presidente
e. 21/5 Nº 13.034 v. 21/5/92

"N"

NATALIO ALBA
S. A. C. I. F. A. y de M.
Registro Nº 16.857

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1992, a las 17 horas, en Bulnes 892, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones del Directorio y Síndico en exceso al límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de dos Directores Titulares y un Suplente con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1992.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en sus períodos 1-1-91 al 17-9-91 y de allí a la finalización del ejercicio, incluyendo la situación del Apoderado General.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.120 v. 28/5/92

"S"

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
Registro 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social: Defensa 665 1º "A" - Capital - el 9 de junio de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Documentación Art. 234 Ley 19.550 — Ejercicio al 31/12/91.
4º) Designación síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
La Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665 - 1º "A" - Capital. 15 a 17 horas hasta el 1/6/92.

e. 21/5 Nº 13.015 v. 28/5/92

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1992, a las 09:00 horas, en la sede social, Marcelo Torcuato de Alvear 636 - 7mo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social, fijación de una prima de emisión, en su caso, y reforma del artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará en la forma prevista por el art. 250 de la Ley de Sociedades, exclusivamente en lo que se refiere a la modificación de la cantidad de votos por acción.
3º) Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales, modificando la garantía de los señores Directores y adecuándola al nuevo signo monetario.
4º) Absorción de quebrantos acumulados con la prima de emisión de acciones.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 21/5 Nº 13.061 v. 28/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Mourente y Cía." S. A. (Ramón Mourente-Mart. Pub.) Of. Av. de Mayo 1365 5º P. Cap. Fed. avisan que: "Priegue y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Alvarez Jonte 3386 Cap. Fed. venden a "Jonte 3386 S. R. L. "con domicilio en Atahualpa 1677 Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. ALVAREZ JONTE 3386 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. of.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/5/92 al 20/5/92.
e. 21/5 Nº 12.163 v. 28/5/92

El Dr. Ricardo Fernando Ferraloro, abogado Tº 36 Fº 999 con domicilio legal en Av. Gral. Paz 13748 de Capital Federal, avisa: Que las señoras Galassi Sandra y Mignone Sandra con domicilio en la calle San Blas 3481 de Capital Federal vende a la señorita Brigida Adriana Wagemans con domicilio en Joaquín V. González 1760 de Capital Federal el comercio minorista de mercería y afines denominado: "Lo de Sandra", libre de toda deuda y gravamen sito en AV. RIVADAVIA 8896, de Capital Federal. Reclamo de ley en la oficina del profesional interviniente dentro del término legal.
e. 21/5 Nº 13.066 v. 28/5/92

"R"

"Organización Lois y Mato S. R. L."; (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Jorge Fabián Alvarez, Román Menéndez, Antonio Lema Vázquez, Santiago Sánchez y Victor Hugo Merlano con domicilio en Rivadavia 1300, Capital venden a Lorenzo González Arias, Mauricio Cayetano Molina, Manuel Gómez Ascariz y Manuel Touleda Nodar con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Bar, Casa de Lunch y despacho de Bebidas sito en RIVADAVIA 1300, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 13.115 v. 28/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRA GRANDE
S. A.

AUTORIDADES

De acuerdo al artículo 60 de la ley 19.550, se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 12 de mayo de 1992, ha resuelto designar nuevo Directorio por el período de 1 año que fija el Estatuto, el que ha quedado así constituido: Presidente, Ingº. Fernando Cornejo; Vicepresidente, Ingº. Martín Patrón Costas; Directores Titulares, Sr. José Patrón Costas e Ingº. Miguel Patrón Costas y como Directores Suplentes, Dr. Francisco Alejo López Lecube y Sr. Michael John Robinson. La Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 año, ha quedado así constituida: Síndicos Titulares, Cont. Púb. U. B. A. Angel Alfredo Mantero, Cont. Púb. U. B. A. Ricardo Antonio Arcucci y Cont. Púb. Carlos Antonio Ravenna. Síndicos Suplentes: Cont. Púb. U. B. A. Inés Milano, Cont. Púb. U. B. A. José Ramón Maseda y Cont. Púb. Guillermo Neira.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.082 v. 21/5/92

AGATHA
Sociedad Anónima

Artículo 60, ley 19.550. Nombramiento de Directores: Esc. del 5/5/1992, y Asamblea General Ordinaria del 8/4/1992, la Sociedad "AGATHA SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Paso 514, Pso. 5º, Ofc. "504", Capital Federal. Designación del nuevo Directorio: Presidente: María Regina Faur, Vice-Presidente: Moises Luis Faur, ratificándose en el cargo para el cargo de Director Suplente: a Adrian Elías Faur. En este estado los accionistas deciden cambiar el domicilio social y establecerla en Pasteur 498, Capital Federal.
La Apoderada
e. 21/5 Nº 13.085 v. 21/5/92

AICE
S. A. de Ahorro Previo

AICE S. A. DE AHORRO PREVIO comunica los resultados de la adjudicación de Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo, efectuada el 30-04-92; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - SC: sorteo condicional - L: licitación - LA: licitación adicional - LD: licitación desierta.
G:6001 S:O:029 G:6002 S:O:163 L:O:124
El Apoderado
e. 21/5 Nº 132 v. 21/5/92

ALITALIA LINEAS AEREAS ITALIANAS
S.p.A. (Sucursal Argentina)

Se comunica que por Escritura Pública Nº 185 del 15.5.92, pasada al Folio 577 del Registro Notarial Nº 391 de la Capital Federal, se protocolizó el poder general de administración y para asuntos administrativos, judiciales, y extrajudiciales, otorgado a favor de Paolo Fabiani, gerente a cargo de dicha Sucursal. Asimismo, en dicho instrumento se hace constar la revocación del poder protocolizado por escritura Nº 255 del 6.11.87 del Registro Notarial Nº 968, otorgado al anterior gerente, Sr. Giovanni Riccio.
El Abogado
e. 21/5 Nº 13.054 v. 21/5/92

ANAMARA
S.A.

ANAMARA S. A.: Acta de Directorio Nº 22 a Folio 11 del Libro A 3270. En Buenos Aires a los 21 días del mes de enero 1992 en reunión de directorio se procede a la distribución de cargos designados por Asamblea Gral. Ordinaria de la fecha. Por unanimidad se designa a Raúl Oscar Franchi como Presidente y a Danilo Piergiacomi como Director Suplente.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.016 v. 21/5/92

ARFLOW
S. A.

Por asamblea extraordinaria del 12-05-92 se dispuso elevar el capital social de $ 67.200 a $ 217.200, mediante la emisión y llamado a suscripción de 15.000 acciones nominativas no endosables de un voto cada una de diez pesos cada una a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.018 v. 28/5/92

ARGENBULK
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/9/91 se dispuso la renovación del Directorio por un ejercicio quedando el mismo integrado de la siguiente manera como Presidente: Flavio Armando Baiardi, Vice-Presidente: Patricia Baulde de Baiardi.
El Autorizado
e. 21/5 Nº 13.028 v. 21/5/92

"B"

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

En Asamblea Ordinaria y en reunión de Directorio del 6-4-92, designó sus autoridades en la sig. forma: Presidente: Josef Heribert Nolte. Vicepresidente: Manfred Pfleger. Directores Titulares: Winrich Robert Rüdiger Dross, Carlos Enrique Dietl, Arnaldo Tomás Musich, Peter Erwin Bumke, Ricardo Eduardo Grüneisen y Wolfgang Christian Paul Preuss.

El Escribano
e. 21/5 Nº 13.052 v. 21/5/92

"C"

CIBA-GEIGY ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el Directorio de CIBA GEIGY ARGENTINA S. A. I. C. y F. conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 9 de abril de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Eduardo Hortensio Urien; Vicepresidente: Juan Ernesto Schob; Directores Titulares: Angel Alberto Irigoyen y Carlos Raúl de la Vega; Directores Suplentes: Salvador Guida y Amaury Paschoal Sartori; Síndico Titular: Víctor Coles; Síndico Suplente: Pascasio Carlos Fernández.

El Autorizado
e. 21/5 Nº 130 v. 21/5/92

COMPAÑIA MALDEN
S. A.
Registro Nº 1.543.050

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 5 de noviembre de 1991 designó un directorio unipersonal constituido por el Sr. Roberto Jakubek, escritura Nº 41 folio 88 de fecha 12 de mayo de 1992, Registro 863.

El Presidente
e. 21/5 Nº 12.981 v. 21/5/92

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

COMUNICA LA ADJUDICACION DE PRESTAMO AL 30-4-92

159045, 151587, 155129, 174213, 166299, 167053, 172516, 178987, 162986, 164860, 167838, 163492, 163361, 166320, 163559, 178266, 163607, 173951, 170148, 178361, 168610, 164463, 166579, 167609, 145423, 173127, 168343, 169293, 178456, 176252, 155685, 167873, 159019, 160392, 170153, 175895, 169467, 175088, 164805, 171482, 175285, 175936, 154770, 166278, 162979, 166955, 172027, 156598, 165556, 169799, 164534, 171479, 169306, 169173, 155097, 163419, 168687, 161930, 169688, 163835, 164446, 159504, 175416, 177466, 178997, 160641, 175628, 177775, 175900, 160023, 162706, 171679, 160569, 167716, 161187, 170037, 156610, 161921, 166442, 176362, 167318, 153033, 169669, 157450, 167211, 178996, 168736, 176611, 171564, 172062, 156456, 163805, 177121, 162009, 174270, 163840, 170730, 158985, 163568, 177585, 177930, 169689, 174609, 164269, 157791, 178678, 167783, 165319, 171291, 168738, 165123, 172905, 177859, 172466, 157848, 164773, 169879, 161014, 176284, 154360, 173580, 164747, 175343, 158397, 173283, 173284, 174325, 174668, 169003, 169435, 175346, 175134, 179320, 175070, 161316, 171777, 166510, 177843, 177845, 171952, 164847, 172167, 162860, 163181, 178949, 174816, 175360, 171449, 173675, 165663, 166327, 175465, 178915, 172666, 172667, 175569, 180440, 158748, 176238, 149674, 158830, 169297, 159956, 165728, 167639, 179291, 176333, 173415, 164169, 174119, 179213, 172662, 167492, 178069, 170626, 179102, 173385, 175479, 160621, 178562, 179000, 180016, 162786, 173193, 177542, 176511, 179009, 165941, 176688, 163821, 173192, 173320, 165327, 170040, 172472, 174518, 171243, 171244, 166824, 170842.

El Presidente
e. 21/5 Nº 13.049 v. 21/5/92

"D"

DISTRONIC
S. A.

El Directorio resolvió: Revocar mandato otorgado 14/2/87 a Carlos Eduardo Biscayart, manteniendo en todos sus términos el mismo poder referido a Walter Estevez y Norberto Oscar Leibgorin.

El Director
e. 21/5 Nº 4061 v. 21/5/92

"F"

FORTBENTON CO. LABORATORIES
S. A.

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 3 de diciembre de 1991 se designó el Directorio siguiente: Presidente: Horacio Rolando Ronchi; Vicepresidente: Eloísa María Ayala de Manjón; Directores Titulares: Alicia Beatriz Alfano, Edmundo Jorge Paternostro y Julio Castro; y, Directores Suplentes: Graciela Richiardi, Carlos Domingo Zarlenga y Raúl Humberto Farías.

El Abogado
e. 21/5 Nº 13.012 v. 21/5/92

FORT WOOD
Sociedad Anónima

FORT WOOD SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en Ciudad de Montevideo, Uruguay, resolvió establecer representación permanente en la República Argentina s/art. 118 L. S., designando representante a Ricardo Jaime Fox, L. E. 7.613.919, Licenciado, arg., 44 años, casado, dom. en Tucumán 540, 14º "A", CF, confiriéndole poder especial al efecto. Domicilio de la representación y del representante legal: Tucumán 540, 14º "A", Capital Federal. No se asignó Capital. La Empresa otorgó Poder General al mencionado representante para que en nombre y representación de la Sociedad realice todos los actos que se consignan en la correspondiente escritura de fecha 8/10/91, Escr. Edgar Welker Sica de Montevideo, R. O. U.

El Representante
e. 21/5 Nº 13.090 v. 21/5/92

"G"

GHEACOM
S. A. C. I. F.
Registro 16.120

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria Nº 38 del 16 de abril de 1992 designó un directorio unipersonal constituido por el Sr. Juan Francisco Moreno, escritura Nº 42 folio 90 de fecha 28 de abril de 1992 Registro 863.

El Directorio
e. 21/5 Nº 12.982 v. 21/5/92

"I"

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

AUTORIDADES

De acuerdo al art. 60 de la ley 19.550, se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 12 de mayo de 1992 ha resuelto designar nuevo Directorio por el período de 3 años que fija el Estatuto, el que ha quedado así constituido: Presidente, Sr. Ignacio Cornejo Patrón Costas; Vicepresidente, Lic. Eduardo Patrón Costas (h.); Secretario, Ingº. Alejandro Pablo Patrón Costas; Directores Titulares, Sr. Francisco José Patrón Costas, Ingº. Fernando Cornejo e Ingº. Martín Patrón Costas. Directores Suplentes: Sr. José Patrón Costas, Ingº. Miguel Patrón Costas e Ingº. Luis Ernesto Lonardi. La Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 año, ha quedado constituida así: Síndicos Titulares: Cont. Púb. U. B. A. Angel Alfredo Mantero, Cont. Púb. U. B. A. Ricardo Antonio Arcucci y Cont. Púb. U. B. A. Carlos Antonio Ravenna. Síndicos Suplentes: Cont. Púb. U. B. A. Inés Milano, Cont. Púb. U. B. A. José Ramón Maseda y Cont. Púb. U. B. A. Guillermo Neira. Contadores Certificantes: Cont. Púb. U. B. A. Angel Alfredo Mantero, Cont. Púb. U. B. A. Ricardo Antonio Arcucci y Cont. Púb. U. B. A. Carlos Antonio Ravenna.

El Presidente
e. 21/5 Nº 13.081 v. 21/5/92

"L"

LAFAPO INC

La sociedad Anónima LAPAFO INC, constituido en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, constituye representación en la República Argentina, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 118 de la ley 19.550, con domicilio en la calle Culpina 145, piso 2º, departamento F de la Capital Federal, siendo su representante el Señor Ricardo Barbero, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 10.988.459, con domicilio en Méjico 1169 de la Capital Federal.

El Representante
e. 21/5 Nº 13.002 v. 21/5/92

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y posterior reunión del Directorio, ambas llevadas a cabo el 30 de setiembre de 1991, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Lix Klett; Vicepresidente: Ernesto Lix Klett; Directores: Stella Calvo de Lix Klett, Alberto Dodero, Fernando Menéndez Behety y William R. Brown. Síndico Titular: Guillermo Carlos Balzarotti. Síndico suplente: Rubén Oscar Vega.

El Directorio
e. 21/5 Nº 13.043 v. 21/5/92

"M"

MELLS
S. A.

Hace saber que por un día lo siguiente: Que en Asamblea Unánime del 20 de abril de 1992 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1, ley 19.550); 2º) Designar como liquidadores a los directores señores Osvaldo Oscar Capoulat, José Eduardo Costa y Saúl Silvio Holzman.

El Presidente
e. 21/5 Nº 13.067 v. 21/5/92

"P"

PLAN INTEGRAL
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

PLAN INTEGRAL S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, comunica los resultados de las adjudicaciones Nº 65 y 66, del Plan del Buen Ayre, efectuadas el 30/03/92 y 29/04/92, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.

PLAN DEL BUEN AYRE Nº 65: GR. 1005-OR. 031-S; GR. 1007-OR. 020-S; GR. 1009-OR. 041-S.

PLAN DEL BUEN AYRE Nº 66: GR. 1006-OR. 020-S.

S: SORTEO - L: LICITACION - SA: SORTEO ADICIONAL - LA: LICITACION ADICIONAL.

La Directora
e. 21/5 Nº 13.112 v. 21/5/92

PLAN MEDITERRANEO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

ADJUDICADOS AL: 30/03/92

5785 4517 4343 2763 3539 2954 3896 3834 4915 3836 4842 4761 4503 5359 4068 2268 3114 2256 3350 3107 2660 2340 2367 3745 2135 4086 3119 2678 2675 3182 3217 3219 2267 3209 3102 2653 2680 2259 3184 2674 6326 6728 5598 5905 7987 7205

El Presidente
e. 21/5 Nº 13.097 v. 21/5/92

"S"

SANDVIK ARGENTINA
S. A. C. I.
BAHCO SUDAMERICANA
S. A. C. I.

FUSION POR ABSORCION

Sociedad absorbente: SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I., Florida 550, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 8 de julio de 1952 bajo el Nº 664, al folio 163 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Sociedad absorbida: BAHCO SUDAMERICANA S. A. C. I., Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 5 de agosto de 1963 bajo el Nº 1293, al folio 60 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales.

De conformidad a lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente:

a) SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I., tenedora de la totalidad del capital accionario de BAHCO SUDAMERICANA S. A. C. I. absorbe la totalidad del patrimonio al 31/12/91 de esta última la cual, con tal motivo, se disuelve anticipadamente sin liquidarse.

b) Por la circunstancia mencionada en el apartado precedente el capital de SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I. no se aumenta.

c) Al 31/12/91 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente:

SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I.: Activo A 158.098.537.000 (hoy $ 15.809.853,70) Pasivo A 73.284.077.000 (hoy $ 7.328.407,70)

BAHCO SUDAMERICANA S. A. C. I Activo A 195.296.615.100 (hoy $ 19.529.661,51) Pasivo A 93.898.736.500 (hoy $ 9.389.873,65)

d) No se constituye sociedad nueva. La absorbente pasa a denominarse SANDVIK-BAHCO ARGENTINA S. A.

e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 16/3/92 y fue aprobado por asambleas unánimes de los accionistas de ambas sociedades celebradas el 24/4/92.

El Presidente

Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Buenos Aires, Estudio de los Dres. Basílico, Fernández Madero & Duggan.

e. 21/5 Nº 13.036 v. 26/5/92

SANTA OFELIA
Sociedad Anónima

Fusión de Sociedades - Ley 19.550 (t. o. en 1984) de Sociedades Comerciales, artículo 82.

Referencia: Nuestro Edicto del 11/2/92 - Nº 1192.

Objeto: Rectificación del punto b) nueva Sociedad. Nuevo Capital Social.

Donde dice: $ 20.333,13, debe decir: A 23.333,13.

Por lo tanto el punto b) queda redactado de la siguiente forma: "SANTA OFELIA SOCIEDAD ANONIMA. Nuevo Capital Social: $ 23.333,13.

La Vicepresidenta
e. 21/5 Nº 12.979 v. 26/5/92

SIEMENS
Sociedad Anónima

Por esc. 190 del 6.5.92, Fº 889, "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA", confirió Poder Gral. Amplio a favor de Herbert Hans Steffen, Luis Rodolfo Schirado, Juan Miguel Buchmueller y Rodolfo Joaquín Schmidt, con facultades que surgen del mismo.

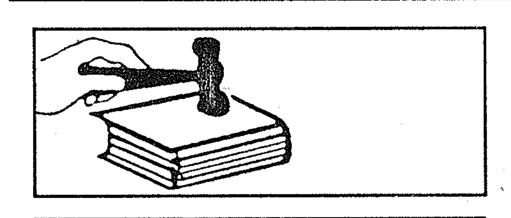
El Escribano
e. 21/5 Nº 13.053 v. 21/5/92

"V"

VINNIE
S. A.

Comunica que por escritura Nº 376 del 3-12-91 se protocolizó en Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 2-12-91 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los miembros del directorio Bernardo Jorge Wolcoff y José Antonio Soto a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente. Se procedió a designar nuevas autoridades, Director Titular: Presidente: Alfredo Daniel Benítez y Director suplente: Edgar Walter Poggi.

La Autorizada
e. 21/5 Nº 4029 v. 21/5/92



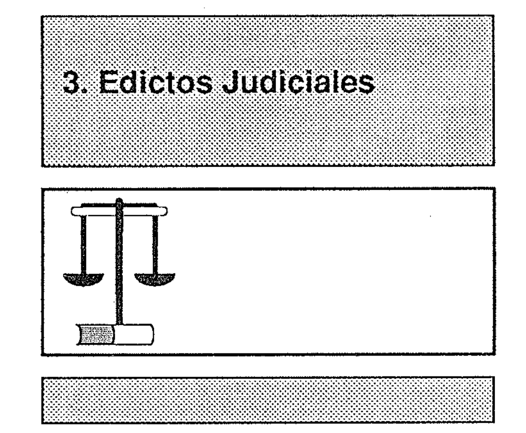


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El día treinta de mayo de mil novecientos noventa y dos, a las 10 horas, de conformidad con el procedimiento del Artículo 39, de la Ley 12.962, el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en autos: "B.N.A. c/GAETANI JORGE OMAR, s/SECUESTRO DE BIENES PRENDADOS", Expte.235/83, Juzgado Federal, hace saber por tres (3) días que el Martillero, Carlos Alberto CARAVACA PAZOS, REMATARA en Calle Necochea Nro. 798 (esq. García Merou) de Resistencia, Chaco, los siguientes bienes: 1 Tractor Marca "MASSEY FERGUSSON", año 77, Mod. MF 265, Serie 2.173.034.580, con rodados delant. 6,50 x 16, tras. 15,5 x 38, con Motor Marca "PERKINS" de 61 HP. c/4 cil. refrig. a agua, gasolero, Motor PA 4.154.822, FUNCIONANDO. BASE: $ 5.000; 1 Arado año 77, Marca "MASSEY FERGUSSO N", Mod. MF 74, Serie 4720 de 4 rejas de 14" c/rueda de cola y enganche equip. c/rueda p/control de prof. Estado: completo. BASE: $ 700; 1 Azadón Rotativo año 77, Marca "STORER" mod. P-70, Serie 037/54, c/caja de 4 vel. p/tractor c/hidrá. de 3 pto. p/1,70 m. de corte. BASE: $ 300; 1 Rastra de Disco Marca "DURAN" de 24 discos de 20", Serie 558. BASE: $ 500 1 Cuerpo de Rastra de 30 dientes regulables de 1,50 m., año 77, sin barra de tiro. BASE: $ 17. CONTADO Y MEJOR POSTOR. CONDICIONES: 20 % de seña acto remate, saldo dentro de los 10 días de aprobada la subasta. COMISION: 10 % cargo comprador. OBSERVACIONES: Estando a la vista los bienes que se venden no se admitirá reclamo después de subastado. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran. El retiro, manipuleo de los efectos vendidos, será por cuenta del comprador. Eventuales gastos de transferencia, a cargo del Comprador. Se deja expresa constancia que el Banco no responde por evicción ni saneamiento de Títulos deslindando además toda responsabilidad con relación a lo antes mencionado. Entrega de los bienes al aprobarse la subasta, previo pago del saldo. NO SE SUSPENDE POR LLUVIA. Exhibición de los bienes: Calle Necochea Nro. 798 (esq. García Merou), Resistencia, Chaco, a partir del día 27 de mayo de 1992, horario Comercial. INFORMES: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Resistencia y/o Martillero actuante, Calle Santa María de Oro Nro. 299, Resistencia.
Resistencia, mayo de 1992.
Felipe Mariano Sauer, gerente
e. 21/5 Nº 13.069 v. 26/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, sito en Paraguay Nº 1536, piso 2º, Capital Federal, cita a RICARDO CARMELO INGRASSIA para que dentro del quinto día comparezca al Juzgado a reconocer las firmas insertas en el contrato de mutuo que le atribuye la parte actora en los autos caratulados "SOC. MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/CESARI, JORGE HUMBERTO y Otro s/ Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva y dar intervención a la Defensoría Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 21/5 Nº 13.021 v. 22/5/92

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, cita al demandado ENRIQUE MARIO BUSCAGLIA para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos SOBRAL DE BUSCAGLIA MIRTHA TERESA c/ BUSCAGLIA ENRIQUE MARIO s/ Divorcio Vincular bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 21/5 Nº 4048 v. 22/5/92

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, secretaría Unica, cita por 10 días a Roberto Adrián Real, para comparecer en juicio: "ANDRADA, LIGIA DEL VALLE c/ DENIS MARTINEZ, ROBERTO y otro s/ cobro de sumas de dinero", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 14 de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 21/5 Nº 4040 v. 22/5/92

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, en los autos caratulados: "MATTANO DE SALINAS, LIDIA ESTER contra SALINAS, DANIEL ARMANDO sobre alimentos", notifica al demandado, D. Daniel Armando SALINAS, L. E. Nº 8.565.451, la sentencia dictada que en su parte resolutoria, dice: "Buenos Aires, diciembre 20 de 1990. Y Vistos: .... Considerando:..........Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con constas (art. 68 del Código Procesal). En consecuencia condeno a Daniel Armando Salinas a pasar en concepto de cuota alimentaria ₳ 1.000.000,.- para su esposa Lidia Ester Mattanó y ₳ 2.000.000,.- para su hijo Daniel Armando Salinas, desde la fecha de interposición de la demanda y actualizable conforme a la pauta del considerando V.....Fdo.: Ana María Pérez Catoni Juez Nacional en lo Civil"; asimismo, emplaza al accionado para que en el término de cinco días constituya domicilio procesal en estos autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, haciéndole saber que en tal caso, las sucesivas notificaciones se cumplirán en los términos del art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 21/5 Nº 4047 v. 22/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Paula M. Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, cita al señor Ana Mentrasti, para que dentro de tres días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: "VOLSKWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENFRASTI ANA JULIA s/ Ejec. Prendaria" "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991. Intímese a la demandada Ana Mentrasti a fin de que dentro del tercero día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designaría Defensora Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edictos por un día en el "Boletín Oficial" y en el "Derecho". Fdo.: Dr. Juan José Dieuzeide. Juez."
Buenos Aires, abril de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/5 Nº 4080 v. 21/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, por la Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, a cargo del Dr. Fernando Ferreira cita y emplaza por quince días a tenedores de los títulos públicos, bonos externos, láminas por valor nominal cada una de dólares estadounidenses cinco mil, de la siguiente numeración: 4.792.484; 4.770.070; 4.706.063; 1.381.463; 1.381.462; 3.098.124; 3.034.245; 3.056.078, con cupones adheridos hasta el Nº 14 inclusive; y láminas por valor nominal cada una de dólares estadounidenses cien, de la siguiente numeración: 3.589.255 con cupón adherido hasta el Nº 14 inclusive, a fin de que comparezcan a contestar demanda y hacer valer sus derechos en autos: "VAZQUEZ GAVIRIA JORGE c/ EMFO S. A. s/ Ordinario", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días. Fdo.: Fernando Ferreira. Juez.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 21/5 Nº 13.050 v. 22/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 del Dr. Martín Irurzun, Secretaría Nº 15 del Dr. Enrique J. Gamboa, cita y emplaza a ORLANDO PABLO BARRIL (C. I. 9.062.853) para que dentro del tercer día de publicado el presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11170 caratulada "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION s/ DENUNCIA", en la que ha sido procesado en orden al presunto delito de estafa procesal en perjuicio de una Administración Pública en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer. Martín Irurzun, Juez Federal.
Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Enrique J. Gamboa, secretario.
e. 21/5 Nº 1050 v. 21/5/92

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

José M. Acosta, Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por el término de dos días a Ninfa o Ninfa Delfina Arenaza y Piñero o Arenaza de Saavedra; Alicia o Alicia Blanca Arenaza y Piñero o Arenaza de Fea; José o Ismael José o José Ismael Arenaza o Arenaza y Baña; y/o sus sucesores; y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre un lote de campo situado en el partido de Campana, provincia de Buenos Aires, designado según título como lotes tres y cuatro, con una superficie de 148 Has. 49 As. 13 Cs., lindando al N. O. con José Lino Díaz, al N. E. con Cañada de la Cruz, al S. E. con el Arroyo Morejón y al S. O. con herederos de Fermín Díaz. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sec. Rural, parcela 379, partida Nº 10. El emplazamiento es para que tomen intervención en autos "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE C/ RIPA MANUEL, ARENAZA Y PIÑERO NINFA (SU SUCESION), ARENAZA Y PIÑERO ALICIA, Y ARENAZA Y BAÑA JOSE S. (SU SUCESION) S/ SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE ELECTRODUCTO", expte. Nº 13.283 de la Secretaría Nº 3, y bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio en caso de no comparecer.
San Nicolás, marzo 30 de 1992.
Martín Alberto Martínez, secretario.

NOTA: Este edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Auténtica Defensa" de Campana.
e. 21/5 Nº 13.001 v. 22/5/92

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL BENITEZ, argentino, nacido en San Javier, Pcia. de Misiones, el 28 de agosto de 1959; hijo de Luis y de Dionisia Ramos; de estado civil casado; titular del D. N. I. 13.197.706; con instrucción primaria incompleta; amolador; sin sobrenombres ni apodos; y domiciliado últimamente en Garay 1700 de la ciudad de Bahía Blanca, para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría, en la causa Nº 544/88, rotulada: "BENITEZ, MIGUEL ANGEL y Otros s/ Robo Calificado — (Damnif.: E. N. Tel.)", en la que se lo procesa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía (art. 139 del Código de Procedimientos en Materia Penal de la Nación).
Bahía Blanca, mayo 8 de 1992.
Lidia Elda Bacha, secretaria Federal Int.
e. 21/5 Nº 1051 v. 21/5/92

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza a LUIS JOSE LEZCANO, argentino, nacido en Caucete, Pcia. de San Juan, el 2 de enero de 1967, hijo de José Luis y de Norma Rogelia Vega, sin sobrenombres ni apoderado, casado, Cabo Segundo Mecánico Sistema Munición de la Armada Argentina, con instrucción primaria y secundaria incompleta, C. I. Policía Federal Nº 12.444.073, domiciliado últimamente en Casa Nº 1145, Barrio Puerto Rosales, de la Base Naval de Puerto Belgrano, para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría, en la causa Nº 390/88, rotulada: "LEZCANO, LUIS JOSE s/ Hurto y Tenencia de Munición de Guerra y Material Explosivo", en la que se lo procesa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía (art. 139 del Código de Procedimientos en Materia Penal de la Nación).
Bahía Blanca, mayo 8 de 1992.
Lidia Elda Bacha, secretaria Federal Int.
e. 21/5 Nº 1052 v. 21/5/92

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 1568, caratulados: "PROCURADOR FISCAL - DENUNCIA", cita, llama y emplaza a la señora TEODORA MATILDE TERRUSSI, con D. N. I. 16.614.039, argentina y como último domicilio aportado en calle Islas Malvinas s/n de la localidad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, para que dentro del plazo improrrogable de 3 (tres) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto J. Seró a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de decretarse su captura.
Concepción del Uruguay, mayo 6 de 1992.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 21/5 Nº 1053 v. 21/5/92

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Alberto Martín Suares Araujo, en los autos caratulados: "MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEREA ARGENTINA c/ WIND S. R. L. p/REPETICION DE SUMAS ABONADAS" —ordinario—, Expte. Nº 7112/87 de la Secretaría Civil, cita, mediante edictos a publicarse durante dos días en el Diario "La Voz del Interior" de la ciudad de Córdoba, con circulación en la ciudad de Villa Carlos Paz y en el Boletín Oficial de la Nación, a la demandada WIND S. R. L., para que se notifique en los autos citados de la siguiente resolución: "///modoro Rivadavia, 5 de junio de 1991. - Autos y Vistos: .... Y considerando: .... Resuelvo: 1) Declarar la rebeldía de Wind S. R. L., única demandada en autos. 2) Hacer lugar a la excepción de falta de legitimación pasiva interpuesta

por el Defensor Oficial. Sin costas por motivos "ut supra" mencionados. 3) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía de la Sra. Susana Viassolo de fs. 82 y toda otra providencia dictada respecto de ella y del Sr. David Colom en el carácter de codemandados. Regístrese y notifíquese. Dr. Alberto Martín Suares Araujo. Juez Federal".
Comodoro Rivadavia, marzo 18 de 1992.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 21/5 Nº 13.116 v. 22/5/92

JUZGADO DE PAZ LETRADO GRAL. LAVALLE

El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Lavalle, cita y emplaza por el término de 20 días, a aquellas personas que puedan aportar algún dato sobre el Sr. DANIEL ZOTTA y su hijo de 2 años CRISTIAN ZOTTA, quienes desaparecieron de su hogar el día 25 de febrero de 1992. Cualquier información deberá comunicarse a este Juzgado telefónicamente al número (0252-91098) o a la Comisaría más próxima a su domicilio.
Gral. Lavalle, Oficial Mayor, mayo 7 de 1992.
Sonia Quintana, Oficial Mayor, secretaria.
e. 21/5 Nº 1054 v. 26/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, comunica por dos días en autos caratulados "HONGAY S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", Expte. Nº 55.163, a los ex-directores de la fallida, Sres. ALEJANDRO ZIMMERMANN (L. E. Nº 4.249.251) y MARIANO JOSÉ ZIMMERMANN (D. N. I. 17.332.513) la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 14 de 1981. Ténese por formado el incidente de calificación de conducta de la presente fallida oportunamente ordenado en el proceso principal. Del presente incidente de calificación de conducta, córrase traslado a los imputados. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez".
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/5 Nº 1042 v. 22/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S. A.", Expediente Nº 60873 Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 11 de agosto de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 27 de agosto de 1992 y 16 de septiembre de 1992 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de octubre de 1992 a las 9,00 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 Ley 19.551 dentro de los tres días, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio, demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que la pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/5 Nº 1043 v. 28/5/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos: "METALURGICA NECOCHEA S. A. I. C. s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución parcial al que el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez días siguientes (conf. art. 214 LC).
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 21/5 Nº1044 v. 22/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. s/ Quiebra", hace saber por medio del presente que la fallida CARPINTERÍA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de estas actuaciones bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tevéz, secretaria.
e. 21/5 Nº 1045 v. 28/5/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "FLAMINI HNOS. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de distribución de fondos, Expte. Nº 15.990", se hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos que será aprobado si no mediare observación dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/5 Nº 13.108 v. 22/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico M. Carreró (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º), comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1992 se le ha decretado la quiebra a "HUGO ROBERTO CONTINI" —Expte. Nº 20025—, habiendo sido designado síndico el Dr. César A. Guidi, con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 430, piso 10º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de agosto de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 14 de octubre de 1992 a las 10:30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 2 de septiembre y 23 de septiembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el mismo en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/5 Nº 1046 v. 28/5/92

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. GUILLERMO RAUL STIGLIANO, habiéndose designado síndico al Dr. Alfredo Américo Iriondo con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1515 Piso 9no. de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1992 y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 20 de agosto y 10 de septiembre de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 1 de octubre de 1992 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/5 Nº 12.983 v. 28/5/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MANARA, EDGARDO PEDRO DANIEL", Síndico: Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 25 de Junio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 72 horas de cumplimiento a los recaudos de los incs. 1, 2, 3, 4 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, sopena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de septiembre de 1992, a las 9.00 horas, haciéndose saber que deberán concurrir los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada Cam. Com. 13/11/57). Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a las restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/5 Nº 1047 v. 28/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, comunica por un día que en los autos caratulados: "MAPRESUD S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" con fecha 5 de agosto de 1991 se calificó la conducta comercial de Mapresud S. R. L., Alberto Fernández Nortes y Antonio Fernández Nortes como culpable y fraudulenta en los términos del art. 235 inc. 1º, 6º y 11º y 236 inc. 5º y 6º de la ley 19.551, excluyéndose de la misma a los Sres. Isabel Fernández de Bernardiner y Antonio Fernández García.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/5 Nº 1048 v. 21/5/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, comunica por un día, en autos LUIS ALFINI e HIJOS S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en los que se resolvió calificar con fecha 19/2/92 la conducta comercial de la socia gerente Sra. TERESA MARIA PUGLIA DE ALFINI, como fraudulenta y culpable en los términos previstos por los arts. 235, inc. 1º) e inc. 11º) y art. 236 inc. 5to.) de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/5 Nº 1049 v. 21/5/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

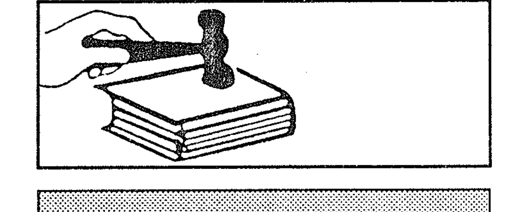
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/92 - Vence: 26/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	7.5.92	JACOBO MINC	3989
3	5	Marcela L. Alessandro	27.4.92	LUIS LAVAGNINO	3990
5		María Celia García Zubillaga	13.5.92	VALMOR BATISTA GARCIA	4017
6		Juan Luis Arito	8.5.92	MARIA TERESA BARABINI de MAGGIOLO	12.935
14		Eduardo Daniel Gottardi	7.5.92	CATALINA TESORIERO DE SACERDOTE	3969
14		Eduardo Daniel Gottardi	12.5.92	JUAN FRANCISCO CIGORRAGA y LETICIA IRMA FRANCHINO	12.818
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	5.5.92	TEODORO ISAAC ICONICOFF	3979
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.5.92	ESTRELLA RODRIGUEZ de FOSSATI	3997
19		Alejandro G. Petrucci	23.4.92	ALBERTO DACAL	12.849
22		Fernando L. Spano	6.5.92	OSCAR OSVALDO ROZANSKI	12.905
27	UNICA	Roberto Parrilli	6.5.92	OSCAR ALEJANDRO MORANDI	4015
28		Mónica C. Fernández	5.5.92	JUAN CARLOS CABALLERO	4002
28	UNICA	Mónica C. Fernández	8.5.92	SUSANA DELIA ALVARENGO	12.850
28	55	Mónica C. Fernández	27.4.92	LUISA MALERBA	3957
29	UNICA	Vilma G. Greco	11.5.92	MANUEL PEREZ	4006
33		Fabián Horacio Zampone	12.5.92	RICARDO FRENQUEL	3945
34	UNICA	José María Pérez	13.5.92	MARIA CARMEN AGUIRRE de VICTORIA	3965
37	67	Gustavo Daniele	11.5.92	ELENA AURORA de la COLINA	3982
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.4.92	JUAN CARLOS SPINA	12.788
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13.5.92	RAMONA RODRIGUEZ	3960
41	UNICA	José Antonio Charlín	5.5.92	ADOLFO REBOLLEDO y ROSA BEATRIZ BARONCINI de REBOLLEDO	12.948
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	6.5.92	MODESTO ANTONIO ENRIQUE SPACHESSI	12.870
42	72	Julio Carlos Speroni	24.4.92	ALBERTO FRANCISCO COTTONE	12.814
47	77	Silvia R. Rey	30.4.92	PEÑALOZA VILA, JOSE GASTON	3952
50		Juan C. Insúa	13.5.92	GUSTAVO MARAKOVITS	3959
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	7.5.92	EDUARDO ALFREDO CANEPA y VICENTA BELLA SCIANCALEPORE o VICENTA BELLA SCIANCALEPORE de CANEPA	12.929
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.5.92	JORGE ANTOCI	12.923
60	90	Enrique C. Virto	12.5.92	RUBEN VICENTE REIST	4013
61	91	Eduardo José Gorris	11.5.92	JULIA PAPUCHADO de FARJI	4001
62	92	Mirta Lucía Alchini	7.5.92	ELISA LAVIERI DE CANEPA	12.789
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	11.5.92	ADELA DELFINO	12.817
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11.5.92	ANGELA MICIULLO	3947
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12.5.92	MARIA ELENA CORRIDOR	12.816
65		Enzo M. Mazzardi	11.5.92	MERCEDES CORNELIA ROJAS	4003
66		Juan José Caprin	13.5.92	FRANCISCO PROCOPIO	12.954
67		Julio M. A. Ramos Varde	11.5.92	CASTORA LAMEIRO	12.944
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	8.5.92	ANTONIO VIRGILIO CARUSO	12.866
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.3.92	HUGO NORBERTO GAITO	3941
70		Julio A. Auliel	7.5.92	OSCAR ANTONIO BRAICA y ELVIRA RUEDA	3998
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.3.92	LORENZO SOLANO	4009
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.3.92	ANGEL SOLANO	4010
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.3.92	NICOLAS SOLANO	4011
72	UNICA	Daniel H. Russo	6.5.92	ILCHO STEFANOV ARSENOV	3942
75	105	María Inés Lezama	15.4.92	SALVADOR NOCELLA	12.793
76	106	Nélida Mabel de Pirro		DELFINA CELESTINA PAEZ y OSVALDO ALBERTO YUBEL	3981
79	UNICA	Ana María Kruls de Molina Portela	8.5.92	ERNESTO PEZZI	12.805
80	UNICA	María Elena Ucar	29.4.92	TERESA MARCIGOTTO	3972
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	13.5.92	MARIA VICIDOMINI de BARBA	3973
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.4.92	RAMON GREGORIO PIZARRO	12.815
94	UNICA	Ricardo A. Busto	12.5.92	MATILDE ALVAREZ, ERNESTO CORTIÑAS, MARIA CONCEPCION CORTIÑAS, MATILDE CORTIÑAS y JOSE MARIA LOPEZ	3966
94	11	Ricardo A. Busto	14.5.92	MANUEL LOPES DE BRITO	4007
97		Guillermo C. Mercado	24.4.92	TERESA ANTONIA LANGELLOTO viuda de SASSANO	3946
98	UNICA	José Luis González	29.4.92	FORTUNATO GONZALEZ HHERRES	12.790
99	32	Marta N. Coccia	7.5.92	PRAT, HORACIO SALVADOR	12.908
103	39	Luis José Carballido	6.5.92	CELIA CORINA SAGASTA viuda de ISA	3971
103	39	Julio A. Morón	7.5.92	MARIA LUZ OBERE de BETBEDE	12.822
104	42	Ramiro E. Rodríguez	12.5.92	JOAQUIN PINTO BARROS y ANA CONCEPCION DIAZ RATO de PINTO BARROS	3958
105	44	Daniel Ricardo López	13.5.92	HECTOR FAMIN	4014
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	6.5.92	ARIE MOISES MARACEMBAUM LICHTENSSTEN	12.826
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.4.92	JACOBO VOLF	3968
109	58	María Teresa Tibau	7.5.92	MARCELO SARRIES	3980
110	UNICA	María Clara Lagache	12.5.92	TOMAS GIAMBUZZI	12.838

e. 21/5 Nº 89 v. 26/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "BOUZAT DANIEL RAMON y otro c/ LEW BERNARDO s/ ejecución hipotecaria", Expediente Nº 14.384, que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará el día viernes 12 de junio de 1992 a las 14,30 hs., en el local de la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avda. Alazán, esquina Gateado del Club de Campo Highland Park, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires (lotes 1 y 2, Circunscripción IX, Sec. M, Frac. I), consistente en una casa quinta construida sobre un terreno de 3013 m² (entre los dos lotes), sobre el que se encuentra construida una casa con las siguientes características: living comedor amplio, dos dormitorios, baño principal y toilette, cocina y lavadero en buen estado de conservación, rodeada de un amplio terreno arbolado, y con una pileta de natación importante, con su correspondiente bomba de agua. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: Sesenta y seis mil dólares estadounidenses (U$S 66.000). Seña: 8 % del precio. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Al momento de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Los días sábado 30 y domingo 31 de mayo y sábado 6 y domingo 7 de junio de 1992 en el horario de 10 a 13 hs. Deudas: Tasas y Servicios Highland Park $14.466,90 al 31-5-92 a cargo del adquirente. Rentas: A 12.622.970 al 28-6-91.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/5 Nº 12.965 v. 26/5/92

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO COPROP. SARMIENTO 345/347 c/ MIYAYI S.A. (Unidad 2) s/ ejecutivo expensas", exp. 3885/90, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 1 de junio de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2 y Complementarias I y II, del piso sótano del inmueble ubicado en la calle Sarmiento 345/347, entre 25 de Mayo y Reconquista, de la Capital Federal, Matrícula 14-1765/2, N. Catastral: Cir. 14, Sec. 1, Manz. 44, Parc. 15, que mide 136,19 m² más U.I: 2,82 m² y U.II: 3,74 m², lo que hace un total de 142,75 m², con un porcentual de 7,94 % más 0,09 % y 0,12 %, lo que hace un total de 8,15 %. Conforme surge de la constatación realizada por el martillero se trata de una planta libre, existiendo en su interior una serie de tabiques de madera, divisorios de ambientes, con faltantes para su total terminación, existiendo un baño en su interior y otro en un pasillo con comunicación a un patio de aire y luz. Posee también instalado con sus respectivos conductos, un equipo de aire acondicionado (frío-calor) con su respectivo tablero, instalación de bombas y torre de enfriamiento marca Surrey. La planta se encuentra moqueteada con detalles de humedad en pisos y algunas paredes. Adeuda en concepto de expensas al

31-10-91 $ 39.300,55; O.S.N. al 20-5-91 $ 2.812,59 y Municipalidad al 15-3-91 $ 5.020,06. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-base $ 47.400. Seña: 10 %. Comisión: 3 % y Sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe todos los días hábiles a partir del 26 de mayo y hasta el día de la subasta, en el horario de 9,30 a 10,30 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 21/5 Nº 4033 v. 26/5/92

Nº 79

En Provincia de Misiones (Depto. San Pedro) Subasta Judicial Campo de 31.498 Hectáreas. Libre de ocupantes. En tres (3) Fracciones. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, con asiento en Tucumán 1393, piso 1º, Capital Federal, hace saber por tres (3) días que en autos "ANDREUCCI, ORLANDO c/OBRAJE ESMERALDA S. A. F. A. I. C. e I. s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 25.092, "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, piso 6º, "K", T. 35-8961, rematará el día 29 de mayo de 1992, a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la totalidad del inmueble hipotecado que consta de tres fracciones de campo sitas en la Provincia de Misiones, Departamento Guaraní, hoy San Pedro, designadas en el plano a que se hace referencia en el título de propiedad con los números III, IV y V, compuesta cada fracción de la siguiente superficie: Lote III: Diez Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Hectáreas, Noventa y Nueve Areas, Sesenta Centiáreas; Lote IV: Diez Mil Quinientos Una Hectáreas, Treinta y Seis Areas, Cuarenta y Seis Centiáreas; Lote V: Diez Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Hectáreas, Cincuenta y Seis Areas, Noventa Centiáreas. Se accede al campo, el que es conocido como "Obraje Esmeralda", desde la Localidad de San Pedro por Ruta Nacional Nº 14 y luego la Ruta Provincial Nº 16 hasta Paraje Esmeralda. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia del Juzgado de Paz de San Pedro, Provincia de Misiones, las fracciones se encuentran desocupadas. El título de propiedad corre agregado a fs. 111/114 vta. .- Por informes de fs. 319/19 vta. se adeuda a la Dirección General de Rentas ₳ 2.574.668.017,00 al 31/7/91; y a la Municipalidad de San Pedro según informe resumen de fs. 321, ₳ 4.218,605.744 al 20/7/91. Base Retasada: 525.000 (reducida un 25 %) Dólares Estadounidenses, cada fracción. Salen a la venta en forma separada y sucesiva. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Ptos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo aperbicibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Ptos. De existir comitente deberá denunciarse comprador definitivo dentro del plazo de ley y bajo apercibimientos. Se deja constancia que la adquisición por parte de eventuales compradores es "ad-referendum" de la Superintendencia Nacional de Fronteras, en mérito a la normativa aludida a fs. 381. Las personas asistentes a la subasta deberán ser identificadas previamente (nombre y apellido, número de documento y domicilio).

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Ana María Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 21/5 Nº 13.180 v. 26/5/92

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CASSAROLI JACINTO c/ LLENAS NORMA NOEMI DEL VALLE s/ ejecución hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 24.424/91; que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724/0076) rematará el 29 de mayo de 1992 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días 26, 27 y 28 de mayo de 1992 de 13 a 15 hs., ubicado sobre la Av. Belgrano Nº 3982/82A/84 U.F. 1 Planta Baja, primero y segundo piso y Azotea, entre la de Quintino Bocayuva y Yapeyú, de esta Capital Federal, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 6; Secc. 36; Manz. 82; Parcela 8. Porcentual: 70 con 28 centésimos. Superficie total de la U.F.S./títulos: 329,28 m². Matrícula: 6-11683/1. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por la demandada y su grupo familiar s/ fs. 106 vta. Base: $ 27.640,57. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el art. 580 del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: O.S.N.: s/ fs. 57 $ 2.969,05 al 9-9-91. M.C.B.A.: s/ fs. 70 $ 3.145,79 al 9-9-91. Expensas: El consorcio formado por 3 unidades carecería de administrador según los requerimientos efectuados en autos y no se ha informado sobre la deuda por expensas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial por 2 días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 21/5 Nº 4096 v. 22/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado de Comercio Nº 13, a cargo del señor Juez doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la doctora Cecilia María Vacca, hace saber por dos días, en el juicio Ejecutivo Expediente 54.981, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 28 de mayo de 1992 a la hora 12 en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, dos lotes de terreno, sitos en el partido de La Matanza, catastralmente: Circ. VI, Sec. D, Manzana 23, Parcelas 6 y 7. Superficie: Lote 6: 2 0,57 3,50 m.c. Lote 7: 2 4085,18 m.c. Ocupada por la demandada. Base: $ 1.500,88 lote 6, y Base: $ 12.422,96 lote 7 (dos terceras partes valuación fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil, al contado y al mejor postor al bajar martillo, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 21/5 Nº 4023 v. 22/5/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 (Callao 635, 2º piso) comunica por dos días en autos: "ASTRAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA c/ GONZALEZ ANGEL ALFREDO s/ Sumario", Expte. Nº 52.421, que el martillero Mario Jorge Sackmann (Uruguay 1285, 3º, 41-7155-6416) rematará el día 28 de mayo de 1992 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Capital, el 50 % indiviso del departamento ubicado en la Calle Martiniano Leguizamón Nº 12/24 esq. Rivadavia 11048/50, piso 4º "A", Unidad Funcional Nº 12, a la que le corresponde la unidad complementaria III (cochera) de la P.B., de la Capital Federal. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % + I.V.A. Sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin notificación previa y actualizado desde el día del remate hasta su efectivo pago en dólares EEUU o su equivalente a la cotización vigente en ese momento (art. 1º, Ley Convertibilidad 23.928). Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 72, Manzana 124, parcela 7E. Matrícula 1-90686/12. Superficie de la U.F. Nº 12 93,23 m², porcentual 3,54, superficie de la unidad complementaria III 12,97 m², porcentual 0,48. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104, inc. 6º del Reglamento para el Fuero Comercial hasta 2 días hábiles antes del remate, debiendo los interesados consultar el expediente a fs. 137/137 vta. o al martillero la forma de efectuarlas. El inmueble está ocupado por el demandado, su señora y 3 hijos menores, manifestando el ocupante al momento de la constatación que la línea telefónica instalada en el departamento no le pertenece. El mismo se compone de living-comedor con balcón, 3 dormitorios (uno con balcón), 2 baños, cocina y lavadero cubierto. Se deja constancia que el impuesto a la venta que dispone el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador y retenido por el escribano que otorgará la escritura. El comprador en comisión indicará su comitente dentro del 3º día bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Adeuda por O.S.N. al 12-9-91 ₳ 2.293.368,22, por Municipal al 9-6-91 ₳ 20.953.473,64 y por expensas libre de deuda (fs. 153). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 21, 22 y 26 de mayo de 1992 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 21/5 Nº 4050 v. 22/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo del señor Juez doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del señor Secretario doctor Federico Carreró, hace saber por dos días en el juicio ejecutivo expediente 16.599, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 28 de mayo de 1992 a las 13,15 hs., en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, un inmueble ubicado en la calle Seguí Nº 6122 de Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. Bs. As., catastralmente: Circ. VII, Sec. C, Manzana 151, Parcela 33, Subparcela 2, casa tipo departamento con pasillo de circulación, consta de: dormitorio, baño semi-instalado, cocina y patio. Superficie: 100,08 m.c. Ocupada por sus propietarios. Base: $ 1.504,80 (2/3 partes valuación fiscal) al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 30 %. Sellado de ley: 5 por mil. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La exhibición es libre. El inmueble reconoce las siguientes deudas: Municipal: ₳ 1.214,50 al día 31 de mayo de 1988. Inmobiliario: ₳ 108,70 más 183,85 más 60,50 al día 30 de junio de 1988. Títulos en autos. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 21/5 Nº 4042 v. 22/5/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

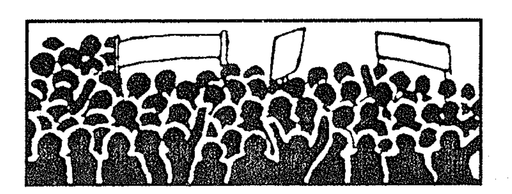
Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49, comunica por un día, en los autos caratulados: "BUENO, GABRIEL c/ GILARDUCCI, RAUL y otro s/ despido", causa Nº 20.963/89, que el martillero Francisco Aulicino, rematará el día 27 de mayo de 1992, a las 10 horas, en la calle Gral. Artigas 5713, de la Capital Federal, al contado, al mejor postor y sin base, una heladera mostrador con puertas de vidrio y fórmica color amarillo, marca "Carlos Rodríguez S.R.L. Refrigeración Comercial", con motor incorporado, con dos puertas enchapadas en plateado, en el estado en que se encuentra. Los días de visita son el 23 y 26 de mayo de 1992, de 10 a 11 horas, en su lugar de exhibición, Gral. Artigas 5713, de la Capital Federal. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Silvia Susana Pincini, juez nacional.

e. 21/5 Nº 13.059 v. 21/5/92





NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Corrientes

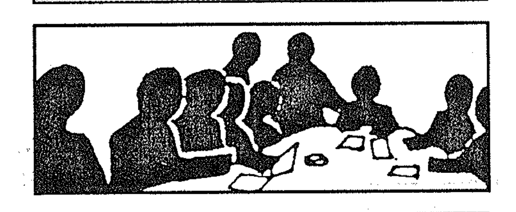
BALANCE GENERAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 1991
EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1991

ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
I - DISPONIBLE			
Banco Iberá S.A. cta. cte.		81.041.961,07	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			81.041.961,07
ACTIVOS NO CORRIENTES			
I - BIENES DE USO (NOTA 1)			189,35
Muebles y Utiles	169,80		
Instalaciones	19,55		
TOTAL DE ACTIVOS			81.042.150,42
PASIVOS			
No existen			
PATRIMONIO NETO			81.042.150,42

MONICA LUCIA GUALTIERI, Contador Público, Mat. 638 - Fº 543 L. II - C.P.C.E. - Ctes. —, El tesorero. — ZELMAR LEALE, Presidente COMITE CENTRAL U.C.R. DISTRITO CORRIENTES.

e. 21/5 Nº 1055 v. 21/5/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALDO M. SILVANO Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2/6/1992 a las 8.30 horas, en Pereyra Lucena 2516, 4º piso, of. 17, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia Directora Titular y designación de su reemplazante;
2º) Ratificación resoluciones Asambleas de fecha 15/4/87, 20/4/88, 3/5/89, 30/4/90 y 30/4/91;
3º) Motivo convocatoria fuera de término;
4º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejerc. 31/12/91;
5º) Ratificación cesión capital comanditado;
6º) Cambio características acciones en circulación y aumento del valor de la cuota del capital comanditado;
7º) Capitalización Ajuste de Capital;
8º) Aumento de capital social, emisión de acciones y su destino. Aumento de capital comanditado;
9º) Modificación del contrato social;
10º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.509 v. 22/5/92

ANTONIA
S. C. A.

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA S. C. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 (dos) de junio de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, 1er. piso, dpto. "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Síndico Titular y suplente.
3º) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios a los Estados Contables, todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1992. Toda la documentación antes mencionada se encuentra a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.
4º) Aprobación y destino del saldo de revalúo legal, Ley 19.742 Capitalizable.
5º) Destino del resultado del ejercicio.

Las socias comanditadas
e. 18/5 Nº 12.561 v. 22/5/92

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

A los fines previstos en el artículo 44 de los estatutos sociales modificamos la publicación aparecida desde el 7 al 11 de mayo, recibo Nº 0030 Nº 0011350, convocando a Asamblea para el 22 de mayo de 1992, aclarando que la misma se celebrará en el local sito en la calle Lope de Vega 932, Capital Federal.

El Vicepresidente - El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/92 al 20/5/92.
e. 20/5 Nº 12.546 v. 22/5/92

"B"

BELLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "BELLINA S. A." a celebrarse el día 9 de junio de 1992 a las 14 horas en Viamonte 675, 9o. piso "F" de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1992;
2º) Remoción de los miembros del directorio designados por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1992;
3º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de reemplazantes;
4º) Cambio de domicilio legal de la sociedad y consecuente reforma de los estatutos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/5 Nº 12.373 v. 21/5/92

BAITER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BAITER S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Av. Ramos Mejía 1680, Capital Federal, el día 5 de junio de 1992 a las 11.00 horas, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Causas que motivan la realización de la asamblea, fuera del plazo legal vigente.
3º) Consideración de documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al Directorio en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y renovación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un nuevo período.
7º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora en el nuevo período.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.496 v. 22/5/92

BONCAMP
S. A.
Número de Registro en I. G. J.: 1.532.766

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 en Juncal 1283 5º "A", Capital Federal, a las 9.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, Ejercicio 29 de febrero de 1992;
2º) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 12.513 v. 22/5/92

"C"

CAFE DU MIDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1/6/92 a las 10 hs. en Av. Cabildo 2230 9º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 Ley 19.550 al 31/12/91.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 15/5 Nº 12.305 v. 21/5/92

COLON
Cía. de Seguros Grales. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el día 2 de junio de 1992, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la adecuación del Estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 2128/91 de fecha 10 de octubre de 1991 sobre la conversión de Australes a Pesos y modificación del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1 por acción.
3º) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones de las mismas.
4º) Consideración del depósito en garantía de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de la reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social conforme a lo que se resuelve al tratarse los puntos 2º, 3º y 4º.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio
e. 15/5 Nº 12.442 v. 21/5/92

CORIPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CORIPA S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1992 a las 16.00 horas en Callao 449 7 P C/D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ajuste por Inflación practicado de acuerdo a la R. Técnica Nº 6 del Consejo Profesional C. Económicas.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Gral., Balance General Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Información Complementaria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.91 e información sobre las razones que motivaron la demora para su tratamiento.
3º) Distribución de Utilidades y notificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de los integrantes del Directorio por vencimiento del mandato.
5º) Fijación de la remuneración de los directores con funciones ejecutivas con carácter permanente para el décimo quinto ejercicio en exceso de lo establecido por ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones y canje a fin de adecuarlas al actual signo monetario y reforma del art. 1,4 del Est. Social.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente y consideración de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

El Directorio
e. 19/5 Nº 12.709 v. 26/5/92

"D"

DISTRILAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de DISTRILAN S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1992 a las nueve horas en Helguera Nº 2560 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos estatutarios.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 1 y 2 cerrados el 31 de diciembre de 1990 y 1991, respectivamente y distribución de resultados.
4º) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por dos (2) años.

El Presidente
e. 18/5 Nº 12.503 v. 22/5/92

"E"

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S. A.
— EVILOSA —

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Paraná 1280, Primer Subsuelo, Capital Federal, el 4 de junio de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31/1/91;
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Honorarios de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: Como las acciones son nominativas es de aplicación lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 (Comunicación de Asistencia).
e. 15/5 Nº 12.357 v. 21/5/92

ETERNIT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 10.30 horas, en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Su Explicación.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Fijación del número de Directores. Su designación.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/5 Nº 12.568 v. 22/5/92

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1992, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede de Avenida Marconi 458, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Retribución de Directores conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Proyecto de asignación de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia.
e. 18/5 Nº 12.557 v. 22/5/92

FADEMAC FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 10.00 horas, en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Su Explicación.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
6º) Fijación del número de Directores. Su designación.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550
e. 18/5 Nº 12.569 v. 22/5/92

"G"

GENTE DE COMUNICACION S. A.

ACLARACION

Se aclara el aviso publicado los días 8, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 1992, bajo recibo Nº 11.417, referido a la Convocatoria Asamblea Extraordinaria; en el punto Nº 4) donde dice: hasta el día 14 de mayo a las 16 horas, debe decir: hasta el día 20 de mayo a las 16 horas.
El Presidente
e. 18/5 Nº 3772 v. 22/5/92

GTE SYLVANIA S. A. E. G. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de junio de 1992, a las 10.00 horas, en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y demás documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social Nº 64 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y pérdidas acumuladas y compromiso del accionista GTE INTERNATIONAL INC.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (de $ 188.309) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, el cual arrojó quebrantos.
7º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
9º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 65 a cerrarse el 31 de diciembre de 1992 y honorarios a percibir por su labor.
10º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación. Canje. Reforma de los Artículos 5º y 11º del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso", como nuevo signo monetario.
11º) Consideración de la decisión del accionistas GTE INTERNACIONAL INC. de desprenderse de su División Iluminación a nivel internacional.
El Vicepresidente

NOTA: (i) Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas, hasta el día 1º de junio de 1992.
(ii) Para considerar los puntos 4º, 10º y 11º del Orden del Día se requerirá el quórum exigido para las Asambleas Extraordinarias.
e. 18/5 Nº 12.571 v. 22/5/92

"H"

HIJOS DE JUAN ARRUPEA S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1992 en la calle Alsina 1441, Piso 1 Dto. 118. Capital Federal a las 13.00 y a las 14.00 horas en 1a. y 2da. Convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
El Socio
e. 18/5 Nº 3770 v. 22/5/92

"I"

INSTITUTO PROPULSOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en las oficinas de la Calle Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.487 v. 22/5/92

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria, que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 10º, el día 2 de junio de 1992 a las 11.30 horas para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la adecuación del valor nominal de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 5º de la Resolución nº 191/91 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Reforma de los artículos 4º y 12º del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada en la Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 12.30 y de 15.30 a 17.30 horas, hasta las 17.30 horas del día 27 de mayo de 1992.
e. 19/5 Nº 12.771 v. 21/5/92

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1992 a las 20.00 horas en la sede de la Sociedad; calle Reconquista Nº 1056, Piso 12 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social con reforma de Estatutos.
El Directorio
e. 20/5 Nº 12.841 v. 27/5/92

ITALOCHE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de junio de 1992, a las 18.00 horas, en Cerrito 228, piso 3º, of. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de aumento de Capital.
3º) Fijación del monto del Capital Social.
4º) Cambio Sede Social.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
e. 20/5 Nº 4018 v. 27/5/92

"J"

J. RUIZ SANCHEZ Y CIA SACIAF e I. DOS BURRITOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1992, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Viamonte 1660, 2do. Piso, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio saliente;
4º) Aprobación de la venta del inmueble de calle Laguna 853/855, Cap. y autorización para suscribir la escritura traslativa de dominio.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.533 v. 22/5/92

"K"

KUWAIT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de junio de 1992, a las 15.00 horas, en Talcahuano 68, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) Fijación del número y elección de Director Titular y Suplente.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.549 v. 22/5/92

KALAMIS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1992 a las 18.00 horas en la sede social, calle Tucumán 2362, 5º D, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos establecidos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/1985 al 31/12/1991.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos y aprobación de sus gestiones.
3º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Síndico
e. 19/5 Nº 12.710 v. 26/5/92

"L"

LATAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de junio de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social de Avda. de Mayo 665, 4to, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en Concurso Preventivo de Acreedores.
El Directorio
e. 20/5 Nº 12.833 v. 27/5/92

"N"

NICOLL ETERPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.30 horas en el local social, calle Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Su Explicación.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/5 Nº 12.570 v. 22/5/92

"P"

PLUS ULTRA
Cía. Arg. de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el día 2 de junio de 1992, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la adecuación del Estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 2128/91 de fecha 10 de octubre de 1991 sobre la conversión de Australes a Pesos y modificación del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1 por acción.
3º) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones de las mismas.
4º) Consideración del depósito en garantía de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de la reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social conforme a lo que se resuelve al tratarse los puntos 2º, 3º y 4º.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
El Directorio
e. 15/5 Nº 12.443 v. 21/5/92

PROTARGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROTARGEN S. A. a Asamblea General ordinaria para el día 3 de junio de 1992 a las 18.00 horas en la sede social de Metán 4101, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/90 y el 31/12/91.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para actuar durante los ejercicios 1992 y 1993.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/5 Nº 3823 v. 22/5/92

"R"

RECARSA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 3 de junio de 1992 a la hora 21.00 en la sede social, Paraná 326, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Regularización de la sociedad.
2º) Consideración de los Balances cerrados los días 31 de octubre de los años 1987; 1988; 1989; 1990 y 1991; con los correspondientes estados de resultado y cuadros anexos, como así también las respectivas memorias y los informes del síndico respectivo.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.601 v. 22/5/92

RADIO MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Forestal
I. G. P. J. Nº 3686

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de junio de 1992, a las 19.00 horas en el local social sito en la Avenida San Juan 2786, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos y demás documentación e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección del órgano de fiscalización y designación de titulares y suplentes.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Autorización al Presidente a vender o alquilar la propiedad de San Juan 2786, Capital Federal.
El Vicepresidente
e. 19/5 Nº 12.704 v. 26/5/92

"T"

TERZA INTERNACIONAL
S. A.
Registro Nº 12.664

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1992, a las 19.00 horas en la sede legal de Corrientes 1312, Piso 5º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la actualización del valor de las plantaciones y su destino.
5º) Consideración de la capitalización del Fondo de Reserva Forestal.
6º) Consideración del Ajuste de Capital del ejercicio Nº 31.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
El Directorio
e. 18/5 Nº 3781 v. 22/5/92

TRAFUL ANDINA
S. A.
Registro 1.507.862

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1992 a las 10.00 horas en Hipólito Yrigoyen 615 4o. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la cuenta ajuste de capital.
4º) Designación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente por el término de un año.
De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la sociedad, de no lograrse quorum en primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda instancia, una hora después de la establecida en la presente convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
El Directorio
e. 18/5 Nº 12.556 v. 22/5/92

TECSERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 1992 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico.
3º) Retribución a los señores Directores y al Síndico Titular.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Remuneración al Directorio para el Ejercicio Nº 25.
El Directorio
e. 19/5 Nº 11.640 v. 26/5/92

TRAFILACION WULFMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de Junio de 1992 en la sede de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio nro. 13 cerrado el 31/12/1991.
2º) Ratificación de los Honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1991.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1992.
6º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de Abril de 1992.
El Presidente
e. 20/5 Nº 12.890 v. 27/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Río Inmobiliaria S. A. representada por Ruben Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Serviplus S. A., domiciliada en Alvarez Thomas 2401, Capital, vende a Alvarez Thomas 2401 S. R. L. (E. F.) domiciliada en Pascual Pastorino 748, Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, negocio de Estación de Servicio y Garaje AVDA. ALVAREZ THOMAS 2401, Capital. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 15/5 Nº 12.365 v. 21/5/92

Se comunica que Ricardo Cozzarim, domiciliado en Avda. Alvear 1777 Local 19, Capital, vende a Francisca Sesar de Martino, domiciliada en Entre Ríos 811 primer piso, Capital Federal, su negocio Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en AVDA. ALVEAR 1761/69, Local 13 planta baja, Capital Federal. Libre de toda deuda y/o gravámen, Reclamos de Ley en Avda. Alvear 1761 Local 13, Capital.
e. 15/5 Nº 12.401 v. 21/5/92

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Martillero Público - Matrícula Nº 1017, con domicilio en Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Carlos y Alfredo Marcelo Sala con domicilio en Juan A. García Nº 5901 de Capital Federal, venden a Carlos Daniel Sala domiciliado en Avda. Rivadavia Nº 10.228 de Capital Federal, el negocio del ramo de Panadería Mecánica, elaboración de emparedados y fábrica de masas, sito en AVDA. DEL TRABAJO 5457/65, Cap. Fed. Reclamaciones término de Ley en nuestras oficinas de Rojas 1285 Capital Federal.
e. 15/5 Nº 3732 v. 21/5/92

Jorge Liborio Carone con domicilio en Av. Eva Perón Nº 5611, Cap. Fed. avisa que vende a María Teresa Del Tedesco con domicilio en Lascano Nº 4242, Cap. Fed. el negocio de (500180) Elaboración de galletitas y bizcochos, (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500202) Elab. de productos de panadería con venta directa al público sito en AV. EVA PERON (EX AV. DEL TRABAJO) Nº 5611, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía., Paraná Nº 777 4º Piso de Capital Federal.
e. 15/5 Nº 12.440 v. 21/5/92

El martillero, corredor, matrícula 373, Ramón A. Gallardo Marín, hace saber por el término de 5 días que la Sra. Sulma Vitalina Báez Samudio domiciliada en Paso 2395, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., ha efectuado la venta del fondo de comercio del quiosco y afines "Sulma Vitalina Báez", ubicado en AV. JUAN DE GARAY 3565, Capital, a favor del Sr. Andrés Durante, con domicilio en Balbastro 2050, dpto. "2", Capital. Para las oposiciones de ley dirigirse a Av. Juan de Garay 3505, Capital. Teléfono 921-5571.
e. 15/5 Nº 12.350 v. 21/5/92

Se avisa que el Sr. Hugo Martínez domiciliado en Pazo 1527 Florida, Pcia. Bs. As. vende al Sr. Héctor Bisconti domiciliado en Freire 2155 1ro. "B" Capital su negocio "Perfumería Artículos de Limpieza Quiosco" sito en la AVDA. MONROE 3899 de Capital. Reclamos de Ley en Avd. Monroe 2602 de Capital.
e. 15/5 Nº 12.340 v. 21/5/92

Marisa Lucía Pugliese, CPACF T 41 F 415, con oficinas en la calle Tucumán 741, piso 4to. C, 2do. cuerpo, Capital, avisa que con su intervención el Sr. Mario Osvaldo Pérez, con domicilio en Pedro Morán 3651 y la Srta. Liliana Marcela Pérez, con domicilio en la calle Warnes 55, 3ro. B, Cap. venden Optica Dos, sociedad de hecho, negocio de actividad minorista, óptica, lentes de contacto, fotografía, instrumentos de medición,

sito en la AV. TRIUNVIRATO 4455, Cap. a los Sres. Graciela Mateos de Fracas, domiciliada en Santa Marta 1335, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., Claudia Malmoria de Ciminelo, domiciliada en Dorrego 368, Martinez, Pcia. de Bs. As. y Juan Busola, domiciliado en Andonaegui 2330, 5to. B, Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 12.411 v. 21/5/92

Valentín Enrique Fiocca, Abogado Tº 40-Fº930 CPACF., hace saber que los señores Andrés Pedro Pellegrini y Mónica Graciela Pellegrini, domiciliados en Alvarez Thomas 2972 de esta Ciudad, venden el fondo de Comercio del rubro: Fábrica de masas; elaboración y venta de emparedados y venta de helados, conocido como Confitería Grand Nuñez, ubicado en AVENIDA CABILDO 3544 de Capital Federal, a Ferrero y Cia. S. R. L. (en formación) representada en este acto por el Sr. Bartolomé Marcelino Ferrero, con domicilio en Av. Cabildo 3226, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1145 - 2do. Piso, Of. B. Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 11 de 1992.

e. 18/5 Nº 3771 v. 22/5/92

Se avisa que Marcela Beatriz Gula con domicilio en Remedios de Escalada 6561, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, Vende a don Pablo Ariel Steinberg con domicilio en Nazca 2538 piso 1º "A", Capital Federal, su negocio de farmacia, perfumería, y artículos de tocador denominado Farmacia Nueva Donnatella de AV. HONORIO PUEYRREDON 620, Capital Federal. Reclamos de Ley: Av. Honorio Pueyrredón 620, Capital Federal.

e. 18/5 Nº 3786 v. 22/5/92

Dr. Yen Yung Miao T. 38 F. 251 Abogado con domicilio en Lavalle 1569, piso 7, oficina 702, Capital, comunica que el señor Yung Peng Zhu con domicilio en Paso 206, piso 5, Dep. C, Capital, vende al señor Guillermo Da Ponte Guerreiro con domicilio en Fernández 1965, Capital, el fondo de comercio dedicado al rubro de café, bar, casa de comidas, lunch, despacho de bebidas y venta de helados que se ubica en ALBERTI 30, Capital Federal, libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal, debidamente habilitado y en funcionamiento. Reclamo de ley en Estudio Miao, Lavalle 1569, piso 7, oficina 702, Capital.

e. 19/5 Nº 3924 v. 26/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Martillero Público) Avisa: Jorge Oscar Bouso y Maria Carmen Quintans de Bouso, domiciliados, Av. Rivadavia 1651 Cap. Transfieren a Gaetano Luis Crimi, domiciliado Solís 302 Cap. el despacho de pan, helados (S/Elabo.), masas, postres, bombonería, galletitas, Prod. Alimenticios, bebidas envasadas, sito en AV. BELGRANO 1275 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap.

e. 20/5 Nº 12.882 v. 27/5/92

Oscar Pedro David Sánchez con domicilio en Av. Eva Perón Nº 7017, Cap. Fed. avisa que vende a Raúl Arnaldo Flores con domicilio en Godoy Cruz Nº 2026, La Tablada, Bs. As. el negocio de Panificación, Elaboración y Venta de Pan (108001-202006) sito en AV. EVA PERON Nº 7017 (EX AV. DEL TRABAJO), Capital Federal. Reclamos de ley en oficinas de Vázquez/ Fernández y Cía., calle Paraná Nº 777, 4º Piso, Capital Federal.

e. 20/5 Nº 12.819 v. 27/5/92

Se comunica que Carlos Ambrosio Angel Pizzolorusso domiciliado en Jovellanos 460 Capital Federal vende a Sergio Adrián Rodriguez domiciliado en Casa 19, Manz. 8, Sec. 6ª, Circ. 4ª Ciudad Evita su negocio de Venta de golosinas envasadas Kiosko sito en AV. JUJUY 121 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º D Capital Federal.

e. 20/5 Nº 3954 v. 27/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Gaetano Luis Crimi, domicilio, Solís 302, Cap. Transfiere a Jorge Oscar Bouso, domicilio, Av. Rivadavia 1651 Cap., el 50 % indiviso, del comercio minorista, Prod. Alimenticios, bebidas envasadas, bombonería, galletitas, despacho de pan, masas, lácteos, elaboración de pan, productos de panadería; sito en AV. RIVADAVIA 1651, PB. y Subs. Capital. Oposiciones N/oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 20/5 Nº 12.884 v. 27/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Agustín Justo Pastorales y Gerardo López, domiciliados, Sarmiento 1652 Cap. Venden a Eloy Alvaredo Rodriguez, domiciliado Av. San Juan 3136 Cap. el 25 % de cada uno, de la panadería y fabrica de masas "La Princesa" AV. SAN JUAN 3136-42 Capital. Reclamos de ley, nuestra oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Capital.

e. 20/5 Nº 12.880 v. 27/5/92

"B"

Por declaratoria de herederos, tramitada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número once. Los sucesores de Ana Elena Rallo de Jorge, Alberto Carlos Jorge, Ana María Angela Jorge, Alberto Américo Jorge, domiciliados en Beruti 4575 Cap. Fed, transfieren el fondo de comercio de su negocio dedicado al rubro de Fca. de Pastas Frescas ubicado en BERUTI 4575 Cap. Fed, al Sr. José Antonio Vidal domiciliado en O'Higgins 2775 Cap. Fed. Reclamos de ley Beruti 4575 Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

e. 19/5 Nº 12.765 v. 26/5/92

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Otilia Yegros Ojeda, domiciliada en Cap., Estado de Israel 4662 vende a Graciela Boó de Bloise, domiciliada en Cap., Scalabrini Ortiz 2291; negocio de despacho de pan y afines y venta de emparedados, sito en Cap., BOULOGNE SUR MER 592. Domicilio partes. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 20/5 Nº 12.894 v. 27/5/92

"C"

Eduardo A. Fernández, con domicilio en Potosí 3860, Capital, avisa por el término legal que transfiere el negocio de bar y parrilla ubicado en CARLOS CALVO 3002, Capital, a Merci S. R. L., representada con domicilio en Carlos Calvo 3002, Cap. por Jacobo A. Merener, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Carlos Calvo 3002, Capital Federal.

e. 19/5 Nº 12.779 v. 26/5/92

Se comunica que Ana Maria Tabucchi domiciliada en México 3083 Capital Federal vende a Gustavo Gerardo Fernández domiciliado en Av. Belgrano 550 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, su negocio de Kiosco-Polirubro sito en COCHABAMBA 1302 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 20/5 Nº 3953 v. 27/5/92

"E"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: José Noguelra, con domicilio en: Almirante F. Seguí Nº 749, Capital, vende su Negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle: EDUARDO ACEVEDO 230/32, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal, a los Señores: José Alberto Barros, Marcia Fabiana Menéndez y Jorge Osvaldo Inguimbert, con domicilio en la calle: Av. Juan de Garay 340, Capital, Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 12.748 v. 26/5/92

"F"

Ramón Nicolás Sánchez. Martillero y corredor Público, con oficinas en la calle Blanco Encalada 2664 - P. B. Dto. 1 de Capital Federal, comunica que los Señores Fernando Sabio Paz, con domicilio legal en la calle Mansilla 3919 de Capital Federal y Jorge Leónidas Bril, con domicilio legal en la calle Larrea 1059 - 5º P. Dto. A. de Capital Federal, proceden a la venta del Fondo de Comercio del ramo de Establecimiento Geriátrico sito en la calle FRENCH 2613 de Capital Federal al Señor Juan Enrique Passaro con domicilio legal en la calle Av. Pueyrredón P. 7º Dto. C de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 20/5 Nº 12.840 v. 27/5/92

"G"

José Luis López con domicilio Gascón 1138 avisa que transfiere a Juan R. Romero con domicilio en Combate de Pavón 1970 (Hurlingan), la Verdulería-Carnicería-Almacén en la calle GASCON 1132, Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.

e. 20/5 Nº 12.806 v. 27/5/92

"M"

Exquisiteses S. R. L. representada por Nilda Amalia Lapalma y Viviana María del Carmen Sánchez con domicilio en Marcelo T. de Alvear Nº 1437, Cap. Fed., avisa que vende a Silvia Susana Peri de Delmás, con domicilio en Wenceslao Villafañe Nº 1451, Cap. Fed., el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas. Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines de masas, bombones y sandwiches; sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1437 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía., calle Paraná Nº 777 4º Piso de Capital Federal.

e. 18/5 Nº 12.525 v. 22/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Manuel Ferro, José Antonio Boide, domiciliados en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Venden a Maria Carmen Quintans, domiciliada Av. Rivadavia 1651 Cap. la elaboración de postres, masas, emparedados, churros, Com. Minorista, Despacho de pan, facturas, (c/ dep. Comp.) sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298 Cap. Oposiciones N/oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 20/5 Nº 12.883 v. 27/5/92

"N"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Alicia Susana Pérez y Baltasar Aramburo, domiciliados en Concordia 2692, Cap. venden a Alexis Guillermo Fisch, domiciliado en Alvarez Jonte 3727, Cap.; negocio de elaboración de productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros y empanadas, papas fritas, etc.; sito en NOGOYA 3602, esquina CONCORDIA 2692, Cap. domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.

e. 20/5 Nº 12.893 v. 27/5/92

"P"

Enrique Eugenio Pasini, abogado, con oficina en Viamonte 903, piso 5º "13", Capital, avisa que "Bearica S. R. L." con domicilio en Pedro Goyena 358 Capital, transfiere el fondo de comercio del negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill y parrilla sito en PEDRO GOYENA 358 P. Baja, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, a Enrique Santos Cairo, con domicilio en Méndez de Andes 105, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 20/5 Nº 12.823 v. 27/5/92

"S"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Raúl Torre domiciliado en Sgo. del Estero 907 Capital vende a: Nelly Natividad Pérez, domiciliada en: Humberto Primo 1865 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: SANTIAGO DEL ESTERO 907 Pisos 1 y 2 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 15/5 Nº 12.341 v. 21/5/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital. Avisan que Eduardo Antonio Bertolotti vende a Cristian Jaime Fernández, su negocio de Despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres y sandwiches, sito en la calle SAN LUIS 2962, Capital Federal, Dom. vendedor San Luis 2962 Cap. Domicilio comprador Zapata 99, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 12.722 v. 26/5/92

José M. Santamarina martillero público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Jorge Santa Cruz, con domicilio en Alfonsina Storni 1547, PB, Dto. "3", Santos Lugares, Pcia. de Bs. As., vende a Francisco Berardi y Juan Manuel Berardi, ambos con domicilio en Avenida del Trabajo 1835, 2º, "18", Capital Federal, el negocio de: Comercio Minorista de venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en la calle, SAN MARTIN Nº 610, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 3935 v. 26/5/92

Rubén Oscar Barone, abogado, Tº 20º, Fº 261, como apoderado de Félix Norberto Morone Lobos, gerente de "Inolvidables S. R. L." con sede social en la calle Conde 3363 de Capital Federal, avisa que vende el fondo de comercio de gastronomía, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y quiosco, sito en SARMIENTO 1572, Capital Federal a "Linfa S. R. L." con sede social en Laprida 1335 3º B, de Capital Federal. Reclamos de Ley en su Estudio Pte. Luis Sáenz Peña 157, 8º "D", Capital Federal, de 16 a 18. Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

e. 20/5 Nº 3996 v. 27/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Jorge Oscar Bouso, domicilio en Av. Rivadavia 1651 Cap., Transfiere a Gaetano Luis Crimi, domicilio, Solís 302 Cap., el comer. minorista, Vta. Prodc. Alimenticios, Fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan, bebidas envasadas, huevos (hasta 60 Dc.) elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y Prod. similares, churros, papas fritas, empanadas, etc.; el 50 % indiviso, sito en SOLIS 302 Capital. Reclamos de ley, Ntra. Oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 20/5 Nº 12.881 v. 27/5/92

"T"

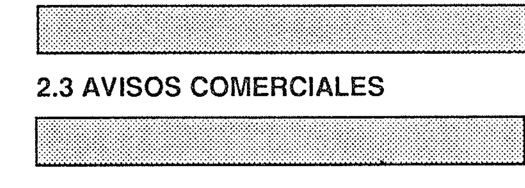
Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa que Carlos Abel Vainstein, domiciliado en Sarmiento 1652, PB "D" Cap., vende a Carlos José Busto Caamaño y Andrés Busto Cordo, domiciliados en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. el Comercio minorista, despacho de pan y productos afines, elaboración de masas, pasteles, sandw. y Prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. comerc. minorista de masas, bombones, sandwiches (s/elabor.) (2 Oper. 78, 66m² sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744 Cap. Oposiciones, Sarmiento 1652 PB "D" Capital.

e. 19/5 Nº 12.764 v. 26/5/92

"V"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público), oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Miguel Jorge Selvanovich, domiciliado en 25 de Mayo Nº 724 Capital, vende a: Pedro Celestino González Giannetti domiciliado en: Brasil 1517 Capital su negocio de: Hotel SSC con una capacidad de 55 habitaciones, permiso originariamente concedido conforme a los términos de la ord. 34.137 (BM 15.754) sito en 25 DE MAYO Nº 724 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 15/5 Nº 12.346 v. 21/5/92



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGA ARGENTINA
S. A.
GASA GASOGENA ARGENTINA
S. A. I.
LA AUTOGENA
S. A.
TECNISOL
S. A.
GASES ANTARTIDA
S.A.
SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM
S. A. I. C.

FUSION POR ABSORCION

AGA ARGENTINA S.A., como sociedad absorbente, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de abril de 1920, bajo el No. 49, al Fo. 589 del Libro 39, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal, y como sociedades absorbidas GASA GASOGENA ARGENTINA S.A.I., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de octubre de 1948 bajo el número 664, al folio 230 del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Piedras 383, piso 2o., Capital Federal, LA AUTOGENA S.A., inscripta en el Registro público de Comercio el 11 de mayo de 1988, bajo el Nro. 2816 del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal, TECNISOL S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de mayo de 1985, bajo el Nro. 172, del Libro 256, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal, GASES ANTARTIDA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de noviembre de 1967, bajo el nro. 1108, al folio 273/283 del Libro 16, Tomo "A" de Sociedades Anónimas de Gral. Pico, La Pampa, con sede social en Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal y SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM S.A.I.C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de marzo de 1961, bajo el Nro. 388, al folio 56 del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inciso 3o. de la ley 19.550, que el 10 de marzo de 1992 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado, sin observaciones, por las pertinentes Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas, celebradas el 26 de marzo de 1992, mediante la cual AGA ARGENTINA S.A., como sociedad absorbente, con este nombre y con domicilio en Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal, continuará los negocios sociales de las sociedades absorbidas GASA GASOGENA ARGENTINA S.A.I., LA AUTOGENA S.A., TECNISOL S.A., GASES ANTARTIDA S.A. y SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM S.A.I.C., las que se disuelven sin liquidarse. Asimismo, como consecuencia de la fusión y de un aumento de capital, el capital social de AGA ARGENTINA S.A. se aumentó en la suma de $ 335,75, es decir, de la suma de $ 3.664,25 a la suma de $ 4.000.- La valuación de los activos y de los pasivos de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de diciembre de 1991, es la siguiente, en diez miles de australes: para AGA ARGENTINA S.A., ₳ 23.633.142,43 y ₳ 11.926.683,30 respectivamente; para GASA GASOGENA ARGENTINA S.A.I., ₳ 1.627.376,66 y ₳ 1.190.759,61 respectivamente; para LA AUTOGENA S.A., ₳ 4.596.272,96 y ₳ 1.665.180,55 respectivamente; para TECNISOL S.A., ₳ 652.100,30 y ₳ 144.068,80 respectivamente; para GASES ANTARTIDA S.A.: ₳ 1.098.472,51 y ₳ 280.997,37, respectivamente y para SOCIEDAD ARGENTINA DE APLICACIONES MEDICAS SADAM S.A.I.C., ₳ 442.746,50 y ₳ 37.423,40, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Piedras 383, 2o. piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 20/5 Nº 3944 v. 22/5/92

"B"

BANCO SOCIAL DE CORDOBA

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

1) Denominación: Banco Social de Córdoba, domiciliado en calle 27 de Abril Nº 185 - Ciudad de Córdoba, constituido en la Ciudad de Córdoba el 8 de noviembre de 1971 por Ley Pcial. Nº 5292 con un plazo de duración idenfinid. 2) Objeto Social: Banco Comercial y Administrador y explotador de los juegos de azar oficiales de la Prov. de Córdoba. 3) Capital Social: ₳ 35.000.000. Patrimonio Neto: ₳ 1.175.992.000.000 al día 31 de diciembre de 1991. 4) Monto del Empréstito: USS 10.000.000. 5) Moneda en que se emite: dólares estadounidenses. 6) Garantía: Patrimonio común de Banco Social de Córdoba. 7) Condiciones de Amortización: Se producirán en 14 cuotas trimestrales, las primeras 13 equivalentes cada una de ellas al 7% del total, correspondiendo a la última el 9% remanente, siendo la primera amortización a los 270 días de iniciado el período de suscripción. 8) Intereses: se pagarán en forma vencida cada tres meses, siendo el primer pago a los 180 días de iniciado el período de suscripción; la tasa de interés a aplicar sobre los saldos de capital no amortizados será igual al once por ciento (11%) nominal anual. 9) Resolución del Organo de Administración: Emisión resuelta por Resolución de Directorio Nº 3089/91 Serie Ñ de fecha 9 de diciembre de 1991, Resolución de Directorio Nº 18/91 Serie O de fecha 20 de diciembre de 1991 y Resolución de Directorio Nº 171/92 Serie O.

Córdoba, 11 mayo de 1992.

El Autorizado

e. 19/5 Nº 12.645 v. 21/5/92

"E"

EL RANCHO
S. A.

FUSION

Con sede social en Castex 3575, 15º A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.5.90 bajo el número 2939 del libro 107, tomo A, de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 25 de marzo de 1992, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe como consecuencia de la Escisión de MAMAIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con sede social en Castex 3575, 15º A, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678, folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos, a saber: activos por valor de $ 146.897,36 y pasivos por valor de $ 0.- EL RANCHO S. A., aumenta por tanto su capital social en $ 0,06. Oposiciones durante el término de ley, en la calle Castex 3575, 15º A.

El Escribano

e. 20/5 Nº 12.856 v. 22/5/92

ESTABLECIMIENTO DON TITO S. C. A.
EL BOTON S. DE H.

Establecimiento DON TITO S. C. A. con domicilio legal en Austria 2626 - 5to. "B" - Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 1ero. de agosto de 1969, bajo el nro. 1.418, al folio 84 del Libro 249 de Contratos Públicos y EL BOTON S. DE H. con el mismo domicilio comunican que han escindido su patrimonio como sigue: (art. 88 - Ley 19.550).

1. Que sus activos al 1ero. de enero de 1992 es de $ 1.149.117,86; su pasivo $ 37.345,35 y su patrimonio neto (capital, reservas y resultados) es de $ 1.113.735,39.

2. Que el patrimonio escindido para Seis Roble S. A. con domicilio en Austria 2626 - 5to. "B" - Capital Federal es de Activo $ 278.602,82; Pasivo - Patrimonio Neto (capital, reservas y resultados) $ 278.602,82.

3. Que el patrimonio escindido para Las Brujas S. A. con domicilio en Austria 2626 - 5to. "B" - Capital Federal es de Activo 278.602,82; Pasivo - Patrimonio Neto (capital, reservas y resultados) $ 278.602,82.

4. Que el patrimonio escindido para La Susana S. A. con domicilio en Arenales 2669 - 9no."B" - Capital Federal es Activo $ 278.602,83; Pasivo $ - Patrimonio Neto (capital, reservas y resultados) $ 278.602,82.

5. Que el patrimonio escindido para Cuchilla S. A. con domicilio en Pueyrredón 2449 - 8vo. "A" - Capital Federal es Activo $ 313.309,42 Pasivo $ 37.345,35 Patrimonio Neto (capital, reservas y resultados) $ 278.602,82.

6. Las resoluciones se tomarán con fecha 15 de enero de 1992.

7. Los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 87 y 88 de la Ley 19.550).

e. 20/5 Nº 12.871 v. 22/5/92

"G"

GUADY
S. A.

— FUSION —

Con sede social en Avda. Alvear 1572, P.B., Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.05.90 bajo el número 2944 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 25 de marzo de 1992, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe como consecuencia de la Escisión de Mamaia Sociedad en Comandita por Acciones con sede social en Castex 3575, 15º A, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678 folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos, a saber: activos por valor de $ 159.293,58 y pasivos por valor de $ 0. - GUADY S. A. aumenta por tanto su capital social en $ 0,06. Oposiciones durante el término de ley, en la calle Castex 3575, 15º A.

El Escribano

e. 20/5 Nº 12.860 v. 22/5/92

"I"

IMOX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Con domicilio en El Salvador 4610, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1961 bajo el Nº 506 al Folio 73 del Libro 54 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica su fusión al 31 de diciembre de 1991, con L'AIR LIQUIDE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede en Boulogne Sur Mer 345, 3º piso, oficina Nº 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de noviembre de 1977 bajo el Nº 3882 del Libro 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, la cual incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse.

Asimismo comunica que:

1) El importe del aumento de capital de IMOX S. A. I. C. por la incorporación de L'AIR LIQUIDE ARGENTINA S. A. I. C. es de $ 524.399,85.

2) En IMOX S. A. I. C., al 31/12/91, el total del Activo era de $ 1.710.504,39 y el del Pasivo de $ 204.732,29.

3) En L'AIR LIQUIDE ARGENTINA S. A. I. C., al 31/12/91, el total del Activo era de $ 530.565,33 y el del Pasivo de $ 6.157,65.

4) El compromiso previo de fusión fue suscripto por ambas sociedades el 26 de marzo de 1992.

5) El compromiso previo fue aprobado en forma unánime por las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas por ambas sociedades con fecha 15 de abril de 1992.

6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previsto por el artículo 83 de la Ley 19.550, para ejercer su opción.

El Directorio

e. 19/5 Nº 126 v. 21/5/92

"L"

LONS
S. A.

VERDEMONT
S. A.

KAV
S. A.

Se comunica por tres días. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad "LONS S. A."(Sociedad Absorbente) con sede social en la calle Viamonte 1167 Piso 10º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 3 de junio de 1982, bajo el número 3242, del Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, se fusionó con las Sociedades "VERDEMONT S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1º de julio de 1988 bajo el número 4326, del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales; y la Sociedad "KAV S. A.", inscripta en el Registro

Público de Comercio con fecha 29 de noviembre de 1989, bajo el número 8441, del Libro 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, mediante la Absorción de estas dos últimas sociedades.- Dicha Fusión como así también su compromiso previo de fecha 17 de febrero de 1992, fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria de las tres sociedades, con fecha 17 de febrero de 1991. En virtud de ello, la Sociedad "LONS S. A." aumentó su capital social en pesos Dos mil quinientos ($ 2.500.-) emitiendo 2500 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto por acción, de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de pesos Siete mil quinientos ($ 7.500.-), por lo que resolvió modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales por el siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos Siete mil quinientos ($ 7.500.-) representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y por valor nominal Un peso ($ 1.-) por acción.- De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de enero de 1992, para la Sociedad Absorbente, la valuación del Activo es de $ 709.019,88; del pasivo, es de $ 4.127,66; y el patrimonio neto, es de $ 704.892,14.- Para la sociedad absorbida "VERDEMONT S. A.", la valuación del activo es de $ 123.573,77; el pasivo es de $ 713,97; y el patrimonio neto es de $ 122.859,80.- Y para la sociedad absorbida "KAV S. A.", la valuación del activo es de $ 431.587,22; el pasivo es de $ 2.555,95; y el patrimonio neto es de $ 429.031,27.- El activo y pasivo de las sociedades absorbidas quedaron a cargo de la Sociedad Absorbente a partir del 31 de enero de 1991, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada sin liquidación de las sociedades absorbidas.- Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea "LONS S. A." con sede social en la calle Viamonte Nº 1167 Piso 10º Capital federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este Edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el Art. 83, inc. 3º, e, párrf. último, de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 19/5 Nº 12.706 v. 21/5/92

LAS ACACIAS
S. A.

— FUSION —

Con sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.05.90 bajo el número 2940 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 25 de marzo de 1992, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe como consecuencia de la Escisión de Mamaia Sociedad en Comandita por Acciones con sede social en Castex 3575, 15º A, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678 folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos, a saber: activos por valor de $ 179.151,22 y pasivos por valor de $ 0. LAS ACACIAS S. A. aumenta por tanto su capital social en $ 0,06. Oposiciones durante el término de ley, en la calle Castex 3575, 15º A.

El Escribano
e. 20/5 Nº 12.859 v. 22/5/92

LOS CHINGOLOS
S. A.

— FUSION —

Con sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.05.90 bajo el número 2941 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 25 de marzo de 1992, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe como consecuencia de la Escisión de Mamaia Sociedad en Comandita por Acciones con sede social en Castex 3575, 15º A, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678 folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos, a saber: activos por valor de $ 148.675,98 y pasivos por valor de $ 0. LOS CHINGOLOS S. A. aumenta por tanto su capital social en $ 0,06. Oposiciones durante el término de ley, en la calle Castex 3575, 15º A.

El Escribano
e. 20/5 Nº 12.858 v. 22/5/92

"M"

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1992, según consta en la Escritura Pública Nº 194 del 07.05.92 pasada por Escribano Rubén Oscar Erviti, decidió aumentar el Capital Social hasta la suma de v$n. 495.573,12 suma que se alcanza mediante la emisión de v$n. 412.977,60 en acciones escriturales de 1 voto de v$n. 0,10 en concepto de capitalización parcial de la cuenta Saldo Integral de Ajuste de Capital al 31.12.91 (v$n. 247.786,56), dividendo en acciones por el ejercicio cerrado al 31.12.91 (v$n 82.595,52) y emisión a ser colocada en Suscripción Pública a la par (v$n. 82.595,52). Todas estas emisiones gozan de dividendo a partir del 01.01.92.

El Directorio
e. 19/5 Nº 12.705 v. 21/5/92

MAMAIA
Sociedad en Comandita por Acciones

— ESCISION —

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 83 apartado 3º de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días:

I) Sociedad escindente: MAMAIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Castex 3575, 15º "A", Capital Federal, inscripta el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678, Folio 382 del Libro 244 de Contratos Público.

II) Sociedades escisionarias: 1) El Rancho S. A. inscripta el 16.05.90 bajo el Nº 2939, Lo. 107 To. A de Sociedades Anónimas; Castex 3575, 15º "A", Capital Federal. 2) Las Acacias S. A., inscripta el 16.05.90 bajo el Nº 2940, Lo. 107, To. A de Sociedades Anónimas; Avda. Roque Sáenz Peña 710, 9º Piso, Capital Federal. 3) Los Chingolos S. A., inscripta el 16.05.90 bajo el Nº 2941, Lo. 107, To. A de Sociedades Anónimas; Avda. Roque Sáenz Peña 710, 9º Piso, Capital Federal. 4) 6M Sociedad Anónima, inscripta el 16.05.90 bajo el Nº 2943, Lo. 107 To. A de Sociedades Anónimas; Austria 2626, piso 8º, Capital Federal. 5) Guady S. A., inscripta el 16.05.90 bajo el Nº 2944, Lo. 107 To. A de Sociedades Anónimas; Avda. Alvear 1572, PB. 6) Robles S. A. inscripta el 16.05.90 bajo el Nº 2942 Lo. 107 To. A de Sociedades Anónimas; Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 9º, Capital Federal.

III) Valuación del Activo y del Pasivo de la escindente al 31.12.91; Activo $ 975.701,09; Pasivo $ 31.933,80.

1) Valuación de los Activos y Pasivos de la Sociedad Escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 31.12.91:

1) El Rancho S. A.: Activo $ 146.897,36; Pasivo $ 0. 2) Las Acacias S. A.: Activo: $ 179.151,22; Pasivo $ 0. 3) Los Chingolos S. A.: Activo $ 148.675,98; Pasivo $ 0. 4) 6M Sociedad Anónima: Activo $ 133.942,72; Pasivo $ 0. 5) Guady S. A.; Activ $ 159.293,58; Pasivo $ 0. 6) Robles S. A.: Activo $ 133.961,37; Pasivo $ 0.

IV) En la Asamblea Extraordinaria del 25.03.92 de la Sociedad escindente se aprobó: 1) El compromiso previo de Escisión Fusión suscripto en la misma fecha. 2) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a $ 0,36.

Oposiciones y reclamos de ley, en Castex 3575, 15º A Capital Federal.

El Escribano
e. 20/5 Nº 12.861 v. 22/5/92

"P"

PETROFE
S. A.

Por 3 días. Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de octubre de 1991, se resolvió aumentar el Capital social en $ 12.000.- mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias al portador, Clase "A" de cinco votos por acción y $ 1.- de Valor Nominal cada una, habiendo resuelto el Directorio que el pago de la suscripción se efectúe al contado en dinero efectivo, y que las acciones que se emitan comenzarán a percibir dividendos a partir del 28 de febrero de 1993. Fíjase en 30 días a partir de la última publicación de este aviso el plazo para ejercer el derecho de preferencia por parte de los accionistas.

El Presidente
e. 19/5 Nº 12.620 v. 21/5/92

PROFESIONAL COLOR
S. A.

PROFESIONAL COLOR S.A. con sede social en Perú 913, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/10/71 bajo el Nº 3728 al folio 190 de Estatutos de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 204 de la ley 19.550, da a publicidad que la asamblea extraordinaria unánime del 23/12/91, redujo el capital según el Balance General al 30 de junio de 1991 de $ 0,0020 a 0,0004. El activo se redujo en $ 203.707,79 y el patrimonio neto en $ 181.143,83. La diferencia de $ 22.626,96 se ingresó en efectivo por los accionistas. La valuación del activo y del pasivo antes y después de la reducción es de $ 248.571,02 y $ 67.427,19 y de $ 3.394,39 y $ 3.394,39, respectivamente. Los acreedores podrán ejercer su derecho en tiempo legal.

El Directorio
e. 19/5 Nº 12.741 v. 21/5/92

"R"

ROBLES
S. A.

— FUSION —

Con sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.05.90 bajo el número 2942 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 25 de marzo de 1992, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe como consecuencia de la Escisión de Mamaia Sociedad en Comandita por Acciones con sede social en Castex 3575 15º A inscripta en el RPC el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678 folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos, a saber: activos por valor de $ 133.961,37 y pasivos por valor de $ 0. Robles S. A. aumenta por tanto su capital social en $ 0,06. Oposiciones durante el término de ley, en la calle Castex 3575, 15º A.

El Escribano
e. 20/5 Nº 12.855 v. 22/5/92

"S"

6M
Sociedad Anónima

— FUSION —

Con sede social en Austria 2626, piso 8º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.05.90 bajo el número 2943 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 25 de marzo de 1992, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de igual fecha, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe como consecuencia de la Escición de Mamaia Sociedad en Comandita por Acciones con sede social en Castex 3575, 15º A, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1968 bajo el número 1678 folio 382 del Libro 244 de Contratos Públicos, a saber: activos por valor de $ 133.942,72 y pasivos por valor de $ 0. 6M SOCIEDAD ANONIMA aumenta por tanto su capital social en $ 0,06. Oposiciones durante el término de ley, en la calle Castex 3575, 15º A.

El Escribano
e. 20/5 Nº 12.857 v. 22/5/92

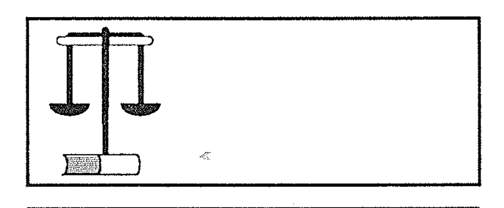
"V"

VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Con domicilio en Avda. Libertador 672, piso 12 "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de abril de 1957, bajo el número 180, al folio 343, del libro 234 de Contratos Públicos, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la ley 19.550 da a publicidad que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 23 de agosto de 1991 y su Cuarto Intermedio de igual fecha,contando con el informe favorable del Síndico, resolvió unánimemente reducir el capital social con efecto al 23 de agosto de 1991 en la suma de ₳ 1.605.000.000.- representada por 1.604.465 acciones de ₳ 1.000.- cada una y ₳ 535.000.- correspondientes al capital comanditado, o sea de la suma de ₳ 1.650.000.000.- a la suma de ₳ 45.000.000.- con la cancelación parcial del crédito que a esa fecha tenía la sociedad con los señores socios comanditado y comanditario contabilizado en el rubro Deudores Varios, reformándose el artículo 4º del estatuto para reflejar este cambio. La valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción es a valores del 23 de agosto de 1991 de ₳ 2.356.231.141,10 y ₳ 130.317.505.- y de ₳ 751.231.141,10 y ₳ 130.317.505.- respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días.

El Socio Administrador
e. 19/5 Nº 12.712 v. 21/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Talcahuano, 490, Piso 6, Capital Federal, cita y emplaza a Don JORGE DANIEL GATICA, a fin de que se presente a estar a derecho adentro del plazo de 15 días, en los autos " RENDE, MARIA LUISA c/GATICA JORGE DANIEL s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 20/5 Nº 4005 v. 21/5/92

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 Secretaría Nº 68, cita y emplaza por el término de 10 días a NELIDA BEATRIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "ACEVEDO EDITH NORMA c/ BEATRIZ NELIDA s/ Escrituración", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 20/5 Nº 3974 v. 21/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 Secretaría Nº 68, cita y emplaza por el término de 10 días a NELIDA BEATRIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "ACEVEDO EDITH NORMA c/ BEATRIZ NELIDA s/ Rendición de Cuentas", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.María P.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 20/5 Nº 3975 v. 21/5/92

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º, de esta Capital Federal, cita y emplaza a JOSE LUIS ANICAS, a estar a derecho en los autos: "TRIANGULAR S. A. c/ ANICAS, JOSE LUIS y otros s/ Daños y Perjuicios" dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial en estas actuaciones. Publíquese por dos días. (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.).
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 20/5 Nº 12.902 v. 21/5/92

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82 cita a los demandados MARIA GRACIELA FERNANDEZ y ANGEL DRAPA, para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. c/FERNANDEZ MARIA GRACIELA y otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designárseles en su representación al Sr. Defensor Oficial". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 20/5 Nº 3993 v. 21/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita a los demandados OSCAR ALFREDO BAZAN Y LUIS RODOLFO BALIÑA, para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. c/FERNANDEZ MARIA GRACIELA y otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designárseles en su representación al Sr. Defensor Oficial". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 20/5 Nº 3995 v. 21/5/92

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82 de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría única de la Dra. Norma Susana Nicolaris cita a Doña CARMELA GIÓN para que comparezca por sí o por apoderado dentro del plazo de 15 días en los autos "GONZALEZ MARTINEZ DE TORIEL, MARIA R. c/TORIEL, SAMY s/Divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1992.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 20/5 Nº 12.895 v. 21/5/92

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA CUSATI DE CANCECO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/5/92 al 7/5/92.
e. 19/5 Nº 10.794 v. 21/5/92

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña RAFAELA MARIA CAMPOLIETO, viuda de AMOEDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/5 al 7/5/92.
e. 20/5 Nº 10.742 v. 22/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a ULISES IUSIFIDES GABRAS, a fin de que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, en los autos "CITIBANK N.A. c/IUSIFIDES GABRAS ULISES s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/5 Nº 12.907 v. 21/5/92

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, cita a los Señores CLAUDIO RUBEN FINKELSTEIN y RAUL OSCAR OSTROVSKY a estar a derecho como terceros en los términos del art. 94 del Código Procesal, corriéndoseles traslado de la acción intentada en los autos caratulados "VILLAR de OSTROVSKY, SILVIA IRENE c/RENAULT ARGENTINA S. A. s/Ordinario". Expte. Nº 50.316, por el término de quince días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 23 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/5 Nº 12.337 v. 21/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados BIGA JORGE OMAR ANTONIO s/Cancelación - Exp. NP 17.504, dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 87.726, por la suma de pesos argentinos dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos, emitido por la Caja de Crédito Versailles, Cooperativa Limitada (en liquidación por el B. C. R. A.), con domicilio en la calle Sarmiento 1188 Piso 6to., Capital Federal, con fecha diciembre 19 de 1983 y de vencimiento 20/3/84, a nombre de Jorge Omar Antonio Biga y Hugo César Saavedra, autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de este edicto, que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/5 Nº 943 v. 3/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "Q"

Juzgado en lo Criminal de Sentencia Letra "Q", Secretaría Nº 18, cita y emplaza para que en el plazo de 24 horas hábiles a contar de la última publicación del presente a JORGE LUIS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de almacenamiento de estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Roberto Luis Ares, secretario.
e. 18/5 Nº 986 v. 22/5/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Julio Pettigiani, Secretaría Nº 1 que desempeña la Dra. Hebe Games de Giorgi, sito en calle Bolívar Nº 1052 de Mar del Plata, cita por cinco días a la firma GALME PESQUERA S. A. I. C. para que dentro del plazo de cinco días tome en autos: "A. N. A. c/GALME PESQUERA SAIC s/Ejecución", la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. (art. 343 del CPCC).
Mar del Plata, 30 de setiembre de 1991.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

NOTA: El presente Edicto se publicará en el Boletín de esta ciudad, por dos días. CONSTE.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 20/5 Nº 1039 v. 21/5/92

El Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Julio Pettigiani, Secretaría Nº 1 que desempeña la Dra. Hebe Games de Giorgi, sito en calle Bolívar Nº 1052 de Mar del Plata, cita por cinco días a la firma AQUATRADING S. A. para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso: "A.N.A. c/AQUATRADIN S.A. s/Ejecución", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que la represente en él.
Mar del Plata, 30 de setiembre de 1991.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

NOTA: El presente Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial. CONSTE.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 20/5 Nº 1040 v. 21/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de CORMASA S. A. Síndico Contador Horacio López Santiso, con domicilio constituido en Sarmiento 624 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1992. Se fijan los días 3 y 25 de agosto para la presentación de los arts. 35 y 40 L. C. respectivamente. Se designa audiencia el 16 de setiembre de 1992 a los efectos de la celebración de la junta de acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/5 Nº 983 v. 22/5/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por cinco días en autos "ARGENOBRAS S. A. s/Quiebra", quiebra decretada con fecha 10-04-92, e intima al deudor: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. y de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, en tres días; b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 97:7) y c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. (art. 94:4 L. C.). Síndico designado: Contadora Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro. Fíjase plazo hasta el día 7 de julio de 1992 para que los Señores Acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 5 de agosto de 1992 y 17 de agosto de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Agustín Bosch, secretario
e. 19/5 Nº 1004 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 hace saber que en los autos LEFA S. A. s/ Concurso Preventivo, se ha fijado nuevo plazo hasta el día 11 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico concursal Cdor. Isaac Jospe, Junín 969, 6º "A", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de octubre de 1992 y 27 de octubre de 1992 respectivamente. Se ha fijado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 18 de noviembre de 1992 a las 9 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/5 Nº 4000 v. 27/5/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. HECTOR VECINO, habiéndose designado Síndico al Cont. Marcelo Eduardo Couvin, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de noviembre de 1992, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/5 Nº 1005 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SPINELLI CLAUDIO D. y MARINO JOSEFINA SOCIEDAD DE HECHO Y LA DE ÉSTOS EN FORMA PERSONAL. Síndico: Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en Fonrouge 2569, Dpto. 3, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 1º, el día 28 de octubre de 1992, a las 10:00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/5 Nº 1027 v. 27/5/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 11, hace saber que en los autos GARESSINO ELSA M. C. s/Concurso Preventivo, expte. 3624/92 24001 se ha decretado el 24/4/92 la apertura del concurso preventivo de ELSA MARGARITA GARESSINO D.N.I. Nro. 5.539.602 domiciliada en Ecuador 990, Piso 11, Dto. C, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Dr. Del Acebo Alejandro domiciliado en Pte. Perón 1509, 9no. Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/7/92 convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 21/9/92 a las 10.00 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 2do. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 19/5 Nº 3920 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica p/ cinco días la quiebra de JUAN CARLOS VERA p/ EXTENSION DE LA QUIEBRA DE DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A.: Síndico: Jorge María Sterlynck, con domicilio en la calle Avda. R. S. Peña 852 piso 7º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de julio de 1992. En caso de presentar concordarto resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado del día 22 de septiembre de 1992, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también p/ que cumpla con lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 20/5 Nº 1028 v. 27/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 2º de esta Capital Federal, hace saber a los Señores Acreedores que en autos caratulados "INDACO, ALFREDO s/ Quiebra", el Sr. Síndico Contador Miguel Angel Loustau ha procedido a presentar el proyecto de distribución de fondos en el término del artículo 214 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/5 Nº 12.913 v. 21/5/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "CATALINAS NORTE SERVICIOS GRAFICOS S.R.L." habiendo resultado designado síndico el Contador Oscar Chapiro, con domicilio constituido en Cerrito 260, 7º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de junio de 1992. Señálase audiencia para el 26 de agosto de 1992 a las 8.30 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de junio de 1992 y 4 de agosto de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, abril 8 de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 15/5 Nº 976 v. 21/5/92

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Comercio Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, por la Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, hace saber por dos ds. a los Sres. Acreedores, que en autos caratulados "AMBOGENA S. A. HOY ARROYO DEL MEDIO S. A. s/ Quiebra s/ Inc. proyecto de distribución", se encuentra al pago el dividendo concursal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Claudia R. Merenzon, secretaria.

e. 20/5 Nº 3955 v. 21/5/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de BALSALUX S. R. L., decretada el 23/4/92. El síndico actuante es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6to. piso "611" de Capital Federal, a quien los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/8/92. La Junta de acreedores se celebrará el día 27/10/92 a las 10:10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. Piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, abril 29 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 20/5 Nº 1030 v. 27/5/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en la calle Callao 635 Piso 4º, Capital Federal, en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. s/Quiebra s/Incidente de subasta", ha dispuesto convocar a Licitación Pública para la venta del 100 % del paquete accionario de la firma Arpego S. A. P. A. C. I. F.

Consulta y retiro de pliegos: en la sede de la Delegación Liquidadora de la Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Ltda. en liquidación por el B. C. R. A., Cerrito Nº 264, piso 1º, Capital Federal. Valor del pliego: $ 20. Base de la licitación: El precio base para la venta del mencionado capital accionario es de US$ 30.000 (dólares estadounidense treinta mil). El precio ofrecido será expresado en dólares estadounidenses, en números y letras. Objeto: Venta del 100 % del paquete accionario de la firma Arpego S. A. P. A. C. I. F. la que se dedicaba a la refinación y reciclaje de lubricantes y fabricación de grasas, cesando su actividad en 1983. Planta Industrial en Campana (Bs. As.), depósito en Valentín Alsina (Bs. As.) y oficina en Capital Federal. Condiciones de la operación: En concepto de depósito en garantía de oferta se estipula la suma de US$ 1.500, aceptándose al efecto, depósito en garantía en Banco Nación, fianza bancaria, seguro de caución, depósito de títulos o bonos (Nacionales o Provinciales). Los oferentes deberán mantener la oferta por un plazo no menor de 30 (treinta) días hábiles. El desestimiento de la oferta antes del plazo indicado implicará la pérdida automática del depósito en garantía de oferta. El vencimiento de este plazo otorga derecho a los oferentes para retirar las ofertas, pero las mismas se considerarán subsistentes en tanto los respectivos oferentes no notifiquen en forma fehaciente su voluntad de retirarlas. El 100 % del precio ofertado será abonado dentro de los 5 días corridos desde la fecha en que se notificase de la adjudicación, convertidos a pesos al tipo de cambio vendedor establecido por el Banco de la Nación Argentina correspondiente al día hábil inmediato anterior al de efectivo pago. La adjudicación la efectuará la Delegación Liquidadora, previa conformidad del Juez que interviene en el proceso falencial de Ruta del Sol y se expedirá en el plazo de 30 días hábiles desde la apertura de las ofertas, notificando al que resultare adjudicatario la aprobación de la adjudicación. El adjudicatario deberá abonar en el plazo de 48 horas desde la notificación la suma de US$ 300 en concepto de garantía de la celebración del contrato, la cual podrá hacerse efectiva de la misma forma que la prevista para la garantía de oferta. Recepción de ofertas: Las ofertas se presentarán desde las 10 horas hasta las 15 horas del día 27 de mayo de 1992 en sobre cerrado y lacrado a nombre de la Delegación Liquidadora, Cerrito 264, piso 1º, de Capital Federal, debiendo conformar los recaudos previstos en el art. 199 del inc. 5º de la Ley 19.551 y en el pliego de bases y condiciones. Apertura: 27 de mayo de 1992 a las 16 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/5 Nº 1003 v. 22/5/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "SITEM S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247, 5º "I" (393-1915) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencia del Juzgado el día 13/10/92 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y Gerentes a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 20/5 Nº 1032 v. 27/5/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, comunica por Cinco días la quiebra de "COR S. A. F. I. C. I. y M.", Síndico: Contador Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 7 de julio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/5 Nº 984 v. 22/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "ACEROS ALMAFUERTE S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 8844/81), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/5 Nº 12.820 v. 21/5/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 10/4/92 se decretó la quiebra de CASABLANCA VIDEO HOME S. R. L., con domicilio social en Suipacha 190, piso 5º, dto. 503, Cap. Fed., en autos caratulados "CASABLANCA VIDEO HOME S. R. L. sobre Quiebra; siendo el síndico designado Ricardo Sanguinetti, con domicilio constituido en Paraná 777, piso 7º "B". Fíjándose el día 10/8/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1/9/92 y 22/9/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios. (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14/10/92 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/5 Nº 1013 v. 26/5/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 22/4/92 se decretó la quiebra de la firma "CLATAR S. A.", con domicilio legal en Salguero 1682, piso 5º "A", Cap. Fed., en autos caratulados "CLATAR S. A. sobre Quiebra, Exp. Nº 16.108"; siendo el síndico designado Jorge Luis Berra, con domicilio constituido en Lavalle 1459, piso 8º "133". Fíjándose el día 7/9/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 28/9/92 y 20/10/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 10/11/92 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/5 Nº 1014 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que con fecha 24 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de LUGANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico Dr. Dino Doro, con oficina en Lavalle 1454, 4to. piso of. 11/12 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1992. La junta de acreedores en caso de corresponder se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano 7mo piso, el día primero de octubre de 1992 a las 8.30 hs. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de no quedar liberados. Intímase a la fallida para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos en tres días y de corresponder y en igual plazo los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 19/5 Nº 1015 v. 26/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de JORGE ATHOS RAGGIO, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Rodolfo E. Zanone, Corrientes 1312, 2º piso, Of. 205/8, Capital Federal, hasta el día 30 de julio de 1992. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 2 de octubre de 1992 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 21 de agosto y 11 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 15/5 Nº 3726 v. 21/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de CALIOPE PANTELAROS DE RAGGIO, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Rodolfo E. Zanone, Corrientes 1312, 2º piso Of. 205/8, Capital Federal, hasta el día 30 de julio de 1992. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 2 de octubre de 1992 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 21 de agosto y 11 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 15/5 Nº 3727 v. 21/5/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaria Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MACOLBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra" con fecha 28 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de MALCOBRAN S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el dia 12/8/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Sindico designado Contador Roberto Alvarez, con, domicilio en la calle Alsina 1441 3º Of. 308/309, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 03/09/92 y 24/09/92 respectivamente. Se ha fijado el día 15/10/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la Ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 8 de 1992.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 19/5 Nº 1016 v. 26/5/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica en autos "NANTEZ, ESTEBAN ROMULO - NANTEZ, RINALDO Y MICHELENA DE NANTEZ, NELLY SUSANA - SOCIEDAD DE HECHO s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico Contador Alberto José Trillo, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 4114, Piso 2º, "E", Capital, ante quién deben verificarse los créditos hasta el 18 de agosto de 1992. La junta de acreedores se celebrará el día 21 de octubre de 1992 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, previniéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 19/5 Nº 12.691 v. 26/5/92

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de MAC'S CUER S.R.L., haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 30 de junio de 1992, podrán presentar al síndico Dr. Néstor N. Pietragalla los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio constituido en Oliden 580. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado situado en el Palacio de Justicia sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, el día 24 de setiembre de 1992, a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intime al fallido para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, los exigidos por los incs. 1 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y para que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio como asimismo sus administradores dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, o informe el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber que se han fijados los días 11 de agosto de 1992 y 2 de setiembre de 1992 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de agosto de 1992, a las 11 hs. Fdo. Fernando Ferreira, secretario.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/5 Nº 979 v. 21/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "BALE DE SCHREIBER ROSA SILVIA IRENE s/ Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Don Juan Francisco García, con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 piso 4º "40" de Capital Federal, hasta el día 7 de julio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 29 de setiembre de 1992 a las 9,30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/5 Nº 1034 v. 27/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "PARISI MARTHA GRACIELA s/ Concurso civil liquidatorio", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Cornelio Julio Viera, con domicilio en la calle Maipú 844, piso 10 "B" de Capital Federal, hasta el día 16 de junio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 3 de setiembre de 1992, a las 9,30 hs., a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires,11 de mayo de 1992.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/5 Nº 1035 v. 27/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de FLORES TERENZIANI SOCIEDAD COLECTIVA, integrada por los señores Terenziani, Humberto Noé (L.E. 5.571.715), Terenziani, Humberto Manuel (D.N.I. 12.849.240) y Terenziani, Gustavo Alejandro (D.N.I. 14.284.902), con domicilio en Av. Díaz Vélez 4444, de esta ciudad. Intímase a los acreedores para que, hasta el día 16 de junio de 1992, presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Cdor. Mario Chejfec, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, piso 5º, of. 62, de esta Capital Federal. La Junta de acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran el día 4 de setiembre de 1992, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de esta ciudad, o en el lugar que oportunamente se indique, haciéndose saber a los acreedores que deberán concurrir a esta Junta con antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal. Publíquese por cinco días. El Síndico presentará el informe que prescribe el art. 35 L.C. hasta el día 7 del mes de julio de 1992, y el informe general previsto por el art. 40 de la L.C. el día 13 del mes de agosto de 1992.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/5 Nº 12.328 v. 21/5/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la Quiebra de CREAMICA LADRIPAL S. C. A. con domicilio en Av. de Mayo 1370 10º P. Of. 187 de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1992 ante el síndico Marta Estela Acuna con domicilio en Combate de Los Pozos 129 1º P. "C" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 14 de julio de 1992 y el informe general el día 19 de agosto de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 9 de setiembre de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.

Damián Burgio, secretario.

e. 15/5 Nº 980 v. 21/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ con domicilio en Vidal 2152 P 5º "J" de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar lo títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1992 ante el síndico Dr. Luciano Saez Valiente con domicilio en Corrientes 378 Piso "6" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 11 de agosto de 1992 y el informe general el día 2 de setiembre de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 23 de setiembre de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.

Damián Burgio, secretario.

e. 15/5 Nº 981 v. 21/5/92

JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL RURAL Y DE MINERIA COMODORO RIVADAVIA

Nº 2

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 34 a mi cargo, en los autos "GARCIA DOCAMPO DIEGO - LOIACONO ALBERTO - SYNOPSIS TRAVEL AND SERVICIE S. R. L. y SYNOPSIS BOITE s/ Concurso Preventivo - Expte. Nº 260 - 1991., comunica por cinco días que se dispuso: 1º) La quiebra de las sociedades: "SYNOPSIS TRAVEL AND SERVICE S. R. L." y "SYNOPSIS BOITE (Sociedad de Hecho), y de los empresarios: DIEGO GARCÍA DOCAMPO D. N. I. nº 12.334.148 y HECTOR ALBERTO LOIACONO D. N. I. Nº 10.297.071, como comerciantes y socios ilimitadamente responsables; 5º) Ordeno a todos los fallidos y a terceros que tengan bienes o documentación de los mismos, a ponerla a disposición del síndico en el término de cinco días; 6º) Intimar a todos los deudores a dar cumplimiento al art. 97 de la Ley 19.551 si no lo hubieren hecho a la fecha; 7º) Intimar a todos los fallidos a que en el plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 8º) Prohibir hacer pagos a cualquiera de los fallidos los que serán ineficaces; 11º) Intimar a todos los fallidos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de este juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado ; 12º) Prohibir la salida al exterior de Diego García Docampo y Héctor Alberto Loiácono, sin previa autorización del tribunal, a cuyo efecto líbrese oficio a la Policía Federal Argentina, Policía Aeronáutica, Dirección de Migraciones, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional; 13º) Ordenar la clausura de los establecimientos de: "Synopsis Travel and Service S. R. L." y "Synopsis Boite", sus oficinas y demás lugares donde se hallaren sus bienes y documentos. Para tal fin constitúyase la Actuaria y el síndico; 14º) Dispongo la entrega directa de los bienes de todos los fallidos al síndico, previa descripción e inventario que se efectuará en tres ejemplares...; 15º) Ordeno la incautación de los bienes de todos los fallidos en poder de terceros, quienes podrán ser designados depositarios si fueran personas de notoria responsabilidad. Respecto de los bienes fuera de la jurisdicción, líbrese dentro de las 24 horas exhorto u oficio Ley 22.172, de estilo, para su incautación; 16º) Extender todas las diligencias indicadas a los socios ilimitadamente responsables; 17º) Los acreedores surgidos con posterioridad a la presentación del concurso, hasta el 29 de mayo de 1992 podrán presentar ante el síndico los pedidos de verificación de sus créditos; 18º) Para que el síndico presente su informe, respecto de la actualización de las verificaciones de crédito indicadas en el punto anterior, señalo como fecha de vencimiento el 29 de junio de 1992; 19º) Para que todos los fallidos, acreedores y terceros interesados observen lo expresado por el síndico respecto de los pedidos de verificación de créditos presentados en la etapa de actualización, señalo como fecha de vencimiento el 10 de junio de 1992. firmado: Dr. José Leonardh - Juez. Síndico: Contador Miguel Angel Puga con domicilio legal en: San Martín Nº 263 - piso 1º - Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, mayo 4 de 1992.

Graciela M. García Blanco de Bellver, secretaria.

e. 19/5 Nº 1026 v. 26/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/5/92 - Vence: 21/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	28.04.92	LUCIA CLELIA D'ANDRIA	3819
5	9	María Celia García Zubillaga	08.05.92	ARMANDO HECTOR VIVIANI	3766
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.05.92	ISABEL LICCIARDI de COGORNO	3800
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11.05.92	JOSE MARIA ANTONIO BATTOLLA	12.502
19	37	Alejandro G. Petrucci	07.05.92	DELIA FORTUNATA DIAZ de SOSA	3794
19	37	Alejandro G. Petrucci	22.04.92	MARIA ANTONIA CASTIÑEIRA	12.497
19	37	Alejandro G. Petrucci	06.05.92	SATURNINO WENCESLAO ENIS	3798
20	40	Celia Angeles Pérez	31.03.92	MOISES LEVY	3838

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	43	Fernando L. Spano	11.02.92	GERMAN ADOLFO SEÑARIS	3753
24		José María Perrone	27.04.92	MARIA PORCO DE CARBAJALES	12.482
27	53	Roberto Parrilli	12.03.92	SARA PASTORIZA	3814
28	UNICA	Mónica C. Fernández	30.04.92	MARIA ANTONIA FERREYRA	12.504
28	55	Mónica C. Fernández	30.04.92	MARIA PETRONA RODRIGUEZ	3790
30	59	Santiago González Balcarce	07.05.92	GUALTERIO JUDA	3817
1	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	07.05.92	MANUEL VIÑA FOLGAR	12.598
32		Omar Luis Díaz Solimine	04.05.92	JORGE ALBERTO RIVERO	3808
34		José María Pérez	05.05.92	EVANGELO GYPARIS	12.511
37		Gustavo Daniele	28.04.92	RAMON RAUL RUIZ	3830
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04.05.92	BRANDARIZ MIGUEL MANUEL	12.491
41	71	José Antonio Charlín	04.05.92	FELIX ALONSO y MARIA ANGELICA CARRIZO	3785
41	71	Adrián H. Elcuj Miranda	02.04.92	JUAN BAUTISTA TRICARICO	3828
44	74	Fernando O. Galán	21.04.92	ALEJANDRINA HERRERO de TAMIOZZO	3842
46	UNICA	Luis Alvarez Julia	29.04.92	DORA ANGELICA GASTAL	12.505
47	UNICA	Silvia R. Rey	08.05.92	OSCAR FLEITES	3820
48	UNICA	Ana María Himschoot	23.04.92	REYNA ISABEL TOLOZA y/o REYNA ISABEL TOLOZA	3787
48	UNICA	Ana María Himschoot	05.05.92	NORBERTO PALACIOS	3815
48	UNICA	Ana María Himschoot	05.05.9	BESADA DAVILA o BESADA JUAN JOSE	3824
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.05.92	NICANOR VALLINA	3834
6		Juan Luis Arito	20.0492	RAMON MONTERO	3846
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	31.03.92	DEOGRACIAS GREGORIO CANO	3821
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	08.05.92	SILVIA TARDUCCI	3840
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30.05.92	MARIA LIDIA REIG	3807
54		Paula I. Stanislavsky	04.05.92	FEDERICO ALBERTO MARTIN BALDUZZI y/o FEDERICO ALBERTO BALDUZZI y/o ALBERTO MARTIN BALDUZZI	3795
54		Paula I. Stanislavsky	04.03.92	JUAN ALFREDO BALDUZZI	3796
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	22.04.92	ALBERTO EDUARDO MOLINARI	3847
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07.05.92	RICARDO HORACIO MASSEY	3818
60		Enrique C. Virto	22.04.92	MARIA ANGELICA GIANONCELLI	3825
61	91	Eduardo José Gorris	23.04.92	OLGA AIDE BISTOCCO	3791
62		Mirta Lucía Alchini	07.05.92	LYDIA FLORA de PINA VIUDA de HERRERA	3836
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	08.05.92	OSCAR MAZZEO	3754
63		Gabriela Paradiso Fabri	05.05.92	ATILIO TEJEDA	3841
66		Juan José Caprín	13.04.92	SOFIA MARIA LUISA AGUILAR	3804
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	04.05.92	DORA NICATORE	3843
68	UNICA	Patricia Barbieri	24.04.92	FEJGA WYRZYKIEWICZ	3839
68	98	Patricia Barbieri	06.03.92	ALBERTO RUFINO VICINO	3799
72	UNICA	Daniel H. Russo	08.05.92	MERCEDES RIAÑO	12.543
73	UNICA	Dolores Miguens	13.04.92	CUNT ENRIQUE MAYER	3793
74	UNICA	Juan A. Casas	05.05.92	PABLO DEFINA	3792
74	104	Juan A. Casas	05.05.92	JUAN CARLOS SIERRA	3835
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07.05.92	GRACIANA COTADO	3811
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07.05.92	FEDERICO RAFAEL POZZO	3829
78	UNICA	Isabel E. Núñez	05.05.92	LUIS CAPROTTA	12.564
80	110	María Elena Ucar	10.04.92	MARIA ANGELICA PEIRO	3805
89	2	Daniel Guillermo Alioto	07.04.92	LUISA RODRIGUEZ	3806
93		Marta Susana M. Gastaldi	27.04.92	ELIAS MARIÑO BARCIA	3789
96	25	Eduardo Parody	24.04.92	MARIA SZPRYNGER DE LEFF	3750
99	32	Marta N. Coccia	27.03.92	ELENA DI PIETRO y JUAN DI PIETRO	3813
99	32	Marta N. Coccia	11.05.92	ELIAS ISAAC REIF y UDLA SZEJNES de REIF	3833
103	UNICA	Julio A. Moron	08.05.92	MANUEL FRANCISCO	3755
103	39	Julio A. Moron	07.05.92	RAUL FRANCISCO AURELIO CARO	3827
104	42	Ramiro E. Rodríguez	12.03.92	CARIDAD SERRANO de VELASCO	3816
104	42	Ramiro E. Rodríguez	30.04.92	IVAN BERNARDO LESLIE o JUAN BERNARDO LESLIE	3822
105		Daniel Ricardo López	20.04.92	CLARA CANDELARIA BRITTEN Vda. de SALAS	3365

e. 19/5 Nº 87 v. 21/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

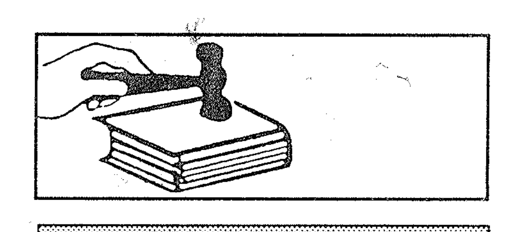
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/5/92 - Vence: 22/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	29.04.92	UBALDO RAUL BLOISE	3896
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	13.04.92	JUAN CARLOS CORTEZ	3880
3		Marcela L. Alessandro	12.05.92	ANTONIO KASSAR	3929
3	5	Marcela L. Alessandro	11.05.92	ALFONSO ANGEL MASANTI	3857
3	5	Marcela L. Alessandro	15.04.92	FERNANDEZ HECTOR	3892
5	9	María Celia García Zubillaga	07.05.92	ABBATERUSSO ROSA	3877
5	9	María Celia García Zubillaga	21.04.92	PEDRO SEGUNDO PAEZ	12630
6		Juan Luis Arito	08.05.92	CELSO MENESES	3886
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.05.92	ROSA CIFUNI DE GUERCIO	3910
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.05.92	MANUEL AMARELLE	12747
13		Gustavo Pedro Torrent	05.05.92	FERNANDO GREGORIO IZAGUIRRE	12686
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	06.05.92	CELIA SANDA	12622
17	33	Raquel Elena Rizzo	11.05.92	CARMEN RODRIGUEZ y DELIA CRESPO de RODRIGUEZ	3906
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	25.03.92	CATALINA ROSA ADORISIO DE PERTICONE	3875
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	05.05.92	ANTONIO EDUARDO MIRANDA	12744
20	40	Celia Angeles Pérez	29.10.91	JOSE ANGEL LASCHERA	3899
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24.04.92	DOLORES JOAQUINA PARAMOS	12663
22		Fernando L. Spano	26.03.92	TONELLA ALICIA SEGUNDINA	3881
22		Fernando L. Spano	26.03.92	FILA CURT RENO	3882
22		Fernando L. Spano	07.05.92	JEAN ANDRÉ DE LARROUDÉ DE LECUSSAN	12702
24	48	José María Perrone	06.05.92	BLAS SORRENTI	12697
30		Santiago González Balcarce	11.05.92	MIGUEL ANDRES ANDREACCHIO	3922
30	59	Santiago González Balcarce	12.05.92	ELIDA OLGA CONDE de PEREYRA	3894
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	21.04.92	MARIA ESTHER UBLICH	3901
33		Fabián Horacio Zampone	03.04.92	ERNESTINA CARDUCCI	3908
34		José María Pérez	23.04.92	ROBERTO JOSE ROTOLO	3913
37		Gustavo Daniele	28.02.92	ENRIQUETA INES KELLY DE SVORKOVIC	3915
40	70	Carlos E. Antonelli	06.05.92	RENE ARTURO ARENA	12729
44		Fernando O. Galán	18.02.92	EDMUNDO ALFREDO CAGGIANO	3852
45	75	Marisa S. Sorini	20.04.92	ACCIARRESSI, CARLOS y ALMIRON DE ACCIARRESSI, HERIBERTA CONCEPCION	12671
46	76	Luis Alvarez Juliá	13.04.92	JOSE CATALANO	12683
47	77	Silvia R. Rey	24.03.92	BLANCA PERLA COLOMBO	12716
48	UNICA	Ana María Himschoot	13.04.92	FLORINDA ANGELICA LEZAMA y FRANCISCO IANNUZZI	3879

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	30.04.92	FRANCISCA TORRISI DE PORTELA	3889
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	08.05.92	ESTEBAN VICTOR QUIDIELLO y LUCINDA AURORA PIQUERO DE QUIDIELLO	12624
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	30.04.92	HORACIO DI MAURO	3856
50		Juan C. Insua	06.05.92	NESTOR VICENTE VELIZ	12648
52		Silvia N. de Pinto	06.05.92	ANTONIO EDULCE, MARTIN	12721
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	01.04.92	JOSE RIVERA	12664
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27.04.92	BONIFACIO IBAÑEZ y MARIA VICTORIA ESCUDERO	3912
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	11.05.92	BRZEZICKI MIGUEL ELIAS	3927
59		Juan Pablo Rodriguez	24.02.92	RODOLFO ERNESTO ALMEIDA	3914
59		Juan Pablo Rodriguez	29.04.92	JOSE JOAQUIN MORALES LINARES	12778
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	30.04.92	MARIA MONDINO	3890
60		Enrique C. Virto	19.02.92	MARTA HAYDEE CASELLA	3916
60	90	Enrique C. Virto	10.04.92	CAFIERO, DOLINDA	3854
60	90	Enrique C. Virto	10.10.91	ALFREDO HECTOR BARDO	3891
61	UNICA	Eduardo José Gorris	28.04.92	EDUARDO JUAN EMILIO CERLETTI	12661
62	92	Mirta Lucia Alchini	07.05.92	LUISA SARA PEREZ	3931
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	27.03.92	LUIS FRANCISCO D'ALVIA	3917
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	11.05.92	CARLOTA MOLINA RAMOS	3909
66	UNICA	Juan José Caprin	23.04.92	SILVIO MIGUEL ANIELLO FLORIO	12730
70		Julio A. Auliel	30.04.92	JOSE CASSANO y ANA CASTRONUOVO	3893
70	UNICA	Julio A. Auliel	30.04.92	CESAR FRANCISCO ROLANDI	12749
70	100	Julio A. Auliel	07.05.92	WLADIMIRO BRANDES	3861
70	100	Julio A. Auliel	29.04.92	HERMINIO CHULLIVER	3921
74		Juan A. Casas	04.05.92	ROBERTO BARNILS	3888
74		Juan A. Casas	05.05.92	CARLOS PRIMO MAREGA	3904
74	104	Juan A. Casas	07.05.92	ELENA PRADOS	3933
75	105	María Inés Lezama	08.05.92	EMMA DEUTSCH	3919
80	110	María Elana Ucar	29.04.92	MATILDE MONTAÑO	3895
91	6	Alberto Ugarte	04.05.92	CESAR AUGUSTO CORTIÑAS	12777
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	11.05.92	ENRIQUETA BLANC	3887
98	UNICA	José Luis González	05. .92	CARLOS DELFIN MORENO	12629
99	UNICA	Marta N. Coccia	05.05.92	JUAN HECTOR CROUZEL	12655
99	UNICA	Marta N. Coccia	05.05.92	MIGUEL JUAN CAPUTO	12623
105	UNICA	Daniel Ricardo López	08.05.92	ZAHIRA LAURA GONZALEZ	3876
105	44	Daniel Ricardo López	05.05.92	JOSEFA LOPEZ LOPEZ de FERRO	3902
107		Eduardo A. Maggiora	08.05.92	ITALO PICETTI	3885
109		María Teresa Tibau	04.05.92	FELIX ANTONIO GARCIA	12644
110	UNICA	María Clara Lagache	12.05.92	JORGE KURILY	12678

e. 20/5 Nº 88 v. 22/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "CONSORCIO FRENCH 2934 contra TASSO de CUCCARESE MARGARITA sobre ejecución" (expte. nro. 168.171), que el martillero señor Pedro Bustos, rematará públicamente el día jueves 28 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en el salón de ventas de la Avenida La Plata nº 1190 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle French nº 2934, unidad funcional nº 9, piso 2do., de la Capital Federal. Superficie total de la unidad 54,33 m². Porcentual 4,35 centésimos. Nomenclatura catastral circunscripción 19, sección 15, manzana 68, parcela 4. Inscripción dominial matrícula 19-1739/9. Consta de living comedor con balcón, dos dormitorios, cocina y baño, en mal estado de conservación. Totalmente desocupado. Registra deudas por impuesto municipal al 28/10/1991, años 1986 al 1991, de $ 1.109,70; por Obras Sanitarias de la Nación al 30/10/1991, años 1980 al 1991, de $ 1.281,20. Más sus respectivas actualizaciones. La unidad indicada adeuda expensas desde octubre de 1980 a noviembre de 1991, reclamadas en estas actuaciones cuyo monto definitivo a de surgir de la liquidación que se practicará oportunamente, con más los importes que se adeudan por este concepto a partir de diciembre de 1991 en adelante; según informe del señor Administrador expedido con fecha 14/2/1992, las expensas de diciembre de 1991 son de $ 129,21 y, la de enero de 1992 de $ 109,34. Puede ser visitado los días 26 y 27 de mayo de 1992, de 9.00 a 12.00 horas. El título de propiedad se encuentra en el expediente sucesorio a fojas 48/53, de acuerdo a la resolución obrante a fojas 137 de estos obrados. Base de venta $ 6.771.- Al mejor postor y al contado. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. (Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal). Queda establecido que el saldo de precio deberá ser depositado actualizado de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general entre el mes anterior a la subasta y el anterior al depósito. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente calle Lavalle nº 1212, piso 6to., de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina nº 1724, teléfono 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 19/5 Nº 12.781 v. 21/5/92

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A . c/ RECIO, CARLOS s/ ejecución hipotecaria", Expte. Nº 29.095/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el día jueves 28 de mayo de 1992, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, una finca ubicada en el Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, localidad de Ituzaingó, con fte. a calle San Ignacio Nº 2285, entre las de Chaves y Europa, edificada en terreno designado con el Nº 15 de la manzana 104-a, que mide: 10 m. de fte. al S. O., igual medida en su contrafte. al N. E., por 33,39 m. en cada uno de sus costados S. E. y N. O. Sup. total: 333.90 m². y linda por su fte. al S. O. con calle San Ignacio, por el N. E. con parte del lote 19, por el S. E. con el lote 14, y por el N. O. con fondos de los lotes 16, 17 y 18. Nom. Cat.: Circ. V., Secc. L., Manz. 104-a, Parcela 15, cuyo dominio se encuentra inscripto en el Pdo. de Morón en el año 1982, en la Matrícula 9046. Se trata de un inmueble tipo casa, de sencilla construcción, desarrollado en una planta, que comprende pequeño jardín al frente, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y fondo libre de edificación. Se encuentra ocupado por el propietario demandado y en regulares condiciones de conservación. Se ubica dentro de un barrio familiar, con calles pavimentadas, a sólo 100 m. de Brandsen, arteria importante y con excelentes medios de comunicación a las estaciones Ituzaingó, Castelar y Morón, y a 600 m. de la Av. José María Paz, también con buenos medios a las estaciones citadas anteriormente. Base: $ 13.022,52, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 4 %, todo en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de realizado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Se hace saber, que para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 14º del contrato de ejecución establece " ... La venta se hará libre de ocupantes por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación, si la tuviere ocupada, con un mes de anticipación a la fecha de remate ..." Adeuda por impuesto inmobiliarios al 28/2/92, $ 880,93; por el impuesto municipal al 4/10/91, $ 471,69; en tanto que por O.S.N. no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio del servicio de la empresa. Podrá visitarse los tres últimos días anteriores a la subasta de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario

e. 20/5 Nº 12.950 v. 21/5/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica del autorizante, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. TUCUMAN 927 c/ BLUMDER S. A. s/ ejecutivo expensas", Exp. 183015, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 28 de mayo de 1992, a las 9.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 26 y 27 de mayo de 10.00 a 12.00 horas, la unidad 26, 8º piso, de la finca Tucumán 927/927A, que tiene una superficie de 23,57 m²., y porcentual de 1,88 %, que se encuentra desocupada. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 26.029,44, Seña: 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeudan: Expensas fs. 176 $ 3.842,43; O.S.N. fs. 167 $ 143,31 y A. B. L. fs. 171 $ 6,48. Se notifica al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate y pasado ese lapso sin hacerse efectivo, aunque no mediare culpa del comprador se actualizará.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Gustavo Daniele, secretario

e. 20/5 Nº 12.953 v. 21/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AV. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 801/807 DE VICENTE LOPEZ c/ CHENU DE ELIAS, GLADYS ENID s/ ejecutivo - cobro de expensas comunes", Expte. Nº 173.687, que la martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 29 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 8 del 6º piso, del inmueble sito en la Av. del Libertador Gral. San Martín Nros. 801/803/807 esquina Güemes, de la localidad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie cubierta de 134,16 m²., con más 13,94 m2. descubiertos (balcón), lo que totaliza 148,10 m2., y la Unidad Complementaria I-10 (baulera) con una superficie de 10,16 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección D, Manzana 9, Parcela 18, Sub-Parcela 06-01. Porcentual: 10,23 %. Título de propiedad, en autos a fs. 337/352. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 866/69, importe actualizado al 23/4/92, $ 2.305,63. Municipalidad de Vicente López, fs. 870/872, actualizado al 22/4/92, $ 7.870,56 con más $ 631,20. Dirección Provincial de Rentas, fs. 874, informe actualizado al 30/4/92, $ 4.459,24. Expensas, informe del Administrador del 6/4/92, fs. 879, deuda actualizada al 31/3/92, $ 31.826,73. Monto de la expensa correspondiente al mes de abril de 1992, $ 204,60. Según mandamiento de constatación obrante en autos, la Unidad se compone de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, habitación y baño de servicio, balcón, cocina, disponiendo de todos los servicios y línea telefónica, encontrándose ocupada por el Sr. Amado Elías y su esposa Gladys Enid Chenú de Elías, en calidad de propietarios. El inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de mayo de 1992, de 10.00 a 12.00 horas. Base: $ 77.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5 %. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Gustavo Daniele, secretario

e. 20/2 Nº 12.945 v. 22/5/92

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS c/ MAYOL EZEQUIEL s/ cobro de expensas", Exp. Nº 22.205, que el martillero David Canop Mazar rematará el día 27 de mayor de 1992, a las 13.00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, Capital Federal; un inmueble que integra la Galería comercial sita en O'Higgins 2125 al 37, entre las de Juramento y Mendoza, consistente en un local de la planta baja identificado como UF 38, con una superficie propia total de 9 m² con 30 dm² y un porcentual del 0,24 %, desocupado y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Circ. 16/Sec. 25/Mza. 3/ Parc. 2 C/ Matrícula 16-739/38. Deudas: Fs. 188 OSN al 24/5/90 $ 454,19; Fs. 199 Exp. a junio/90 $ 12,11; fs. 209 MCBS $ 66,32, Venta: Al mejor postor. base: $ 1.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 % , Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto de la subasta, los valores están expresados en pesos, el IVA estará a cargo del

comprador quien deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Exhibición: días 22 y 26 de a mayo de 1992 de 13.00 a 15.00 horas. Informes: Tel. 983-6422 de 17.00 a 20.00 horas.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 20/5 Nº 3812 v. 21/5/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Juez, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, comunica, por dos (2) días en los autos "CASANOVA, JORGE c/ VIERA, CARLOS A. s/ COBRO DE ALQUILERES", Expte. Nº 140250, que el martillero público Ernesto Olivera, con oficinas en Cnel. P. García 5756, Piso 11, Dpto. "B", Telef.: 602-4511, rematará el día 28 de mayo de 1992 a las 11.00 horas en el Salón de Remate de la calle Tacuarí 647, de Capital, el inmueble sito en la calle Segunda Andes 936, entre las calles Boquerón y Bermúdez, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, teniendo una medida de 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, superficie total de 200 mts.². Nomenclatura Catastral, Circ. VII, parcela 36 de la Ma. 5, consta de dos (2) habitaciones, un (1) baño instalado; una (1) cocina, todo en buenas condiciones, con sus respectivos accesorios. Techo de chapa, patio y fondo libre. El inmueble se encuentra en construcción, ocupado, no presentando ningún título de propiedad, ni contrato de alquiler. Base: $ 460. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado, sellado de ley: 5 ‰ a cargo del comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición 20-21-22 de mayo de 1992 en los horarios de 9.00 a 12.00 horas y 15.00 a 17.00 horas. Se adeuda Obras Sanitarias: años 88/89/90/91, por un total de $ 47,55. Rentas: $136,74. Los edictos se publicarán dos (2) días en Boletín Oficial y Diario La Nación. Adicional Cartel de Remate en el frente de la propiedad a rematar. Hágase constar en los edictos que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los treinta días de realizado el remate.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario
e. 20/5 Nº 12.952 v. 21/5/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, del Dr. José E. Pelegrino, Secretaría Nº 92, a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, comunica por dos días en los autos "A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c/RODRIGUEZ, RODOLFO SILVIO y Otra s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 178.937, que el martillero D. Rodolfo Parodi, subastará el día jueves 28 de mayo de 1992, a las 11.30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: el inmueble sito en Ciudad Martín Miguel de Güemes (hoy ciudad Evita), Circ. 3, Secc. V, Manz. 11, Casa 7, Finca 1569. Nom. Cat.: Circ. VII, secc. K, Frac. VII, Parc. 3, y que se compone de jardín de entrada y garage, living-comedor amplio, tres dormitorios, tres cocina y breakfast, comedor, dos baños y jardín al fondo. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijo. Horario de visitas de 10.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00 horas. Adeuda: por O.S.N. $ 7.749.617,23 según constancia obrante a fs. 530, por Rentas $ 312,82 a fs. 541, por Tasa A.B.L. a fs. 527 año 1985, cuotas 1-2-3-4-5-6 A 36.71, año 1986, cuotas 1-2-3-4-5 A 66,90, año 1987, cuotas 1-2-3-4-5 A 101,60, año 1988, cuotas 1-2-3-4-5-6 A 375,00, año 1989, cuotas 1-2-3-4-5-6-T A 9.081,00, año 1990, cuotas 1-2-T-3T-4-T A 192,338; todas las deudas están sujetas a reajuste. base: $ 3.200. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992,
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 20/5 Nº 3976 v. 21/5/92

Nº 105

Juzgado Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, comunica por 2 días en el juicio "BOTASSI CARLOS ALFREDO c. SIND. TRAB. DE CORREOS Y TELECOM. s/ Cobro de Pesos" Exp. Nº 250.171, que el martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 27 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal una máquina eléctrica de computación marca Cifra, sistema K12b con mesa de 1,50 m. por 1 m. sin nº visible, sin base y al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en efectivo, en el acto del remate. Los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición de 9.00 a 12.00 horas en Humberto 1º 2042/2046, Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario
e. 20/5 Nº 12.949 v. 21/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos "CAPERRUVA, ADA c/ ICETA, HECTOR ALFREDO s/ sumario"; la martillera Nidia Mabel Gimbatti de Enríquez rematará el día 29 de mayo de 1992 a las 14.00 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en El Rastreador 384 de esta Capital. Base: $ 6.805,44. Seña: 30 %. Sellado de ley: 1%. Comisión: 3 %. Deudas: Obras Sanitarias al 24/1/92 $ 135,22, D. Gral de Rentas: al 5/9/91 $ 328,44. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se recibirá oferta bajo sobre según constancia en los autos. Exhibición los días 27 y 28 de mayo de 1992 de 14.00 a 16.30 horas.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/5 Nº 4008 v. 21/5/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en los autos: "CARDINAL CIA. ARG. DE SEG. s/Liquidación s/Incidente de subasta del inmueble ubicado en la Pcia. de Entre Ríos" (Exp. Nº 53.320), que los martilleros José Luis Casares y Lucio López Serrey, rematarán el día 28 de mayo de 1992 a las 9.30 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Gral. Juan D. Perón 754 esquina Cochabamba (calle 3), Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, que consta de living-comedor, estar, 3 dormitorios, 1 baño, habitación y baño de servicio, cocina-comedor, piscina y 2 garages, desocupada. Nom. Catastral: Prov. Entre Ríos, Dpto. Uruguay, Concepción del Uruguay, Cuartel 3º, Manzana 76. Deudas: Tasa Inmob. $ 58,57 a fs. 9; Serv. Sanit. $ 46,30 a fs. 9. El bien se exhibirá diariamente de 9.00 a 12.00 horas. Base: u$s 10.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Fíjase el plazo para presentar ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo, determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de remate a las 12.00 horas.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/5 Nº 12.610 v. 22/5/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por dos días en los autos caratulados: "FERRESSINI ALBINO LUIS Y OTRO c/ SITRA S. A. y Otro s/ Ordinario (Expte. Nº 52.356), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 29 de mayo de 1992 a las 9.30 horas en Humberto Primo Nº 2042/46 de la Capital Federal los siguientes bienes: una máquina retroexcavadora 309, marca John Deere de color amarilla con pala cargadora y tiene una pluma trasera desarmada con Nº de chassis 001057 J con motor Nº 3164-D/704 (CD 1064-serie) de color amarillo y sin funcionar, y en el estado en que se encuentra. Venta sin base, al contado y en efectivo y al mejor postor. Comisión: 3 %. Exhibición los días 27 y 28 de mayo de 9.30 a 11.30 horas en el galpón sito en la Ruta 24 ex 197 frente a la calle Colectora entre Angel Gallardo y Mosconi, de Moreno, Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria
e. 20/5 Nº 12.892 v. 21/5/92

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "GAMBA, ORLANDO s/ quiebra s/ inc. de concurso especial p/Waisman Peisach" Expte. Nº 61.124 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 3 de junio de 1992, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Avalos 374 e/ Paz Soldán y Elcano, 1º Piso, U. F. Nº 4, constando de tres dormitorios, un comedor, baño, cocina, patio y lavadero cubierto y terraza de 8, 8,66 x 20 mts. aprox. cubriendo una superficie total de 232,92 dm². con un porcentual del 50,74 % según consta en el título que obra a fs. 22/26. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 15, Parcela 46. Matrícula Nº 15-15439/4. Se halla ocupado por el Sr. Ricardo Orlando Gamba y flia. Posee dos líneas telefónicas (nºs 553-1048/8765), siendo a cargo del adquirente los gastos de transferencia. Adeuda por Imp. municipales $ 1.634. - y por O.S.N. $ 839.- (fs. 16 y 17). base: u$s 11.000. Contado. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. En caso de no haber oferentes transcurridos treinta minutos saldrá nuevamente a subasta sin base. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio, dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultare —o no— imputable) deberá depositar la suma debida, con más los intereses calculados, conforme al régimen determinado por la ley de convertibilidad. La exhibición se realizará los días 1 y 2 de junio en el horario de 10.00 a 12.00 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria
e. 20/5 Nº 12.951 v. 27/5/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "TELFRIX S. A. I. C. F. E. y A. s/Quiebra", Expte. Nº 17.902, que los martilleros Rodolfo Parodi y Eduardo Facundo Aubona, rematarán el día 2 de junio de 1992, a las 11 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Sarachaga Nº 5412/5440 Cap. Fed. Es un edificio con 26 m de frente por la calle Sarachaga, con entrada principal y 2 portones de chapa para entrada de camiones. Tiene 2 plantas, con numerosas claraboyas que iluminan perfectamente el edificio. Tiene 43 m aprox. de fondo, lo que hace una sup. de terreno de 1.200 m². En la planta baja hay 2 oficinas, local industrial, baños para damas y caballeros, sector pintura, cocina, patio y habitación para cuidador. En la planta alta, 2 oficinas, área para depósito, baños, carpintería, vestuario. Desocupado c/2 líneas telefónicas. Base $ 185.667,32. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados a fs. 736/738, con y sin base de acuerdo al siguiente detalle: Plegadora mecánica M. D. Diamint, hasta 100 Tn Nº 466, Base $ 5.000 Guillotina Mecánica M. D. Diamint hasta 7 mm de corte Nº 1172. Base $ 6.000.-; Balancín excéntrico inclinable Camarones de 30 Tn Nº 3085, Base $ 2.000.-; Equipo pintura en polvo marca Galvanosplástica Rivadavia, Nº 5053, mdlo B-L-500/2/1, con 2 pistolas de aplicación, bomba jet, tablero de comando, relojes de regulación, válvulas, etc.; Base $ 3.000.-; Prensa hidráulica Fabros, Base $ 200.- y Sin base sierra circular, dobladoras de chapa, montacarga eléctrico, balancines, aparejo con pórtico, agujereadoras de banco, compresores Imaco, Guillotina Famag, soldaduras de punto Vic Sem y Puntosold, motores eléctricos, matricería, escritorios, sillas, armarios, caja fuerte Bregani, máquina de escribir, calcular, etc. Hay catálogo. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. incluido en el precio. Las visitas al inmueble y la exhibición de los bienes muebles se realizarán los días 27, 28 y 29 de mayo de 1992, de 10 a 15 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El retiro y traslado de los bienes será por cuenta y riesgo de los compradores. La entrega de los bienes muebles será determinada por los martilleros en la fecha de cobro de los saldos de precio y el comprador que no respete el día y hora pactado para el retiro perderá su turno debiendo dirigirse al Tribunal, haciéndose cargo de los gastos que demanden la entrega.
Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/5 Nº 1010 v. 26/5/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "EDITORIAL ESQUIU S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 16.048/88, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día viernes 29 de mayo de 1992 a las 10.30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarandí 1063/1067 Capital Federal, edificado en un terreno que cuenta según título con una superficie de 978,1340 mts². Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción 8. Sección 22, manzana 51, parcela 27 C. Se trata de un edificio que cuenta con planta baja, sótano, entre-piso, primer piso y azotea con vivienda, posee montacarga. Superficie cubierta aproximada 3000 mts.². En la veta se incluye la cesión de ocho líneas telefónicas, quedando a cargo exclusivo del adquirente los costos y gastos de la reinstalación, rehabilitación y transferencia de las mismas sin responsabilidad para el concurso. Se vende desocupado. Base: $ 167.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, sin necesidad de intimidación judicial o extrajudicial. Se deja constancia que se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas ese mismo día a la hora antes indicada. Las mismas deberán llenar los requisitos determinados a fs. 545 vta. El inmueble se exhibirá los días 26, 27 y 28 de mayo de 9.00 a 13.00 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 12.611 v. 22/5/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en el Palacio de Tribunales, calle Talcahuano Nº 50 piso 8º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S. A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por Bco. Mendoza" Expte. Nº 15.783, que el día 28 de mayo de 1992 a partir de las 11.30 hs. en el salón sito en calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Bienes muebles útiles y maquinarias de acuerdo al orden y bases estatuidos en el respectivo catálogo que se encuentra a disposición de los interesados en el lugar de la exhibición y subasta, entre los que se destacan: Cinta transportadora Michelotti, modelo C6-300, sin motor; Lavadora de damajuanas, sin marca ni número visible, con motor de mando; llenadora de damajuanas, sin marca visible, de 15 bocas; tapadora de damajuanas marca Buratto; lavadora de botellas, marca Austral, modelo M. S. 24-345-B4 Nº 2276 con cinta transportadora con cadena Rex, con motor y reductor; llenadora de botellas, marca Buratto de 30 bocas; tapadora de botellas, marca Buratto Nº 111; capsuladora sin marca ni número visible, con cinta transportadora con cadena Rex con reductor: estampilladora marca Buratto, sin número visible; etiquetadora marca Manomex, modelo Roc. 9. Nº 708, año 1979; llenadora y tapadora de botellas, marca Manomex, modelo MB Nº T4520-VR201, año 1980; multietiquetadora Manomex, sin número visible y estampilladora Manomex modelo ES Nº 776 año 1980; pasteurizadoras, marca Meitar para 8.000 y 12.000 lts/h. incompletas, con tanque de acero inoxidable para 500 y 1.500 lts.; cintas transportadoras fijas, con banda de goma, transportador por gravedad de rodillo, contadoras de cajones; cinta transportadora con banda de goma con descajonadora y transportador de cajones vacíos, cinta transportadora con cadena Rex doble y de 5 vías; cinta transportadora de cajas con motor y reductor; cinta transportadoras con cadena Rex triple vía, con motorreductor Austral y mesa transportadora con cadena Rex de 7 vías con reductores; mesa de transporte de 4 vías, con motor y reductor con cinta transportadora con cadena Rex de una vía con dos motores y dos reductores y transportador de rodillo por gravedad; bombas de vacío con motor Corradi de 5,5 CV; transportador aéreo para cajones de botellas a cadena, para 115 esqueletos; ablandador de agua, sin marca visible de aprox. 5.000 lts.; filtro Ultrafilter, modelo FSI Nº 60.87 serie 60 x 60 con 28 placas; compresor marca Dovat modelo CD 566 Nº 4310 con motor de 5 HP; bombas centrífugas de acero inoxidable; Autoelevador marca Clark, motor IKA Nº 2.011.600, falta radiador y distribuidor; Autoelevador marca Sampimóvil, motor Ford de 6 cilindros Nº 259-75-C90T-6049-A, falta carburador, distribuidor, radiador, burro de arranque caldera Per-Flo, modelo 2100 6 Apmp sup. calefacción 96 m2. presión de trabajo 10,5 Kg/cm2 año 1971; caldera marca Dutton serie 039.157, presión máxima 125 Lbs, fuera de uso; motores; reductores; básculas; bombas centrífugas; zorra de metal y madera; acondicionadores de aire; escritorios; ficheros; armarios; guardarropas; mamparas divisorias; sillas; sillones; calefactores; equipo de aire acondicionado central, marca Fedders/BGH Nº serie 381.087; pallets de madera; cajones de alambre para botellas aprox. 3500; canastos plásticos para damajuanas aprox. 10.000; chatarra, todo conforme a catálogo obrante en autos a fs. 449/468 y que se exhiben en Avda. San Martín Nº 3359/79 de Cap. Fed. los días 21-22-23-24 y 26 de mayo de 1992 en el horario de 13 a 17 hs. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentran y exhiben. Al Contado y mejor postor. Con la Base de las 2/3 partes de la valuación de fs. 365/366. Comisión 10 %. IVA 18 %, a cargo del comprador. Para el caso de no haber oferentes por las bases estipuladas, pasada media hora se procederá a una nueva subasta reduciendo las bases en un 10 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 29 de mayo de 1992 de 10 a 13 hs. en el lugar donde se produjo la subasta. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester, será por cuenta y riesgo de los compradores. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 72 hs. antes de la fecha de subasta, las que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 104. 6 del Reglamento de la Justicia Comercial. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/5 Nº 12.465 v. 21/5/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora